LOGRAN UN ACUERDO

REANUDAN COLEGIOS DE BACHILLERES CLASES

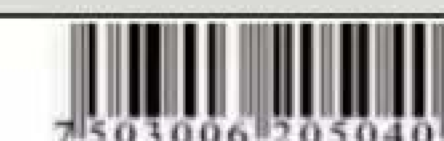
Luego de 17 días se levantó el paro en los 44 planteles del Cobaez, al lograr acuerdos entre las autoridades del gobierno del Estado y el Sindicato Único del Personal Docente y Académico (Supdacobaez). Pág. 6

CORTESÍA GODEZAC



17 **DÍAS**, fue la duración del paro en los 44 planteles del Colegio de Bachilleres, que dejó sin clases a 14 mil alumnos

www.elsoldezacatecas.com.mx





El Sol de Zacatecas

ZACATECAS | JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,289 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | GERARDO DE ÁVILA / DIRECTOR

$15.00

RICARDO REYES



APORTARON PRUEBAS

IREMOS HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS: LUÉVANO

Acompañado por los dirigentes estatales del PRI y del PAN, Roberto Luévano Ruiz anunció que llegará "hasta las últimas consecuencias" para que se anule la elección en el municipio de Guadalupe. Pág. 5



DAN ENTRADA A QUEJA DE MORENA

Analiza INE remoción de consejeros electorales

RAÚL GARCÍA

El presidente estatal, Rubén Flores Márquez denunció parcialidad del instituto en elección del 2 de junio

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, ordenó el registro de un procedimiento de remoción en contra de los y las consejeras del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) derivado de la queja presentada por Rubén Flores Márquez, presidente del Consejo Estatal de Morena.

Lo anterior fue notificado ya a los integrantes del Consejo General del INE, por María Fernanda Romo Gaxiola, directora de Procedimientos de Remoción de Consejeras y Consejeros de los OPL y de Violencia Política contra las Mujeres.

Rubén Flores Márquez, el pasado martes reiteró en conferencia de prensa su determinación de ir "por la destitución de las y los consejeros porque por su pésimo trabajo, el proceso fue manchado".

En la sesión del Consejo General del IEEZ del pasado 6 de junio, Flores Márquez denunció fraude electoral y calificó a los consejeros de "cínicos". Pág. 5



VERÓNICA ALAMILLO
PRESIDENTA DEL PAN

"Morena da muestras de desesperación porque perdió los municipios más importantes del estado"

CORTESÍA GODEZAC





BAJAN HOMICIDIOS EN UN 60 POR CIENTO: FISCALÍA

La incidencia en homicidios dolosos en el estado ha disminuido en un 60 por ciento, en tanto que los delitos en general presentan una reducción del 3 por ciento, informó el titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), Cristian Paul Camacho Osnaya. Pág. 3

CUARTOSCURO



PREOCUPA TEMA JUDICIAL

PIDE EU QUE MÉXICO RESPETE EL T-MEC

"Seguiremos insistiendo en que todos los firmantes del T-MEC respeten las disposiciones sobre inversión extranjera", dijo Brian A. Nichols, subsecretario de Estado de EU. Pág. 16





ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos



Gerardo de Ávila González
Director
gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Flor de María Gutiérrez Raigosa
Gerente
florgutierrez@elsoldezacatecas.com.mx

Raúl García Rodríguez
Jefe de Información
raulgr@elsoldezacatecas.com.mx

Alan González Rosas
Jefe de Redacción
alangr@elsoldezacatecas.com.mx

Rosaura E. Rincón Delgado
Editora Web
paginawebsolzac@elsoldezacatecas.com.mx

El Sol de Zacatecas
Edición Diaria
Año: Número:
Editor responsable: Gerardo de Ávila
Número Certificado de Reserva LIX 21,289
otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2005-061618093600-101
Número Certificado de Licitud de Título: 14192
Número Certificado de Licitud de Contenido: 11765
Domicilio de publicación e impresión: Talleres de Cía Periodística del Sol de Zacatecas, S.A. de C.V., Av. Quebradilla 602, Col. Caminera, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98045
Teléfonos: Dirección 49-29-22-65-85 ext. 102
Redacción: 49-29-22-65-83 ext. 106
Conmutador: 49-29-22-65-87
Publicidad y Ventas: 49-29-22-65-85 ext. 127 y 49-29-22-65-87 ext.110
publicidad@elsoldezacatecas.com.mx
tuopinion@elsoldezacatecas.com.mx



"LA CUENT@ REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

REUNIÓN SHEINBAUM-SLIM

10. Claudia Sheinbaum Pardo comenzó **ya sus reuniones de alto nivel** con miras a su **toma de protesta el 1 de octubre**. Ha sido **una pieza clave**, el doctor **Juan Ramón de la Fuente Ramírez**, responsable de la **transición** con el Gobierno de México que encabeza **Andrés Manuel López Obrador**. Por lo pronto, la noche del martes, quien será la **primera mujer en gobernar nuestro país**, la **doctora Sheinbaum** se reunió con el **hombre más rico de México, Carlos Slim**. De acuerdo con la información oficial, fue un primer encuentro con muchos temas en la mesa. ¡Este será el nivel que le dará quien será la nueva presidenta!

MORENA NO QUIERE AL IEEZ

9. Pues nada, que el presidente estatal de MORENA en Zacatecas, **Rubén Flores Vázquez** pidió al Instituto Nacional Electoral **(INE)** que preside **Guadalupe Tadeei** el **cese** de **todo** el **Consejo General** del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas **(IEEZ)** que encabeza **Juan Manuel Frausto Ruedas**. Literal, **MORENA no quiere** a ninguno de los **consejeros electorales**, bajo el **argumento**, de que **su actuación** ha **sido bastante parcial** para **favorecer** a partidos políticos como el **PT**. Por la **carga de trabajo**, se ve **muy complicado**, que el **INE atienda la solicitud** de **destitución** de todo el **consejo general en Zacatecas**. ¡No pasará nada!

PRD, NOSTALGIA Y CONTRIBUCIÓN

8. Para quienes **nos tocó ver nacer**, **crecer** y **morir** al Partido de la Revolución Democrática **(PRD)** se **siente** una **cierta nostalgia** por el **nivel político** de quienes le dieron vida: **Cuauhtémoc Cárdenas**, **Porfirio Muñoz Ledo**, **Heberto Castillo**, **Andrés Manuel López Obrador**, **Rosario Ibarra de Piedra**, **Ifigenia Martínez**, **Amalia García Medina**, entre **muchos otros** (as). **Nos guste** o **no reconocer**, el **PRD contribuyó** a la **vida democrática** de México, aunque, sus **pleitos internos** de los **neoperredistas** lo llevaron a la **tumba**. ¡No celebramos su fin, pero, los mismos perredistas se encargaron de desaparecerlo!

SOLICITARON LA ANULACIÓN

7. Roberto Luévano Ruiz y **Jorge Miranda Castro**, a través de sus abogados impugnaron la elección del 2 de junio. Acudieron por la **vía legal**, como debe ser, porque la **Ley Electoral lo contempla**, tienen derecho. Ahora, será el Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ) quien **ratifique** o **falle** de acuerdo con las **pruebas** que presentaron los **ex candidatos** a presidentes municipales de **Guadalupe** y **Zacatecas**. Se ve complicado que proceda, **pero igual** y en **una de esas se da la anulación**. Lo **único claro hasta ahora**, es que **José Saldívar** y **Miguel Ángel Varela** son **presidentes municipales electos**. ¡Que hable el Derecho!

VIGILEN BIEN EL PENAL EH

6. La **detención peliculesca** de **11 generadores de violencia**, a plena luz del día, en la zona metropolitana **nos recuerda** que **ya son muchas las personas ingresadas** al **Penal de Cieneguillas**, lo que **convierte** al **centro penitenciario** en un **auténtico polvorín**. Y aunque hay **vigilancia permanente** adentro y afuera, **no deja de preocupar**. Seguramente, el secretario de Seguridad Pública y Atención Ciudadana, el **general retirado Arturo Medina Mayoral** tiene **medido este asunto**, porque el **Penal de Cieneguillas** es apenas una **cárcel de mediana seguridad**. ¡Bien por la acción de detención, ahora, a vigilar el penal!

ES UNA POSIBILIDAD

5. El político de Fresnillo **Ricardo Monreal Ávila** adelantó que **es una posibilidad** que sea el coordinador del grupo parlamentario de MORENA y, en una de esas, presidente a la LXVI Legislatura del Estado. Por lo pronto, el **próximo martes diputados** y **senadores electos**, todo de cara al **mes de septiembre**. Por otro lado, el aún senador **Monreal Ávila** anunció el comienzo de una **serie de foros** con ministros, magistrados, barra de abogados, colegios de abogados, académicos y especialistas en Derecho para **discutir** la **reforma** al **Poder Judicial** que **es inminente**. ¡Mucho trabajo tiene el experimentado político fresnillense!

EL CONTROL EN EL CONGRESO

4. Desde ahora, ya se **prefiguran** los **nuevos liderazgos** en el **Congreso del Estado,** o sea, quienes serán los **coordinadores parlamentarios** en la próxima LXV Legislatura del Estado, -que esperemos abandone el mote de la Legislatura de la vergüenza-. Por lo pronto, es claro, que **Alfredo Femat** se hará cargo del **Partido del Trabajo** (PT), **Marco Vinicio Flores Guerrero**, hará lo propio con **Movimiento Ciudadano** (MC), **Carlos Peña Badillo** asumirá el control de **lo que quedó del PRI**, tanto que, el líder frijolero, **Jesús Padilla Estrada**, lo haría por **MORENA**. Desde luego, **falta ver quienes se pelean** el PVEM y PANAL. ¡Así las cosas!

PATADAS DE AHOGADO

3. La reacción del presidente municipal de Zacatecas capital electo, **Miguel Ángel Varela** y de la presidenta estatal del PAN, **Verónica Alamillo** no tardaron en llegar debido a la **impugnación** de la elección. **Palabras más palabras menos**, para ellos, coincidieron que **no pasará nada**, que el Tribunal les **ratificará el triunfo obtenido el 2 de junio**. ¡Que son patadas de ahogado!

PRIMER INFORME EN EL SPAUAZ

2. Jenny González Arena, secretaria general del SPAUAZ **rendirá su primer informe de labores**. Vamos a ver **cómo andan las cosas** en el **polémico** Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas. ¡Atentos vamos a estar!

EL DATO:

1. Suman **232 impugnaciones** a la **elección presidencial**. El **desaparecido PRD** sólo metió **188 denuncias**. ¡Al final no pasará nada y menos con esa votación apabullante de Claudia Sheinbaum!

AGONIZA EL CICLO ESCOLAR

0. Se acerca el fin del ciclo escolar. Afortunadamente, salvo las olas de calor, todo bien.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



EN LO QUE VA DEL AÑO

HOMICIDIOS BAJARON EN 60%: FISCALÍA

PAOLA COVARRUBIAS

Cristian Paul Camacho Osnaya detalló que la disminución se presenta en los principales delitos que se denuncian en el estado

La incidencia en homicidios dolosos en el estado ha disminuido en un 60 por ciento, en tanto que los delitos en general presentan una reducción del 3 por ciento, informó el titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), Cristian Paul Camacho Osnaya.

El funcionario detalló que en lo que va del presente año, se han radicado 11 mil 784 carpetas de investigación, lo que representa una reducción de un 3 por ciento en la incidencia delictiva, en comparación con el 2023.

PRINCIPALES DELITOS

La disminución se presenta en los 10 principales delitos que se denuncian en el estado, como robo en todas sus modalidades, violencia familiar, lesiones (culposas o dolosas), daño en las cosas, fraude, amenazas, personas desaparecidas y no localizadas, homicidio culposo y homicidio doloso, que representan el 78 por ciento de la incidencia delictiva en Zacatecas.

Sobre el homicidio doloso, el Fiscal del Estado señaló que, de enero a mayo, en comparación con el mismo período de 2023, se registró una reducción del 60 por ciento. Hasta la fecha, se han iniciado 165 carpetas de investigación, con 233 víctimas.

INVESTIGACIONES

Explicó que en el presente año se han iniciado 531 carpetas de investigación por personas no localizadas y desaparecidas, cifra que representa el 4.5 por ciento de la incidencia delictiva total. De éstas, sólo 70 corresponden a personas desaparecidas, mientras que el resto son por personas no localizadas, por lo que se fortaleció la Unidad Especializada en Personas Desaparecidas.

Asimismo, informó que hasta el 11 de junio de 2024 han sido detenidas 1 mil 355 personas, de las cuales 1 mil 177 son hombres y 178 mujeres, cifra que incluye a 50 menores; asimismo, han sido vinculados a proceso 1 mil 289 personas y se ha dictado sentencia condenatoria contra 307 por delitos como homicidio calificado, secuestro agravado y feminicidio.

Agregó que coordinación con autoridades de seguridad, se han ejercido 149 cateos, han sido detenidas 69 personas y se han asegurado armas, narcóticos y equipo táctico, además de que se han cumplimentado 629 mandamientos judiciales.



La Mesa de Construcción de Paz informó sobre los resultados. /CORTESÍA GODEZAC

DETENCIONES

SE INFORMÓ que hasta el 11 de junio de 2024 han sido detenidas 1 mil 355 personas, de las cuales 1 mil 177 son hombres y 178 mujeres; han sido vinculados a proceso 1 mil 289 personas

"Se han radicado 11 mil 784 carpetas de investigación"

CRISTIAN PAUL CAMACHO
FISCAL DEL ESTADO



Fueron encontrados restos óseos y piezas cerámicas que serán analizadas. /CORTESÍA IZC



INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

"El complejo arquitectónico resguarda evidencias materiales que, al cotejarlas con las fuentes históricas, pueden enriquecer la identidad de Zacatecas"

Hallan huesos en el Rafael Coronel

RAÚL GARCÍA

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que durante la rehabilitación del antiguo convento de San Francisco, sede del museo Rafael Coronel, también fueron encontrados restos óseos y piezas cerámicas que serán analizadas.

Luego de que se diera a conocer el hallazgo de cuatro frescos en el interior de una de las cúpulas, el Instituto amplió la información sobre otros descubrimientos, entre los cuales está una serie de objetos hallados tras la excavación de pozos de sondeo en el edificio que data del siglo XVI.

REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Durante el apuntalamiento de los muros se hizo un registro arqueológico. El INAH explicó en un comunicado que el complejo arquitectónico fue habitado durante cerca de 450 años, por lo tanto, "resguarda evidencias materiales que, al cotejarlas con las fuentes históricas, pueden enriquecer la información sobre la identidad de Zacatecas".

Luego del cribado de la tierra se recuperaron restos óseos que en su mayoría son de animales; material cerámico virreinal y posterior; metales, elementos decorativos y tizas, que serán clasificados y analizados para su interpretación.

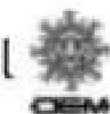
El trabajo arqueológico lo realizó una especialista de la secretaría estatal de Obras Públicas, en coordinación con la Unidad Académica de Antropología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), bajo supervisión del área de Arqueología del Centro INAH Zacatecas.

En mayo de 2024 concluyó la rehabilitación y el mantenimiento del museo ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas.

El proyecto de rehabilitación fue desarrollado por dependencias del gobierno estatal, con la participación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

RESCATE DEL PATRIMONIO

Según información del INAH, el edificio data de finales del siglo XVI y representa uno de los primeros espacios conventuales que se establecieron en la ciudad por la Orden Franciscana.



Promueve el PVEM nulidad en la capital

PAOLA COVARRUBIAS

El partido Verde se encuentra promoviendo un juicio de nulidad en contra de las elecciones en el municipio de Zacatecas durante este proceso electoral, esto obedece a que aseguran haber detectado diversas anomalías que tiene que ver con el candidato de la colisión Fuerza y Corazón por Zacatecas, Miguel Varela, informó el representante del partido en el Consejo Municipal del IEEZ, Gerardo Mata.

Declaró que a lo largo de la jornada electoral se detectaron diversas acciones fuera de la ley que fueron denunciadas ante la autoridad competente, lo que al momento les permite tener un cúmulo de varias causales que actualizan la posibilidad de la nulidad de la elección.

Mata indicó que de presentarse el escenario de la anulación de la elección se tendría que nombrar un consejo ciudadano que se haga cargo de la administración del gobierno municipal y convocar a elecciones extraordinarias, la resolución del Tribunal Superior de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, podría llevarse más de un mes, dijo.

LAS IRREGULARIDADES

Mencionó que en septiembre del año pasado el candidato inició la colocación de propaganda en diferentes partes de la zona metropolitana, lo que obedece a una promoción personalizada con recursos públicos, "de esto ya hay una sentencia del tribunal quien señaló que efectivamente hubo una falta por parte de esta persona".

Continuó mencionando que al revisar el discurso de su informe de actividades como diputado federal encontraron que no se hao alusión a ninguna actividad legislativa, sino que se auto promocionó, convirtiéndolo en un acto de campaña, otra acción que se denunció, por la cual el tribunal dio la razón al denunciante, como un acto anticipado de campaña, lo que genera una multa para Miguel Varela como para el partido.

Asimismo, mencionó que posterior al informe, el candidato realizó visitas a algunas colonias donde hizo entrega de despensas y otros artículos,



Gerardo Mata, representante del PVEM en el Consejo del IEEZ. /FLOR CASTAÑEDA

DA ENTRADA A QUEJA DE MORENA

Analiza INE remoción de los consejeros electorales del IEEZ

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, ordenó el registro de un procedimiento de remoción. /FLOR CASTAÑEDA

RAÚL GARCÍA

El presidente estatal, Rubén Flores Márquez denunció parcialidad del instituto en elección del pasado 2 de junio

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, ordenó el registro de un procedimiento de remoción en contra de los y las consejeras del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) derivado de la queja presentada por Rubén Flores Márquez, presidente del Consejo Estatal de Morena.

Lo anterior fue notificado ya a los integrantes del Consejo General del INE, por María Fernanda Romo Gaxiola, directora de Procedimientos de Remoción de Consejeras y Consejeros de los OPL y de Violencia Política contra las Mujeres.

Rubén Flores Márquez, el pasado martes reiteró en conferencia de prensa su determinación de ir "por la destitución de las y los consejeros porque por su pésimo trabajo, el proceso fue manchado".

> *"Se trata de la desesperación de Morena; se le va de las manos"*
>
> **CARLOS PEÑA**
> PRESIDENTE ESTATAL DEL PRI

SEÑALAMIENTO DE LA DENUNCIA

SEGÚN LA NOTIFICACIÓN de Romo Gaxiola, la queja va en contra del consejero presidente del IEEZ, Juan Manuel Frausto Ruedas, y los y las consejeras Sandra Valdez Rodríguez, Brenda Mora Aguilera, Yazmín Reveles Pasillas, Carlos Casas Roque, Arturo Rosa Carlos e Israel Guerrero de La Rosa



En la sesión del Consejo General del IEEZ del pasado 6 de junio, Flores Márquez denunció fraude electoral y calificó a los consejeros de "cínicos" y de actuar por consigna en contra de su movimiento, favoreciendo a la coalición PAN-PRI-PRD.

LOS CONSEJEROS

Según la notificación de Romo Gaxiola, la queja va en contra del consejero presidente del IEEZ, Juan Manuel Frausto Ruedas, y los y las consejeras Sandra Valdez Rodríguez, Brenda Mora Aguilera, Yazmín Reveles Pasillas, Carlos Casas Roque, Arturo Rosa Carlos e Israel Guerrero de La Rosa.

Agrega que "la queja es por hechos que podrían constituir una infracción a lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales".

Dicho artículo, en su segundo párrafo, señala que los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales podrán ser removidos por el Consejo General, si incurren en alguna causa considerada grave, como "realizar conductas que atenten contra la independencia e imparcialidad de la función electoral, o cualquier acción que genere o implique subordinación respecto de terceros".

La ley también menciona la causa grave de "emitir opinión pública que implique prejuzgar sobre un asunto de su conocimiento y no haberse excusado del mismo".

Entre las acusaciones que ha hecho públicamente por Rubén Flores Márquez, está la de la publicación que hizo el IEEZ en redes sociales, de infografías llamando a votar, en la que aparecían boletas marcadas con votos a favor de los partidos PRI, PAN y PRD, sobre lo cual afirmó que los consejeros actúan por consigna.

Sobre aquel caso, recordó: "Entonces (los consejeros) huyeron de manera flagrante y lo único que hicieron fue despedir a una compañera que seguramente sólo recibía instrucciones".

PAN Y PRI APOYAN AL IEEZ

Horas después de hacerse público el procedimiento de remoción, los presidentes estatales del Partido Acción Nacional (PAN) y de Partido Revolucionario Institucional (PRI) expresaron su apoyo a los consejeros del IEEZ.

Verónica Alamillo del PAN, declaró que con esta queja "Morena lo que está haciendo es dar muestras de desesperación" porque perdió los municipios más importantes del estado y en conjunto la oposición obtuvo el apoyo de más de la mitad del electorado de Zacatecas, además de gobernar a más de 700 mil habitantes.

Recordó que los primeros que se dedicaron a desmantelar a los institutos electorales fueron los integrantes de Morena, al negar el presupuesto suficiente para que el IEEZ pudiera llevar a cabo un proceso más eficiente.

Carlos Peña Badillo del PRI, dijo coincidir con la dirigente panista: "Es la desesperación de Morena porque Zacatecas se les va de las manos, es la preocupación de que el desastre de gobierno que tienen provocó que perdieran Fresnillo, la capital, Jerez, Río Grande y van a perder Guadalupe".

En la sesión del Consejo General del IEEZ del pasado 6 de junio, Flores Márquez denunció fraude electoral y calificó a los consejeros de "cínicos"



Roberto Luévano Ruiz anunció que llegará "hasta las últimas consecuencias" para que se anule la elección en Guadalupe. /RICARDO REYES

Hasta las últimas consecuencias: RLR

RAÚL GARCÍA

Acompañado por los dirigentes estatales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN), Roberto Luévano Ruiz anunció que llegará "hasta las últimas consecuencias" para que se anule la elección en Guadalupe.

En conferencia de prensa, dijo que para sustentar el juicio de nulidad presentado ante el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez), se aportaron las pruebas de que "el proceso estuvo plagado de irregularidades y de uso de recursos públicos" de parte de José Saldívar.

"Su desesperación, su miedo de perder, lo llevó a estar violando la ley electoral, pero nosotros fuimos documentando las incidencias", insistió al recordar que dichas prácticas sólo le alcanzaron a su contrincante para obtener una mínima ventaja del 3% de los votos.

APERTURA TARDÍA

Denunció que el día de los comicios, Morena provocó la apertura tardía del 42% de las casillas para desanimar a los votantes que acudieron temprano, se detectaron 20 funcionarios públicos como funcionarios de casillas, y siete más como representantes de partidos políticos, comprometiendo la imparcialidad del proceso.

Recordó que obligaron a trabajadores del municipio a apoyar al alcalde utilizando programas sociales, entrega de vales de despensa y tinacos, mientras que servidores de la nación fueron puerta por puerta ofreciendo cemento y tarjetas con 5 mil pesos.

En conferencia de prensa, detalló que de las 261 casillas de Guadalupe, 215 tuvieron discrepancias en el recuento respecto al resultado de las actas originales del PREP.



VERÓNICA ALAMILLO
PRESIDENTA DEL PAN

Vamos a estar contigo hasta el último momento, donde tengamos que estar y confiamos en que la autoridad electoral haga un buen fallo"

CONFIANZA EN EL TRIJEZ

Luévano Ruiz expresó su confianza en la imparcialidad de los magistrados del Trijez, quienes tienen hasta el 5 de julio para emitir una resolución, tras la cual se podría llegar a una posible determinación de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. A más tardar –agregó– en agosto "estará resuelto el juicio hasta en las últimas instancias".

La presidenta del Partido Acción Nacional (PAN), Verónica Alamillo, manifestó el respaldo del PAN: "vamos a estar contigo hasta el último momento, donde tengamos que estar y confiamos en que la autoridad electoral haga un buen fallo, que los magistrados del tribunal revisen a fondo todo lo que estamos pidiendo".

HASTA EL ÚLTIMO VOTO

Carlos Peña Badillo, presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) expresó que se peleará hasta el último voto de Guadalupe, y que se defenderá cada uno de los municipios que ganó la coalición Fuerza y Corazón por Zacatecas.





Zacatecas, escenario electoral en paz y estabilidad social

Más allá de la apabullante victoria electoral de los partidos en el poder, los principales triunfadores del 2 de junio han sido la democracia, la ciudadanía y la autoridad electoral, en el escenario de la elección federal presidencial y renovación del Congreso de la Unión, senadores y diputados federales, el consejo local del Instituto Nacional Electoral, otra vez logró conjuntar el esfuerzo de los ciudadanos en la organización, promoción y realización de una hazaña electoral hasta superar la complejidad que significaron el innegable contexto de la violencia y la negativa percepción de inseguridad en medio de una atmósfera de polarización y confrontación de fuerzas políticas que incurrieron en guerra sucia.

Afortunadamente, Zacatecas estuvo alejado de los incidentes trágicos por la ejecución o asesinato de aspirantes y candidatos, la estrecha coordinación de la institución electoral con la Mesa de Construcción de Paz, integrada por las fuerzas públicas del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y las Corporaciones Policiales Estatal y Municipales, consolidaron un blindaje de seguridad que demostró eficacia en todos los horizontes y rincones del estado, es decir, en los distritos electorales y los 58 municipios del estado, factor que ha sido vitalmente estratégico para lograr elecciones en paz y con tranquilidad, en plena normalidad democrática.

DECISIÓN Y FIRMEZA

Bajo el imperio del Derecho, estrictamente apegados al cumplimiento de la Ley Electoral, el INE operó la organización con decisión y firmeza, actuando siempre con mesura, racionalmente, con extrema prudencia y acertada puntualidad en la difusión de la cultura cívica, política y democrática, en el permanente llamado al ciudadano ante las urnas, como así respondieron el día de los comicios, por lo que la sociedad, las instituciones gubernamentales, los partidos políticos y los candidatos, pueden extender reconocimiento al Consejo Local del INE, desde el consejero presidente Matías Chiquito Díaz de León; el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz y los consejeros ciudadanos Miriam Ávila Carrasco, Mariana Ramírez Herrera, Lilia Ortíz García, Francisco Javier Bernal Ortíz, José Enciso Sánchez y Manuel de Jesús Briseño Casanova, que se movilizaron en sintonía al cumplir sus comisiones con entera responsabilidad y con su presencia fortalecieron la autoridad electoral, que es respetada y confiable, porque han logrado un proceso legítimo, equitativo, transparente e imparcial.

Resulta evidente que ese reconocimiento es extensivo al ejército de ciudadanos que integraron y participaron como directivos de las casillas electorales, lo que hace efectiva la versión de que éstas, como todas las elecciones democráticas recientes, han sido obra de la ciudadanía, por eso la confianza en los resultados, por ello la aceptación de todas las fuerzas política y los partidos, porque han sido los propios ciudadanos los que organizaron la elección y bien contaron los votos, un escrutinio pleno, directo, verídico y honesto.

Así pues, hay que decirlo sin ambages, en el Instituto Nacional Electoral vocalía Zacatecas, que con la entrega de constancias de mayoría a los candidatos electos a Senadores y Diputados federales, cierran etapa fundamental del proceso electoral, han dado respuesta a la exigencia ciudadana por elecciones ejemplares, confiables y legítimas, que dan continuidad a la vida institucional y democrática del estado.

LOGRAN UN ACUERDO

SUPDACOBAEZ LEVANTA PARO

ANA VACIO

Se llevó a cabo el pago de un bono que se adeudaba y se someterá a consulta la desaparición del Plan de Previsión Social

Luego de 17 días se levantó el paro en los 44 planteles del Colegio de Bachilleres (Cobaez), al lograr acuerdos entre las autoridades del gobierno del Estado y el Sindicato Único del Personal Docente y Académico (Supdacobaez).

Entre dichos acuerdos se encuentra que se someterá a consulta, entre el personal del colegio, la desaparición del Plan de Previsión Social, además de que se realizó el pago del bono que se les adeudaba a las y los trabajadores.

A través del área de Comunicación Social, se informó que el sindicato sostuvo una reunión con autoridades del gobierno del Estado, de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Educación, el sindicato sometió a consideración de sus agremiados el ofrecimiento.

Por ello, este 12 de junio, luego de que se dispersó el pago de recursos correspondientes al bono que se le adeudaba al personal, se llegó al acuerdo de que las instalaciones de los centros educativos que se mantenían tomados desde el 27 de mayo, fueran liberadas.


Luego de 17 días se levantó el paro en los 44 planteles del Colegio de Bachilleres /FLOR CASTAÑEDA

RECATEGORIZACIÓN

Entre los acuerdos también se encuentra que la directora general, Mirna del Rocío Garza Ramírez, realizará la gestión correspondiente ante el gobierno federal a fin de que se pudiera llevar a cabo la recategorización de las y los docentes que cumplan con los requisitos estipulados en la ley.

Por ello, los acuerdos que se lograron ante ambas partes y que permitirán a 14 mil estudiantes regresar a las aulas, se firmaron en un documento de acuerdos en donde ambas partes manifestaron estar de acuerdo.

Con ello se pretende que las y los estudiantes puedan actualizarse del tiempo que perdieron de clases durante estos últimos 17 días, ya que por parte de la dirección general se informó que se extenderían las clases para poder atender a las y los estudiantes en los temas que quedaron pendientes.

Director del Tec de Loreto, destituído

ANA VACIO

El director del Instituto Tecnológico de Loreto, Manuel Sandoval Elías, fue destituido de su cargo a un día de que fue notificado por la Fiscalía general de Justicia del Estado de la denuncia que se interpuso en su contra por violencia ejercida en contra de trabajadoras del plantel.

Así lo confirmó el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Instituto tecnológico Superior, Jalil Cervantes, quien aclaró que, a pesar de la remoción del funcionario, no se dejará la protesta que se tiene afuera de las instalaciones hasta que se garantice la seguridad de las trabajadoras del Instituto.

Y es que el pasado 6 de junio, el director del plantel rompió de manera agresiva la bandera de huelga que instalaron las trabajadoras en protesta por el presunto acoso laboral y agresiones que el propio Sandoval Elías cometió en su contra.

NOTIFICACIÓN

Cuando el director arribó al lugar de la protesta aseguró que a él no se le notificó vía oficio que se hubiera cometido ninguna agresión y ofreció dialogar y al ver que las manifestantes se negaron a dialogar con él, este de manera intempestiva a empujones comenzó a romper la bandera de huelga y a abrir la puerta a la fuerza.

PODRÍAN MANIFESTARSE

Por otro lado, el Instituto Tecnológico de Tlaltenango cumplió 13 días de paro, por lo que secretaria general del Sindicato de Trabajadores, Patricia Valdéz, acompañada de líderes sindicales de otros cuatro institutos, se trasladaron a la capital zacatecana en donde sostuvieron una reunión con autoridades estatales, sin embargo, aún no llegaron a un acuerdo.


El director fue destituido de su cargo /CORTESÍA

En ese sentido la líder sindical de Tecnológico de Tlaltenango, dio a conocer que este jueves 13 de junio se realizará una nueva reunión.

Planean actividad

Seguirán las Jornadas de Reanimación Cardipulmonar

El coordinador el Área de Ciencias de la Salud Juan Armando Flores de la Torre, informó que las Jornadas de Reanimación Cardipulmonar solo con las manos, continuarán ya que hay solicitudes de municipios e instituciones educativas y adelantó que se están planeando una actividad de este tipo en el Campus UAZ Siglo XXI.

Y es que resaltó que con gran éxito se llevó a cabo el Curso "Primer Respondiente", el cual tuvo lugar en el Gimnasio Universitario en el Campus UAZ Siglo XXI, afirmó

Flores de la Torre dijo que se planea llegar a más población para que se capacite de manera gratuita, por lo que consideró conveniente que toda la comunidad estudiantil del Área de Ciencias de la Salud tenga estos conocimientos expuso, en Medicina Humana, Enfermería y Odontología lleva materias referentes a esto.

Recordó que todo se derivó de la 1er Jornada de Reanimación Cardiopulmonar, sólo con las manos, la cual se llevó a cabo en Plaza de Armas de esta ciudad capital, en donde se capacitaron 220 personas, de ahí se captaron a 100 interesados en el Curso "Primer Respondiente", donde se abordaron cuestiones con mayor detalle como el atender a un paciente con alguna eventualidad cardiovascular, un accidente, etc.

Indicó que en este curso se contó con la participación de la Secretaría de Salud, Presidencia Municipal, Universidad Autónoma de Durango, Secretaría de Seguridad Pública, docentes del Área de Ciencias de la Salud de la UAZ, así como del Hospital Virtual, en donde se capacitó a 60 ciudadanos prevenientes no sólo de la capital, sino de otros municipios como Calera y Fresnillo. **Ana Vacio**





QUEDA PENDIENTE

Faltan permisos para la obra del relleno sanitario

SERVANDO BURCIAGA

El municipio cumplió al 100% de los trámites que le fueron solicitados por la Federación, señala el director Obras Publicas, Sergio Araiza Esparza

Por los trámites y procesos que implica la construcción del relleno sanitario, no será posible que se construya en esta administración, aun cuando el municipio cumplió al 100 por ciento con el proyecto ejecutivo, señaló el director de Obras Públicas, Sergio Araiza Esparza.

QUEDA PENDIENTE

Por el proceso y los tramites que implica, la obra del Relleno Sanitario resulta muy complicado que se haga en esta administración.

"Recordemos que se han presentado varios incendios del tiradero municipal y a pesar de algunas limitaciones pudimos contenerlos, pero hasta el último momento estamos seguros de que vamos a seguir insistiendo para que se haga el relleno sanitario en forma".

Comentó que el municipio pagó en dos ocasiones al Proyecto Ejecutivo, proyecto que fue dejado al 100 por ciento en cuanto a trámites y solicitudes, "lo único que falta es echarlo andar, esto en cuanto al procedimiento, pero estoy seguro que en estos días la propia autoridad habrá de hacer lo propio para poder avanzar".

TRÁMITE DEL PROYECTO

Sabemos que la Secretaría de Agua y Medio Ambiente (SAMA) ha comentado en diversas entrevistas que el municipio no ha mostrado intereses para solventar los permisos que se requieren de la federación. Sin embargo, señaló el director de Obras Públicas "yo me limito a la parte técnica".

Las situaciones a nivel secretaria se manejan diferentes, señaló el secretario, puedo asegura y dar evidencia de que el proyecto de parte del municipio está completo, al 100 por ciento.

"Si hubo un detalle que es un trámite ante la instancia normativa, pero es algo que a nuestra opinión se puede solventar sin problema. La parte más importante era integrar el expediente técnico, al que llamamos proyecto ejecutivo, es el elemento esencial para poder iniciar un proceso de licitación".

El proyecto entre la primera estaba se pagaron 2 millones de peso, posteriormente en un complemento de un millón 700 mil pesos.

GESTIONES

Por su parte, la alcaldesa Rita Roció Quiñones de Luna señaló "en lo que a mí me compete, estuve en contacto con SAMA para poder generar el seguimiento. Tengo entendido a través de lo que investigue, porque queda claro que es una situación que me toco dar seguimiento, no tengo conocimiento del procedimiento desde el inicio".

"Desde que tomé protesta como alcaldesa, parte de los principales encargos e intereses del municipio, era el relleno sanitario. Efectivamente hay un trámite que era atorado de la federación, que no se ha podido destrabar, pero si quiero que quede bien claro que no ha sido por falta de voluntad del municipio", agregó.

Siempre hemos estado generado las condiciones, afirmó, pero efectivamente hemos tenido situaciones desagradables, porque en este tiempo que he estado gobernando mínimamente se ha prendido el tiradero municipal entre cuatro y cinco ocasiones y la suma de esfuerzo ha sido posible para sofocar los conatos que se han presentado.

"Reconozco el trabajo de quienes se han sumado para sofocar el incendio, La Minera PLC, siempre ha atendido la solicitud, Obras Públicas y Protección Civil de Gobierno del Estado, siempre han estado, siempre está a la disponibilidad para atender estos problemas", finalizó el director de Obras Públicas.


Será hasta la próxima administración que se podría avanzar en este tema, informa Oras Públicas. /SERVANDO BURCIAGA

3 MILLONES 700 mil pesos costó el proyecto ejecutivo para la obra del relleno sanitario que pagó el municipio

5 OCASIONES se ha incendiado el tiradero municipal en los últimos tres meses

Informa Rita Roció Quiñones

Avanzan proyecto de nuevo hospital

Tendremos un nuevo acercamiento con el secretario general del Sindicato Nacional Minero "Frente", Carlos Pavón Campos para tratar el tema de los servicios públicos que dotara el municipio al lugar donde se pretende construir un hospital del Seguro Social, señaló la alcaldesa Rita Roció Quiñones de Luna.

"Recordar que ya tuvimos un acercamiento con el líder Carlos Pavón y varias platicas, en ese momento quedamos en un acuerdo porque el Ayuntamiento se comprometió en poder generar los servicios y con toda la disponibilidad, sin embargo, se dieron algunas situaciones y dejamos de reunirnos, pero siempre se ha buscado avanzar en este tema", señaló.

Comentó que sí hay avances porque se tiene a una persona asignada al 100 por ciento en esa tarea y haremos un corte, para determinar en qué punto estamos y para darle para adelante, señaló la alcaldesa.
/Servando Burciaga



POR LA SEQUÍA

Sube el sacrificio de cabezas en el rastro municipal



SERVANDO BURCIAGA

Durante la temporada de estiaje se incrementa la matanza se reses en el Rastro.

SERVANDO BURCIAGA

Durante la temporada estiaje se incrementa el sacrificio de ganado vacuno porque es difícil alimentarlas

Durante la sequía se incrementó el sacrificio de vacas en el rastro debido que los productores ganaderos vendieron ganado evitando mortandad por la falta de agua y sólo dejaron el ganado que podían mantener.

Francisco Salomón Morales, quien es el administrador del Rastro Municipal, señaló que debido a la sequía que se prolongó durante ocho meses, los productores ganaderos despoblaron sus hatos, dejando solo las vacas que podían mantener, esto genero un incremento de entre el 7 y 8 por ciento de sacrificios en el rastro.

CALIDAD DE LA CARNE

Agregó que en esta época durante la que no hay agua, hay quienes compran los animales flacos, o bien reses caídas, estas vacas vivas se sacrifican en el rastro. "Dan menos carne, sí; es menor la calidad de la carne, sí; y en ocasiones es únicamente el hueso, pero si la dan a 3 pesos y se pude obtener una ganancia de dos pesos, por eso hay muchas personas que se dedican a eso".

También comentó que muchas de las reses con estas características, por la falta de agua, van al rastro al sacrificio, -aclaró-, son reses vivas que están flacas, no están enfermas, no están echadas a perder, pero se trata de un comportamiento común durante el tiempo de sequía.

AUMENTAN SACRIFICIOS

"Hay personas que se dedican a comprar este tipo de animales, los compran baratos y lo que alcanzan a rescatar de carne o toda la carne y la meten al rastro a sacrificar, es por eso que se da un incremento en el sacrificio. En las estadísticas hay unos puntos que en ocasiones se incrementa la matanza de ganado vacuno", señaló.

Este punto significa que es un incremento por las reses flacas y como los productores las venden baratas y se puede obtener una ganancia, esto se generó durante la sequía, es un punto que, a pesar de ser muy chico, refleja un aumento en la matanza.

Se trata de entre un 7 y 8 por ciento más de lo que se sacrifica mes con mes, que equivale entre 28, 30 al mes, incluso podrían ser 50 vacas por mes, "ese es el promedio que traemos en las estadísticas que es un puntito".

Presentan agenda cultural de junio

SERVANDO BURCIAGA

El director del Instituto Municipal de Cultura Reynado Beache Pérez dio a conocer en conferencia de prensa la Agenda Cultural de este me de junio con más de 20 actividades en las que se contempla exposiciones fotográficas, festivales y tamnién la presentación de libros, así como los conciertos que buscan sean actividades que traigan a los fresnillenses.

FESTIVAL CERVECERO

En esta agenda cultura para el mes de junio, destaca el tradicional Festival Cervecero Fresnillo 2024 que se llevará a cabo en la explanada de la Casa Municipal de Cultura "Mateo Gallegos", a realizarse el 28 y 29 de junio de 4 a 9 de la noche.

FESTIVAL CERVECERO

EL TRADICIONAL Festival Cervecero Fresnillo 2024 que se llevará a cabo en la explanada de la Casa Municipal de Cultura "Mateo Gallegos"



SERVANDO BURCIAGA

Más de 20 actividades culturales se realizaran en este mes de junio.

ACTIVIDADES

Habrá además conciertos, bailables, música en vivo, presentación de libros, lectura en voz alta, baile de danzón, entre otras "Nunca se les había dado tanta importancia a la cultura como ahora", reconoció la alcaldesa.

Asimismo, continúan realizándose eventos en el Ágora José González Echeverría, con exposiciones y los recorridos por las salas-museos para los estudiantes y visitantes de El Mineral.

Por ello, se invita a todos y todas en Fresnillo a que asistan a estos eventos para que puedan disfrutar de las diferentes actividades culturales que se tienen programadas.

Capacitan servidores públicos en el IZAI

RUTH SORIANO

El Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) en coordinación con el Instituto Tecnológico Superior de Jerez (ITSJ) brindo capacitación a servidores públicos.

La capacitación fue impartida por Nubia Barrios Escamilla y Samuel Montoya Álvarez comisionados ponentes del IZAI, la cual tuvo la finalidad de dar a conocer a los sujetos obligados que posean o administren cualquier información el derecho que la ciudadanía tiene de acceder, "la normatividad aplicable para que los procesos de entrega de información sean cada vez más ágiles".

Con la generación de versiones públicas se puede entregar la información sin vulnerar datos personales o información sensible

A través de la generación de versiones públicas se puede entregar la información sin vulnerar datos personales o información sensible y de esta forma se garantizan ambos derechos.

Juan Antonio Rangel Trujillo, director del ITSJ precisó que "la capacitación constante es esencial para que las y los servidores públicos adquieran las herramientas necesarias para hacer valer los derechos constitucionales de la ciudadanía".

A PUERTA CERRADA

Se reúne Rodrigo Ureño y el alcalde

RUTH SORIANO

El alcalde electo y el actual alcalde, Humberto Salazar, comentó sobre las obras municipales que habrán de dárseles seguimiento

El alcalde electo Rodrigo Ureño se reunió la mañana de este miércoles a puerta cerrada con el alcalde Humberto Salazar, en donde se comentó sobre las obras y proyectos que se han realizado y los que habrán de dárseles continuidad.

CORTESÍA /GOBIERNO MUNICIPAL



El alcalde electo Rodrigo Ureño (izquierda) y Humberto Salazar (derecha)

OBRAS PENDIENTES

Las obras de la Alameda Parque, Ciudad Administrativa, Centro de Atención Canino y Felino y el Centro de Salud son algunas de las obras y proyectos que se comentaron dentro de la reunión.

"Estos espacios son obras municipales que no solo mejoran la infraestructura si no también la calidad de vida y la participación ciudadana. Es importante darle continuidad para el bienestar de todos", mencionó el alcalde Salazar.

2 MIL 860 urnas tendrá el panteón municipal "Ángeles Eternos"

PANTEÓN MUNICIPAL

Posterior a la reunión, Rodrigo Ureño y Humberto Salazar se trasladaron al panteón municipal "Ángeles Eternos", para realizar un recorrido a la obra que continua en proceso la cual contempla un primer módulo de columbarios y con 433 metros cuadrados de superficie, contará con un total de 715 nichos, que a su vez puede resguardar hasta cuatro urnas cada uno, dando un total de dos mil 860 urnas.

Durante la reunión, Rodrigo Ureño fue acompañado por Samuel Berumen quien formo parte de su equipo de campaña, asimismo, estuvieron presentes diferente funcionarios de la actual Administración Municipal.

RUTH SORIANO



En el Centro de Salud se aplican diferentes vacinas.

Llegará vacuna en contra el Covid-19

RUTH SORIANO

El Centro de Salud actualmente se cuenta con diferentes bilógicos para quienes acudan a complementar sus esquemas de vacunación y la próxima semana llegará la vacunas Abdala contra el Covid-19.

El Centro de Salud Jerez actualmente cuenta con vacunas para la hepatitis, rotavirus, hexavalente, triple viral para sarampión, rubeola y parotiditis, varicela, tétanos y doble viral las cuales son aplicables dependiendo de la edad, desde recién nacidos hasta los más de 14 años.

VACUNA ABDALA

Se espera que a partir de este próximo 17 de junio se cuente en el municipio con vacuna Abdala contra el Covid-19, esto a manera de prevención debido al repunte de casos que se ha tenido a nivel nacional.

El bilógico será aplicada para población en general a partir de los cinco años, las únicas contraindicaciones es que no se les hayan aplicado este bilógico hace menos de seis meses y que estén tomando salicilatos, es decir, aspirinas.

Es importante que padres, madres o tutores de los menores acudan a complementar los esquemas de vacunación de sus menores, así como embarazada.

ATENCIÓN

En el Centro de Salud Jerez de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:30 horas tiene el servicio de aplicación de vacunas y es importante acudan con su cartilla de vacunación, en caso de no tenerla se les puede otorgar llevando únicamente una foto tamaño familiar, Curp y tipo de sangre de la persona.

DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Confirma IEEZ las regidurías plurinominales

IVÁN MÁRQUEZ

El Instituto Electoral de Zacatecas informó que ya se realizaron cambios y ajustes para la equidad de género



El IEEZ confirmó las regidurías por la vía plurinominal para la próxima administración /IVÁN MÁRQUEZ

El Instituto Electoral de Zacatecas (IEEZ) confirmó las regidurías por la vía plurinominal para la próxima administración.

En el que se realizaron algunos cambios pertinentes, esto debido a la equidad de género, ya que la planilla ganadora cuenta con más mujeres que hombres, por eso los cambios se realizaron.

CAMBIOS

Así quedaron con los cambios realizados: por Morena, Miguel Hernández Badillo, Elder Javier De Lucio Castro y Metzly Maryel González Moreno.

Por el Partido del Trabajo: el excandidato a presidente municipal y alcalde dos veces, Julio Cesar Ramírez López, así como su hija, Karen Marian Ramírez Longoria

Mientras que, por el PRD, será regidor nuevamente, en el excandidato a presidente municipal, Manuel Esparza Vaquera.

DIPUTACIONES

Hace unos días dieron inicio las sesiones de los Consejos Municipal y Distrital en Río Grande, para realizar el reconteo de votos, ya que en ambas se tiene un margen del 1 por ciento y por ley se debe realizar esta acción.

En lo local se estarán contabilizando los votos de la elección a presidente municipal, donde Mario Córdova Longoria, candidato del PRI, obtuvo 7 mil 898 votos, mientras que el candidato de Morena, Nieves García, logra 7 mil 642 sufragios, siendo una diferencia de por más de 250 votos.

CAMBIOS

LOS CAMBIOS se realizaron por los ajustes pertinentes debido a la equidad de género, ya que la planilla ganadora cuenta con más mujeres que hombres



/IVÁN MÁRQUEZ

Va una semana sin energía en Loreto

IVÁN MÁRQUEZ

Habitantes de la comunidad de Loreto se quejan por la falta de energía eléctrica desde hace una semana, lo que ha originado malestar.

Vecinos de la localidad, sobre todo donde se le conoce como la Loma, externaron que ya son siete días que no cuentan con el suministro de energía eléctrica, donde han denunciado esta situación ante la CFE, pero no les han hecho caso a sus reclamos.

Alegaron que ya han tenido problemas con suministros, puesto con esta temporada de calor se han echade a perder alimentos, incluso las personas enfermas que necesitan su medicamento mantenerse en refrigeración, lo han perdido ante esta situación.

Firman un convenio el ITSZN y el ITSF

IVÁN MÁRQUEZ

Realizan convenio de colaboración entre el Tecnológico Nacional de México Zacatecas Norte y el Tecnológico Nacional de México de Fresnillo, con el cual ambas instituciones educativas fortalecerán relaciones en beneficio de la comunidad estudiantil.

La firma del convenio crea un marco de colaboración académica, científica y tecnológica entre las instituciones de Educación Superior, para realizar acciones conjuntas de colaboración académica, científica y cultural para el enriquecimiento de las funciones educativas que desempeñan.

Ma. Lilia Luna Zúñiga, directora del TecNM campus Zacatecas Norte, agradeció a los directivos del TecNM de Fresnillo, por la oportunidad de establecer está alianza.

"Permitirá seguir el trabajo para fortalecer los servicios educativos, encontrando nuevas vías de comunicación y capacitación para promover el mejor desenvolvimiento de las y los estudiantes", indicó.

Algunas de las acciones de cooperación de esta firma de convenio serán: residencias profesionales, compartición en actividades de educación continua, difusión cultural y deportiva, divulgación institucional, visitas guiadas, retroalimentación curricular, desarrollo de proyectos de investigación, intercambio en publicaciones, material didáctico e información bibliográfica. programas de emprendedores e intercambio de personal académico.

Controlaron el fuego y evitaron que se propagara. /FOTOS: CORTESÍA PC

A LA ALTURA DEL FRACCIONAMIENTO SAN FERNANDO

Incendio consume un vagón del tren

PAOLA COVARRUBIAS

Se informó que el incendio había sido provocado y que no se registraron personas lesionadas

La madrugada de este miércoles, un vagón del tren cargado con envases vacíos de cerveza fue incendiado y consumido en su totalidad por el fuego. El incidente ocurrió en el municipio de Zacatecas. No se reportaron personas lesionadas, sólo daños materiales.

Los hechos se registraron alrededor de las 5:00 horas, cerca del crucero que se encuentra a la altura del fraccionamiento San Fernando. A través del sistema de emergencias 911, se solicitó el apoyo de las autoridades para combatir el incendio, lo que movilizó a personal de la Coordinación Municipal y Estatal de Protección Civil.

Al llegar al lugar, los bomberos comenzaron de inmediato a realizar las maniobras de sofocación para controlar, extinguir el fuego en el vagón y evitar así que se propagara a otras áreas.

Tras varias horas de trabajo, los rescatistas lograron controlar el incendio, enfriar la zona y asegurarse de que el fuego no se reiniciará. Se informó que el siniestro había sido provocado, sin embargo no se tiene pista de los responsables. Por fortuna no hubo personas lesionadas.



Continuaron trabajando hasta asegurar la zona.

Los hechos se registraron a las 5:00 horas, cerca del crucero que se encuentra a la altura del fraccionamiento San Fernando.

Vinculan a proceso por transporte de marihuana

PAOLA COVARRUBIAS

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo vinculación a proceso en contra de Luis "J", por su probable responsabilidad en la comisión del delito en contra la salud, en la modalidad de transporte de marihuana.

De acuerdo con la carpeta de investigación, dicha persona fue detenida por elementos de la Guardia Nacional, mientras estos se encontraban en un punto de seguridad, prevención y proximidad social, ubicado a la altura del kilómetro 86+400 de la vía Federal 54, tramo Zacatecas-Saltillo.

Detuvieron a 23 del Cartel Jalisco Nueva Generación

PAOLA COVARRUBIAS

Elementos de las Fuerzas de Seguridad concretaron la detención de veintitrés integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Se informó que durante las últimas dos semanas fueron asegurados 26 delincuentes, en su mayoría pertenecientes a dicho grupo criminal.

La primera detención se concretó el 28 de mayo, en Pinos, donde los efectivos de la Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ), el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional realizaban recorridos.

En esta zona se logró la detención de Pablo Omar "N" de 33 años, de Guadalajara; Abelardo "N" de 29 años, de Tabasco; José Leonardo "N" de 18 años, de Zacatecas; Jhony "N" de 27 años de Zacatecas y un menor de 17 años, de Los Cabos.

El 29 de mayo se detuvo a Edgar Daniel "N" de 28 años de edad y a Diana Carolina "N" de 21 año de Pinos, por portar armamento y dosis de cristal.

El 2 de junio, en Villanueva los efectivos detuvieron a Gustavo "N" de 37 años de edad, un menor de 16 años y un menor de 15 años, originarios de Zacatecas, así como a otro menor de 15 años oriundo de Jalisco.

Se logró la detención de Gabriel Misael "N" de 29 años, de Durango, quien indicó ser integrante del Cartel de Sinaloa (CDS).

Enseguida, el 5 de junio, los agentes detuvieron a Alfredo "N" de 41 años y José Luis "N" de 34 años de Tabasco.

El 6 de junio, en Pánfilo Natera, se detuvo a Adrián Israel "N" de 22 años de edad.

Finalmente la tarde de este martes se logró la detención de 11 personas, quienes agredieron a los elementos policiales en Guadalupe. Todos los arrestados son parte del CJNG.



EL SOL DE ZACATECAS

Realizaban recorridos de seguridad.

/EL SOL DE ZACATECAS



Sofocan bomberos incendio en un corral

MAURICIO GONZÁLEZ

Bomberos de la Coordinación Municipal de Protección Civil (CMPC) de Fresnillo sofocaron un incendio en un corral, en la colonia Arboledas.

Tras el reporte emitido mediante el 911, los rescatistas acudieron a la calle de Las Limas, esquina con avenida de Los Fresnos.

El personal de CMPC procedió a apagar el incendio, donde se quemó un aproximado de 12 por 5 metros cuadrados de hierba seca y basura.

Los rescatistas acudieron al siniestro que se encontraba en la calle de Las Limas, esquina con avenida de Los Fresnos de la colonia Arboledas.

POR LA MAÑANA DEL MIÉRCOLES

Accidente vial deja a una mujer lesionada

IVÁN MÁRQUEZ

El choque ocurrió en la carretera salida a Durango, a la altura del puesto de control de la Guardia Nacional

En el municipio de Fresnillo, la mañana de este miércoles se registró un accidente automovilístico, tipo choque contra objeto fijo, donde resultó lesionada una mujer.

Alrededor de las 06:25 horas, mediante el número de emergencias 911 se recibió el reporte del incidente, que sucedió en la carretera salida a Durango, a la altura del puesto de control de la Guardia Nacional (GN).

Como primer respondiente, arribó el personal paramédico de la Coordinación Municipal de Protección Civil (CMPC), que atendió a Maricel "N" de 52 años de edad, quien había resultado lesionada tras los hechos.

La mujer que estaba sentada dentro de la camioneta, de lado del copiloto, presentó contusión en frontal, posible esguince de cervicales y contusión en rodilla derecha, por lo que fue trasladada al Hospital General para recibir atención médica. Hasta el cierre de esta edición no se ha dado a conocer sobre el actual estado de la femenina.



Paramédicos acudieron como primeros respondientes. /IVÁN MÁRQUEZ

6
DE LA MAÑANA con 25 minutos fue la hora en la que se recibió el reporte.

52
AÑOS de edad tiene la mujer que resultó herida tras el incidente. 000

La lesionada relató que la camioneta en la que ella viajaba de la marca Ford, línea Ranger, modelo 98, perdió el control y se estrelló.

También, hicieron acto de presencia elementos de la Guardia Nacional, división caminos, para realizar el peritaje correspondiente y deslindar responsabilidades.

Las autoridades de seguridad exhortaron a extremar precauciones al momento de conducir en las carreteras, con el fin de evitar accidentes similares que puedan poner en riesgo la integridad de la ciudadanía.

Agreden a persona con una piedra

IVÁN MÁRQUEZ

Fue agredida físicamente una persona del sexo masculino con una piedra de gran tamaño, ya que, al parecer, fue víctima de un intento de robo.

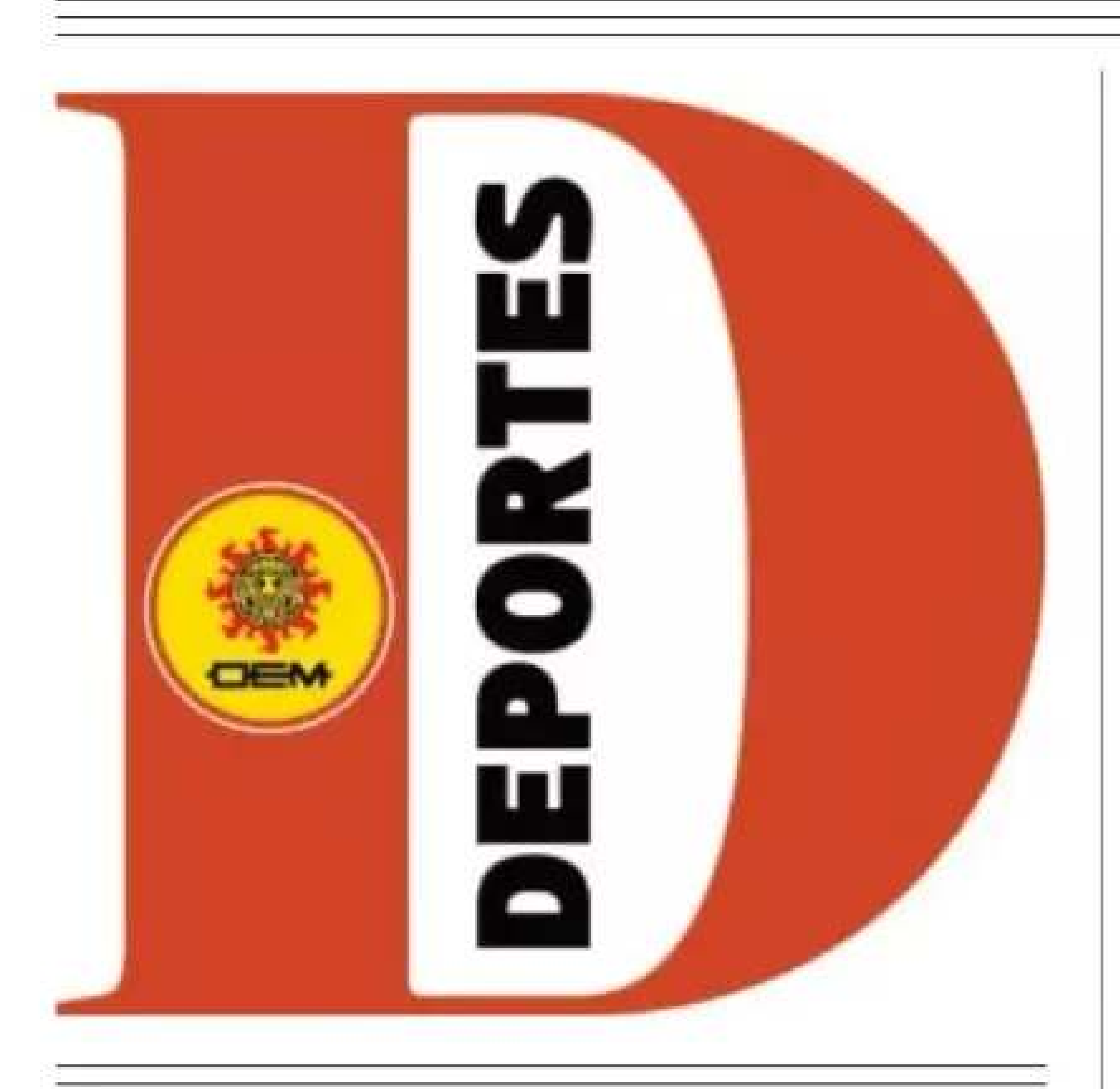
Los hechos se registraron a las 09:35 horas, en la calle Tayahua, esquina con Solidaridad de la colonia Solidaridad.

Al lugar arribaron los paramédicos de la Coordinación Municipal de Protección Civil (CMPC), quienes atendieron a Valentín "N" de 31 años de edad. Éste presentó una herida mixta en parietal de lado izquierdo, por lo que fue trasladado a un hospital para recibir atención médica.

Al lugar arribaron los paramédicos de la CMPC quienes atendieron a Valentín "N" de 31 años de edad, quien presentó una herida mixta en parietal de lado izquierdo, por la que fue trasladado a un hospital .

El lesionado dio a conocer que le pegaron con una piedra de grande y que el presunto responsable se dio a la fuga.

Exhortan a la población para que denuncie este tipo de hechos mediante el sistema de emergencias 911, con el objetivo de que las autoridades de seguridad puedan hacer su trabajo.



Gimnastas ya participarán en eventos de la FMG

ROBERTO ORDAZ

Varios zacatecanos ya cuentan con la cédula-credencial expedida por la Federación Mexicana de Gimnasia (FMG), que permite participar en los torneos oficiales que convoque dicho organismo, tanto a nivel nacional como internacional.

Con el reconocimiento de la FMG a la Unión de los Clubes Deportivos de Gimnasia Zacatecana, se han hecho los trámites administrativos correspondientes para que los y las deportistas gestionen la cédula-credencial.

Varios zacatecanos ya cuentan con la cédula-credencial que permite participar en los torneos oficiales.

Debido a que no existía asociación estatal, durante años los deportistas interesados en asistir a los torneos nacionales tuvieron que representar a otros estados, como Aguascalientes, San Luis Potosí, entre otros.

Son reconocidos por la FMG Ambys Academia de Gimnasia, EGOZ León de Judá, INCUFIDEZ, Supra Gymnastics y la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).



Podrán representar a Zacatecas a nivel nacional e internacional. /CORTESÍA SUPRA GYMNASTICS

EN JUEGO PRETEMPORADA

Mineros se mide con Santos Laguna



Los de la Liga MX superaron a los zacatecanos. /CORTESÍA MINEROS FC ZACATECAS

ROBERTO ORDAZ

La oncena zacatecana perdió como visitante, mediante el marcador de 4 goles contra 2

Mineros de Zacatecas sostuvo su primera confrontación de pretemporada, de cara al Torneo de Apertura 2024 de la Liga de Expansión MX. De tal manera, el equipo zacatecano se enfrentó como visitante al Santos Laguna de la Liga MX (primera división), que salió adelante mediante marcador de 4 goles contra 2.

Las acciones futboleras se desarrollaron en la cancha número 5 del TSM de Torreón, Coahuila. Ahí los directores técnicos Ignacio Ambriz, por el lado del Santos, y "Nacho" Castro, por el bando de Mineros, aprovecharon para poner en práctica sus planteamientos tácticos a la ofensiva y defensiva.

El partido constó de dos tiempos de 45 minutos, más uno más de 30 minutos, en los cuales los integrantes de ambos clubes se dieron a la tarea de disputar la posesión del esférico.

Las anotaciones de Zacatecas fueron obra de Juan Calero y de Bryan Muñoz, que culminaron las jugadas iniciadas por sus compañeros.

De esta manera, Nacho Castro tuvo su primer fogueo en forma, ante un gran rival, sacando buenos dividendos.

De esta manera, Nacho Castro, entrenador de Mineros, tuvo su primer fogueo en forma, ante un gran rival, donde sacó buenos dividendos.

45

Y 30 minutos duraron los dos tiempos que se jugaron.

2

MINEROS anotaron los goles, contra la portería del equipo que milita en primera división.

Mineros inició con Leo Durán, José Clemente, Anderson Villacorta, Diego Marmolejo, Japhet Jiménez, Andrés Mendoza, Diego Piñón, Christian Blanco, Brian Figueroa, Juan José Calero y Andrés Ávila. En el segundo lapso ingresaron jugadores importantes como Luis Razo y Kevin Magaña.

EN FRESNILLO

Harán visoria de Tuzos del Pachuca

MAURICIO GONZÁLEZ

Los futbolistas de El Mineral podrán participar de manera gratuita, haciendo una inscripción previa



Valorarán el redimiento y las habilidades de los futbolistas. /MAURICIO GONZÁLEZ

Se lanzó la convocatoria para todos los futbolistas del municipio de Fresnillo, Zacatecas, que quieran formar parte de Tuzos del Pachuca. Las visorias se realizarán en el rectángulo de juego, el próximo martes 18 de junio, en el campo central de la Unidad Deportiva Benito Juárez.

Las categorías y horarios serán 2008-2009 a las 9:00 horas, 2010-2011 a las 11:00, 2012-2013 16:00 y 2014-2015 a las 17:00. Los aspirantes deberán registrarse en la página de Tuzos. Para más información y aclaración de dudas podrán llamar al teléfono 4931030808.

Los visores estarán autorizados para la captación de jóvenes con talento. Las visorias serán totalmente gratuitas, bajo la coordinación de Edgar Rodare Menchaca, director del Instituto Municipal de Deporte (Inmude) de Fresnillo.

Los requisitos serán presentar el formato de seguro CEMA, carta responsiva firmada, ropa blanca deportiva sin marcas ni escudos de otros equipos de la Liga MX, calzado para fútbol e hidratación personal.

ni escudos de otros equipos de la Liga MX, calzado para fútbol e hidratación personal.

4

CATEGORÍAS, 2008-2009, 2010-2011, 2012-2013 y 2014-2015, participarán.

18

DE JUNIO será el día en el que se llevarán a cabo las acciones en el terreno de juego.



/MAURICIO GONZÁLEZ

Jugarán última jornada de temporada regular

MAURICIO GONZÁLEZ

El domingo 26 de junio, los beisbolistas disputarán la última jornada de la temporada regular del torneo Primavera-Verano 2024, que se encuentra bajo la organización de la Liga Municipal de Béisbol Fresnillo.

En los cotejos pertenecientes a la categoría primera fuerza, se medirán los equipos Deportivo Caros Pavón y Loma Bonita en el campo Halcones de la Unidad Deportiva la Calera, ubicado en la cabecera municipal de Fresnillo.

En segunda fuerza, los peloteros de Santa Lucía jugarán en el patio Panteras, en Palmira. CERESO en su casa recibirá a Rieleros de Estación San José. Deportivo Estación San José visitará a Cobras en la comunidad de Santa Lucía.

Galápagos festejará 10 años con una carrera

MAURICIO GONZÁLEZ

El equipo de pedalistas de la modalidad de ciclismo de montaña, Galápagos-K, en marco de la celebración de sus 10 años de conformación realizará una carrera el domingo 14 de julio, con una ruta sorpresa.

Al finalizar la justa gratuita, se entregará una medalla de aniversario a los ciclistas que crucen la meta y se realizará una convivencia familiar. Cabe destacar que serán 300 preseas a repartir y, además, se entregará una cerveza de cortesía en el convivio.

Con orgullo, los elementos de Galápagos-K recordaron su quinto uniforme, un símbolo que representa no sólo su dedicación y esfuerzo, sino también el espíritu de equipo y la pasión por el deporte.

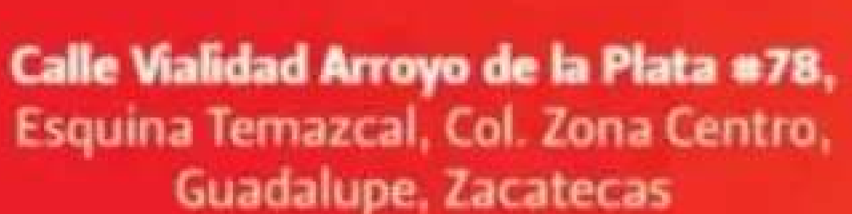
Con el uniforme, alcanzaron una hazaña impresionante, conquistar el bicampeonato en el Circuito Estatal de Ciclismo de Montaña (MTB), justa que se realiza en diferentes pistas de la entidad zacatecana.

Este logro es testimonio del compromiso y determinación de cada uno de los compañeros ciclistas, entrenadores y colaboradores, ya que sin el apoyo de cada uno de ellos, esto no hubiera sido posible de lograr.

14

DE JULIO será el día en el que se llevará a cabo la justa.





CALLE VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA #78

CALLE VIALIDAD ARROYO DE LA PLATA

TEMAZCAL

ATENCIÓN PERSONAL DÍA Y NOCHE

ALIMENTOS

ATÚN ALETA DE ORO

140 gr. x $13.50



PAN RECIÉN HORNEADO
excepto muffin, dona, chabelita y bisquet

1 Pieza x $5.90



JAMÓN FUD AMERICANO PAVO Y CERDO
170 gr.



$19.90

BEBIDA BLUE BAY SPORT
750 ml.

$12.90



GALLETAS TRES ESTRELLAS



CHOCOLATES SNICKERS Y MILKYWAY
Barra 48 gr.

3x2

QUESO OAXACA LA VILLITA
200 gr.



YOGHURT YOPLAIT DISFRUTA
307 gr.



BEBIDA ALPURA VAQUITAS
200 ml.

$6.50

BEBIDA LALA 100
330 ml.

$17.00

BEBÉS

TODOS LOS PAÑALES PARA BEBÉ (excepto Dody's)



30% DE AHORRO

ARTÍCULOS Y BIBERONES PARA BEBÉ SMUDY'S



LÍNEA PARA BEBÉS JALOMA



TOALLITAS DODY'S

DODY'S

30% DE AHORRO

LECHE NATU KIDS 1-3 AÑOS



LÍNEA NUBY



FOTO-ELECTRÓNICA

PILAS KROMICELL ALCALINAS AA Y AAA





CABLES Y CARGADORES STEREN



LÍNEA DE ACCESORIOS LÍME
Excepto memorias











Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en la sucursal de: ARROYO DE LA PLATA, Guadalupe, Zacatecas. www.farmaciasguadalajara.com

siempre contigo!



Saúl Monreal Ávila

Las mayorías no son para descansar

Amigas y amigos que siguen en este espacio de opinión, nos saluda con gusto su amigo Saúl Monreal, sin triunfalismos y sin futurismo político, luego de la victoria que obtuvo la coalición sigamos siendo historia y la votación histórica de casi 36 millones de votos a favor de la Dra. Claudia Sheinbaum, el respaldo a morena en 31 de las 32 entidades de la República.

El respaldó a la fórmula de su servidor con el más alto número de votos para cualquier cargo político que se haya puesto en disputa en el estado de Zacatecas con 354 mil votos, luego de una elección donde el plan C va encaminado firmemente con la mayoría calificada en la cámara de diputados y con solamente tres senadores necesarios para tener también mayoría calificada en el senado, con el congreso local en donde los zacatecanos le brindaron mayoritariamente su apoyo a morena con 14 diputados, más que echar las campanas al vuelo lo que necesitamos es reflexionar en el tema del grado de responsabilidad que nos han dado los ciudadanos mexicanos y zacatecanos.

VOTO DE LA GENTE

La gente votó por más apoyos sociales, por más reformas que beneficien a los que menos tienen, para exigirnos un mejor desempeño y tener representantes populares que no se vayan a dormir, que no se vayan a estar maquillando, que no se vayan a estar desayunando en las curules, que no vayan a estar jugando en su celular; los votos son el respaldo del trabajo de algunos que ya tenemos una trayectoria y una carrera política, que somos políticos de profesión y no de ocasión.

El voto emitido es también para aquellos políticos que se mostraron en las campañas como una opción de cambio, los cuales deben darse cuenta que tienen muy poco tiempo para poder demostrar con capacidad y conocimiento sus aportaciones por Zacatecas y por México.

CIUDADANÍA MÁS POLITIZADA

Esta concurrencia de votación en nuestro país y las mayorías alcanzadas en los distintos órganos legislativos a donde apuntan es a que la gente estará más atenta.

Ya vimos como la ciudadanía está cada día más politizada en la manera en que discernió su voto, en cómo diferenció para elegir sus autoridades y por eso mismo consideramos que es bueno ese ejercicio de contraloría ciudadana sobre los legisladores.

No olvidemos que los cargos duran muy poco y que la próxima gran elección en el estado de Zacatecas tiene que ver con el año 2027, muy poco tiempo para demostrar con trabajo y esfuerzo lo que queremos hacer, lo que estamos haciendo Y lo que hemos hecho por nuestro estado.

RETOS

Es un reto que de manera personal lo tomo porque mi trabajo demuestra lo que sabemos hacer, mi preparación y capacidad política demuestra que estamos atentos para legislar desde el senado por cada habitante de esta tierra, para seguir visitando cada Rincón del Estado, para seguir platicando con cada uno de los actores políticos y para seguir ayudándole a Zacatecas a que los resultados de la cuarta transformación lleguen cada día a más gente.

Senador Electo por Zacatecas



José Ignacio Castro Guijarro

Poder económico y *4T*

Luego de ser declarada como virtual presidenta electa la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo y esta semana exponer en lo general su visión futura para actividad gubernamental del gobierno federal, se deprecia el peso mexicano y hay menor magnitud de cotizaciones accionarias en la Bolsa Mexicana de Valores, ambas variables son muy importantes en el sistema financiero mexicano e impactan directamente en la economía de nuestro país. De ahí la importancia de mantener estabilidad en el mercado nacional del dinero.

Se coincide con analistas políticos y financieros que estos dos eventos son acciones que atienden a la estrategia por parte de la élite conformada por gran capital nacional y extranjero en presionar al futuro régimen presidencial para tener mayor control económico en el país manteniendo su poder en tiempo y forma.

ELITE ECONÓMICA

Esta élite acostumbrada a imponer su tipo de desarrollo económico y la dinámica de finanzas internacionales ahora busca orientar la gobernanza y gobernabilidad delineada para el sexenio 2024-2030 tanto en el gobierno federal como estatales. Presión que puede interpretarse como un claro reto a la próxima administración de Sheinbaum Pardo y la autodenominada Cuarta Transformación (4T) para que las futuras reformas a cabildear parlamentariamente tengan elementos del modelo económico neoliberal.

Es posible que dicha elite económica actúe coordinadamente con partidos de oposición o bien también está el escenario que pueden ser presiones financieras separadas del poder político-electoral ante la pérdida en número de votación y por tanto menor potencial para oponerse a la gobernanza del próximo Poder Ejecutivo federal, de la Congreso de la Unión, así como coordinación entre gobiernos de los estados referente en materia de políticas públicas que se proponga para el "segundo piso de la cuarta transformación".

El gran capital realiza actividad de índole política mediante un ejercicio de presión para luego tener condiciones favorables para negociar con el futuro régimen presidencial

EL CAPITAL

De lo anterior se infiere escribir que el gran capital utiliza su poder económico para establecer enfoque y reglas del desarrollo económico mexicano para incidir en el rumbo que la 4T proponga en economía, en temas electorales y sociales. El gran capital realiza actividad de índole política mediante un ejercicio de presión para luego tener condiciones favorables para negociar con el futuro régimen presidencial, esta es una muy recurrida acción según la teoría de la negociación, esto es generar conflictos para que el adversario esté en situación menos fuerte y así tratar de imponer condiciones y naturaleza de acuerdos.

Se lee y coincide que en estos últimos días, la élite generó la devaluación del peso y que busca efectos colaterales en el equilibrio financiero-económico de México, por ende, se afirma que dado el bienestar social alcanzado y los logros gubernamentales del aún régimen presidencial, al gran capital tanto mexicano como extranjero no le interesa el desarrollo humano sustentable sino solamente sus intereses monetarios pues no hay propuesta de cooperación, también que México debido al proceso electoral 2024 no sea un claro ejemplo a seguir en América Latina.

Docente investigador.

ANDREA MURCIA / CUARTOSCURO.COM



Ricardo Monreal pidió calma a inversionistas

"(La reforma judicial) creará un desbalance en el poder en el país"

GREG STANTON
CONGRESISTA DE EU

REFORMA JUDICIAL IRÁ A CONSULTA Y FOROS

Pide EU que México respete el T-MEC

JONATHAN PADILLA Y ATZAYACATL CABRERA

Preocupa a congresistas estadounidenses las implicaciones de la reforma para los inversionistas de su país

"Seguiremos insistiendo en que cualquiera que sea el futuro régimen legal en México, que todos los firmantes del T-MEC respeten las disposiciones de protección de la inversión extranjera", dijo Brian A. Nichols, subsecretario de Estado de Estados Unidos ante una eventual reforma del Poder Judicial en México.

El subsecretario para asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado compareció ante representantes de su país horas antes de que Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, anunciara que su partido, Morena, realizará una consulta para preguntarle a la ciudadanía su opinión sobre el Poder Judicial.

"Morena tiene un área de encuestas y se van a evaluar las preguntas que se van a realizar, ¿Qué opina sobre los Ministros y sobre la elección?", dijo Sheinbaum Pardo, quien descartó que este ejercicio esté relacionado con la aprobación de la reforma.

Las preocupaciones de los legisladores estadounidenses se centran en las implicaciones para los inversionistas de ese país en el marco de la relocalización de las cadenas de suministros —*nearshoring*— de China a Norteamérica.

Greg Stanton, congresista demócrata por Arizona, acusó que la reforma de AMLO al Poder Judicial "creará un desbalance en el poder en el país y ha generado malestar en los mercados".

Brian A. Nichols respondió que se tiene confianza en la formación científica de la virtual presidenta electa, pero que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas, particularmente de Estados Unidos y Canadá, socios comerciales de México en el marco del T-MEC.

"La presidenta electa Sheimbaum es una científica. Ella trabajó con el Departamento de Energía (de EU) y creo que ha demostrado con hechos duros la importancia de las cuestiones y fundamentos científicos", respondió Brian A. Nichols.

En México, el senador Ricardo Monreal dijo que su bancada propuso que los foros para discutir la reforma judicial y otras cuatro reformas prioritarias inicien la semana entrante.

"Haciendo eco a la propuesta de la virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, estamos haciendo una propuesta con punto de acuerdo a la Comisión Permanente, para realizar, desarrollar, llevar a cabo foros de discusión y análisis de las cinco primeras reformas que se han considerado como prioritarias", comentó el legislador.

Añadió que la reforma del Presidente contempla la elección popular de mil 800 ministros, magistrados y jueces.

INVERSIONES

A EU le preocupa que la reforma judicial afecte a los inversionistas en el proceso de relocalización de cadenas de producción —*nearshoring*— de Asia a Norteamérica

El senador morenista dijo que los mercados no deben estar nerviosos, ya que se trata de una reforma que busca que la justicia sea pronta y expedita.

"Los inversionistas no tienen porqué estar nerviosos porque con esta reforma les va ir muy bien, como en este sexenio".

Sobre el tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo en su conferencia *mañanera* que no dará marcha atrás a la reforma al Poder Judicial, pese al nerviosismo financiero que genera.

"Están equivocados, lo digo de manera respetuosa, quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás al propósito de reformar al Poder Judicial, que está podrido, que está dominado por la corrupción, sólo porque hay nerviosismo financiero. No, porque sabemos que, si limpiamos el Poder Judicial... En el supuesto de que tengamos desajustes en la paridad, al mediano o al largo plazo eso nos va a ayudar a todos", dijo.

Justificó, otra vez, su plan de reforma diciendo que en el Poder Judicial hay corrupción y los ministros y jueces cancelan leyes para beneficio del pueblo, como la ley eléctrica que él propuso.

"Les preocupa mucho que haya contrapesos, que haya equilibrios, la división de poderes. Ellos actúan en función de intereses, del dinero, no les importa el pueblo. Por eso vamos a seguir buscando el que se lleve a cabo la reforma", sostuvo.

FENTANILO Y MIGRACIÓN

Otra de las preocupaciones para los congresistas estadounidenses con respecto al próximo gobierno de México es la relación de cooperación en materia de seguridad y combate al tráfico de drogas, sobre todo el fentanilo que el año pasado causó más de 100 mil muertes por sobredosis.

El presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de EU, Michael McCaul, aseguró que el tema de la frontera común con México es un asunto de seguridad Nacional.

"Por eso en enero fui a México para hablar con la entonces candidata Claudia Sheinbaum sobre formas de trabajar juntos en materia de fentanilo e inmigración. La felicito por su elección. Espero que se tome en serio el tema de la inmigración y el fentanilo", dijo McCaul, representante republicano por el estado de Texas.

Añadió que actualmente están llegando oleadas masivas de migrantes y drogas mortales como el fentanilo a través de la frontera sur.

"He trabajado en cuestiones fronterizas durante 25 años, como fiscal federal y como fiscal general adjunto del estado de Texas, y como ex presidente del Comité de Seguridad Nacional, pero nunca he visto esta frontera más rota", reclamó a los representantes del Departamento de Estado encabezados por Brian A. Nichols.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

No habrá viraje en el gobierno

El Presidente afirmó que Claudia Sheinbaum mantendrá el proceso de transformación y realizará una gira con ella, el fin de semana

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que con el próximo gobierno de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no habrá un "viraje" en la manera de gobernar.

"Va a seguir la transformación. Y quien va a gobernar tiene esa sensibilidad de escuchar, atender, a todos, respetar a todos, pero darle preferencia a la gente más humilde, a los olvidados, a los humillados, eso es muy importante porque, si no, iba a ser un retroceso, es regresar otra vez a atender sólo a una minoría y olvidarse de la gente. Por eso, estoy muy contento", dijo ayer en su conferencia *mañanera* desde Palacio Nacional.

López Obrador aseguró que la gente seguirá siendo atendida con los programas sociales, que han sido la marca de su gobierno, seguirán dispersándose y fortaleciéndose con la próxima administración, mientras recordó que su sucesora está comprometida en impulsar un nuevo programa social para mujeres de 60 a 64 años.

"De modo que, aun cuando está terminando nuestra administración, nuestro mandato, pues sabemos que la gente va a seguir siendo atendida, que van a continuar los programas de Bienestar y se van a ampliar. Por ejemplo, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum está hablando... Y fue su compromiso y ya va a enviar la iniciativa de reforma, bueno, nos va a tocar a nosotros, pero es una propuesta de ella para que las mujeres tengan pensión de 60 a 64 años. Y no es nada más que se eleve a rango constitucional, sino que ya cuando ella entre, a más tardar a principios del año próximo, ya empieza este programa.", dijo.

Dijo que la próxima presidenta apoyará también a los niños en educación básica con becas y recordó que actualmente su gobierno está otorgando becas a 600 mil jóvenes de universidades con dos mil 600 pesos mensuales y aseguró que el sistema de becas para estudiantes de posgrado se está aplicando.



CORTESÍA PRESIDENCIA

López Obrador en su conferencia desde Palacio Nacional

El Presidente también anunció que emprenderá una gira de trabajo este fin de semana a lado de la virtual presidenta electa por los estados de Durango, Coahuila y Tamaulipas.

"Vamos a ir este fin de semana (con Sheinbaum), vamos juntos a Durango, a Coahuila y a Tamaulipas", dijo el presidente en su conferencia de prensa d este miércoles, desde Palacio Nacional.

López Obrador añadió que el equipo de la también ex jefa de Gobierno capitalina está revisando su agenda y que esta gira ayudará a ambos para dialogar de la transición de gobierno y los proyectos que están en proceso. Con información de Jonathan Padilla.

BECAS

EL PRESIDENTE dijo que Sheinbaum ampliará su programa de becas y apoyos sociales

EL PRI TRAZA RUTA TRAS CAÍDA EN LAS URNAS

Alito se reúne con legisladores electos

A poco más de una semana de la elección presidencial en la que el PRI apenas obtuvo 5.7 millones de votos, la cifra más baja en su historia, el dirigente nacional del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, asegura que el partido impulsará los cambios que necesita para continuar sirviendo a México.

En reunión en la sede nacional con diputados federales y senadores electos, Moreno Cárdenas anticipó que el PRI dará la batalla por un presupuesto 2025 responsable y de corte social, restablecer el equilibrio entre los poderes y fortalecer a los órganos autónomos.

A esa reunión asistieron el exconsejero presidente del INE, Luis Carlos Ugalde, la secretaria General del PRI, Carolina Viggiano; la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, entre otros. **Rafael Ramírez**

EL PRI obtuvo 5.7 millones de sufragios el 2 de junio, la votación más baja en su historia



OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Conflicto armado focalizado

Lo que los analistas de inteligencia veían desde el año 2022 que ocurría en Chiapas era un escenario de "conflicto armado focalizado no subversivo", detonado por grupos delincuenciales que formaron milicias armadas vía reclutamiento forzado, secuestros de migrantes, y adiestrados en algunos casos por mercenarios llegados de Centroamérica. El problema podría resumirse en una disputa por el control territorial de caminos y zonas pobladas, pero se trata de algo mucho más complejo.

Chiapas desde 1994 tiene la mayor presencia de militares en México, es uno de los dos estados del país con tres zonas militares (el otro es Oaxaca). Sus bases son la 36 zona en Tapachula que cubre el área costera y parte de la frontera, la 39 que abarca la zona de los Altos y la franja fronteriza más activa con Guatemala, y la 31 en la región centro de la entidad. Estas tres comandancias junto a la 38 zona de Tenosique y la 30 de Villahermosa, conforman la jurisdicción de la séptima región militar, considerada por algunos como un territorio que funciona como laboratorio geopolítico del crimen organizado.

Cuál será la importancia de Chiapas que por estos días en Puerto Chiapas, se encuentra de visita un grupo de oficiales estadounidenses en un programa que este 25 de junio finaliza bajo el nombre de "Entrenamiento de Ejercicios Combinados Conjuntos", donde participaron 12 militares norteamericanos como parte del programa de Cooperación Militar Bilateral dentro del objetivo de "Desarrollar y compartir panoramas operacionales comunes". La semana pasada otros ocho militares estadounidenses comenzaron con efectivos de la Armada de México el curso de adiestramiento para "fortalecer la capacidad de las fuerzas de operaciones especiales de la Semar" que concluirá el 28 de este mes también en Puerto Chiapas.

La presencia de militares estadounidenses en Chiapas ocurre mientras un nuevo capítulo del conflicto armado interno reventó la semana pasada en Tila, un municipio que en el mapa de las rutas del tráfico de drogas y migrantes que llegan por Frontera Corozal, se encuentra entre la ruta del Golfo y la del centro, ambas de vital importancia por la importancia de la economía criminal que significa Veracruz en el primer caso, y Oaxaca en el segundo.

Los ataques a la población, asesinatos y balaceras registradas en la cabecera municipal, fueron atribuidos por los pobladores a un grupo de civiles autodenominado *Los Autónomos*, un banda que comenzó con reivindicaciones políticas en 2015 y que devino al paso del tiempo en célula criminal al servicio de uno de los dos grandes grupos que pelean esta región del estado, por un lado el llamado Cártel del Pacífico (o Sinaloa), y por el otro el autodenominado Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). El problema devino en el desplazamiento forzado de 12 mil personas, de acuerdo a informes de diversos medios de comunicación.

En cada uno de los 17 municipios de la región de los Altos de Chiapas, la dinámica criminal tiene en común que reciben entrenamiento paramilitar. En otras zonas como Tapachula, Ciudad Hidalgo y Palenque, la pandilla Mara Salvatrucha tiene células activas que se cruzan con presencia de kaibiles desertores. El sexenio termina con Chiapas como bomba de relojería.

@velediaz424

La oposición presenta 232 impugnaciones

FERNANDO MERINO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que, hasta la mañana de ayer, había recibido 232 juicios de impugnaciones en contra de la elección presidencial, sin que hasta el momento se haya solicitado la nulidad.

En entrevista con medios de comunicación al concluir la sesión de la Sala Superior de este miércoles, la magistrada Janine Otálora recordó que hoy jueves vence el plazo para que los partidos soliciten la anulación de la elección que ganó Claudia Sheinbaum con 59.7 por ciento de los votos.

"Los estamos analizando y en efecto tenemos tiempo para pronunciarnos al respecto, los partidos tienen hasta mañana (jueves) en la noche para presentar la inconformidad en caso de que busquen una nulidad de la elección presidencial", dijo.

De las impugnaciones que ya están en la Sala Superior, 188 fueron presentadas por el PRD, 43 por Movimiento Ciudadano y uno por el PAN.

La magistrada recordó que el Tribunal también está a la espera de los juicios de inconformidad de la elección para diputaciones federales y senadurías, los cuales se resuelven en las Salas Regionales y pueden ser revisados por la Sala Superior.

"Esperando todavía los juicios respecto de senadurías y diputaciones, las mayorías relativas van a las salas regionales y podrán ser revisadas por esta sala superior y todo lo que es representación proporcional vendrá aquí a la sala superior", añadió.

El PRD busca que con la anulación de casillas de la elección presidencial pueda alcanzar tres por ciento de la votación, con lo que mantendría su registro.

VENCE EL PLAZO

HOY TERMINA el plazo para que los partidos soliciten la anulación de la elección que ganó Sheinbaum

ARCHIVO CORTESÍA: X @TEPJF_INFORMA



Sala superior del TEPJF

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



Norma Irene de la Cruz, consejera electoral

NORMA DE LA CRUZ

El reto, erradicar la violencia de género

FERNANDO MERINO

La consejera del INE dice que Claudia Sheinbaum tiene el desafío de cambiar la cultura

Implementar políticas públicas integrales para que la idea de violentar a una mujer por su género sea abominable en la sociedad es el reto que enfrentará la próxima presidenta de México, afirmó la consejera Norma Irene de la Cruz.

En entrevista con **El Sol de México**, la consejera indicó que, aunque todavía no se válida la elección presidencial por el Tribunal Electoral, los cómputos distritales muestran que por primera vez una mujer estará al frente del país y ello implicará retos importantes en materia de género, el principal será implementar políticas públicas para erradicar la violencia contra las mujeres que está arraigada en la cultura mexicana.

Para la integrante del INE, la nueva presidenta tomará protesta del cargo en un país con una Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, pero donde la violencia contra ellas es sistémica.

"Por un lado tienes un México con leyes muy avanzadas (...) y al mismo tiempo tienes un país donde la violencia en razón de género es sistémica, un país donde todavía hay feminicidios todos los días, entonces, eso te habla también de que (la presidenta) no sólo tiene que tener una perspectiva de género sino también una perspectiva a mediano y a largo plazo para ver cómo vamos también a cambiar la cultura para que la idea de violentar a mujeres por mujeres sea completamente abominable y eso pues nos falta mucho", dijo.

De la Cruz enfatizó que la violencia de género no es un problema que se solucione con la llegada de una mujer a la Presidencia, pero dijo esperar que su arribo y el de su gabinete que espera sea paritario contribuya a concretar la perspectiva de género.

Para De la Cruz, la llegada de una mujer a la Presidencia ayudará a concretar la perspectiva de género

"El que llegue una mujer a la presidencia esperamos que permee a la perspectiva de género pero eso tiene que ir acompañado también de la perspectiva de género en los juzgados, en los ministerios públicos porque esto no es un problema que tenga una solución de una sola mujer, es un problema (...) social, cultural que está muy arraigado y que requiere de medidas no sólo integrales sino también transversales", comentó la consejera.

"Por un lado tienes un México con leyes muy avanzadas (...) y al mismo tiempo un país donde la violencia en razón de género es sistémica"

"Creo que eso es uno de los grandes retos porque también implica que no sólo que hagamos los cambios como ya vimos en la ley, tenemos que materializarlos y también cómo vamos cambiando esta cultura que todavía tenemos".

De la Cruz añadió que toda política debe acompañarse con acciones.

"Podemos tener un decreto presidencial que diga que no va a haber violencia doméstica pero eso debe ir acompañado de políticas, de leyes secundarias, de recursos para atender por un lado los problemas que la originan y por el otro las consecuencias, entonces, ¿cómo se va a atender a las mujeres que sobreviven a esta violencia?, por eso se requiere un plan integral con una perspectiva también de inclusión porque tenemos que hablar de mujeres y a la problemática que afecta a las mujeres y a sus hijos", dijo.

Localizan restos en Pasta de Conchos

ATZAYACATL CABRERA

La Secretaría de Gobernación (Segob) informó ayer del hallazgo de los primeros restos humanos en una galería de la mina de Pasta de Conchos, en San Juan de Sabinas, en la región carbonífera de Coahuila, los cuales fueron localizados a 146 metros de profundidad.

Se trata del primer hallazgo de restos humanos a 18 años del accidente que provocó que 65 de los 73 mineros que se encontraban trabajando quedaran atrapados.

A cuatro años de que se iniciaron los trabajos de rescate, las bitácoras permitieron identificar una galería en donde se encontraban 13 jornaleros. El hallazgo fue comunicado a viudas y familiares de los mineros que fallecieron.

"Como parte de los hallazgos se localizaron, además de los restos humanos, diversos objetos de trabajo. En este punto de la mina no se identificó que hubiese tenido lugar una explosión como en su momento lo señalaron las autoridades correspondientes", precisó la dependencia federal.

En la reunión encabezada por la titular de la política interna del país, Luisa María Alcalde Luján, se informó que la Fiscalía de Coahuila, en colaboración con la Comisión Nacional de Búsqueda y el Instituto Nacional de Medicina Genómica, realizarán los protocolos y peritajes necesarios para identificar los restos hallados.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la mina, explotada por Grupo México, tenía reportes de fallas de seguridad desde el año 2000, las cuales fueron ignoradas. Incluso en la recomendación 26/2006 de la CNDH, se determinó que "los servidores públicos de la Secretaría del Trabajo toleraron que la referida empresa funcionara en condiciones que no garantizaban íntegramente la salud y la vida de los trabajadores". Con información de Miguel Solís/El Sol de La Laguna

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM


Zona de la mina de Pasta de Conchos

Tras el incidente, la misma minera de Grupo México, propiedad de Germán Larrea, se encargó de las labores de búsqueda para recuperar los cuerpos de las 65 víctimas

Reclasifican delitos de la Guerra Sucia

ALDO CANEDO

SCJN/CUARTOSCURO.COM

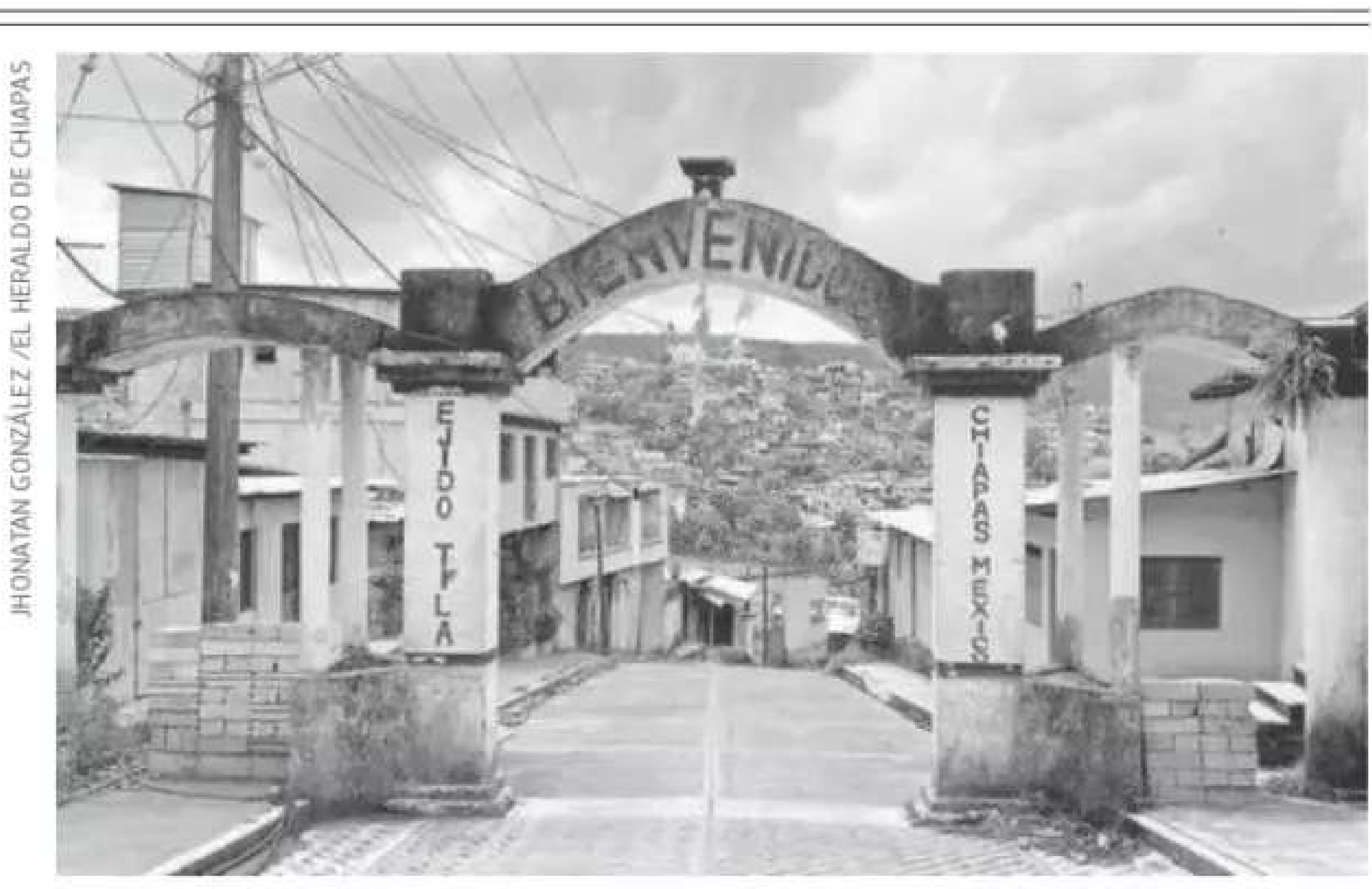

Primera Sala de la Suprema Corte

La Secretaría de Gobernación (Segob) anunció la reclasificación de delitos cometidos durante el periodo conocido como la Guerra Sucia con el fin de investigar y sancionar crímenes de lesa humanidad que previamente no estaban tipificados en el Código Penal y no podían sancionarse de acuerdo a la gravedad de los mismos.

Este cambio permite que crímenes previamente denunciados como secuestro, abuso de autoridad y otros delitos que prescribían sean investigados y sancionados bajo la figura de desaparición forzada de personas, tortura y demás crímenes de lesa humanidad establecidos en la norma internacional.

Ayer, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó conceder la protección de la ley a víctimas de la Guerra Sucia y, con ello, aprobó que la Fiscalía General de la República investigue y sancione a los servidores públicos implicados en la represión de movimientos sociales.

JHONATAN GONZÁLEZ /EL HERALDO DE CHIAPAS



Las calles de Tila, Chiapas lucen vacías, luego de que los habitantes huyeron

DESPLAZADOS DE TILA

Nos quitaron el privilegio de dormir

JHONATAN GONZÁLEZ
El Heraldo de Chiapas

Ya pasaron cinco días desde que habitantes huyeron por la violencia

TILA. Magdalena, mujer chol desplazada de la cabecera del municipio de Tila, Chiapas, contó que huyeron de su comunidad a causa de la violencia generada por el grupo armado Los Autónomos, que les quitó el privilegio de tener un lugar para dormir y convivir en familia, sin embargo, para ella es mejor perder todo y no su vida.

"Más difícil es vivir en un lugar donde no puedes dormir, no puedes comer, no puedes tener ya vida propia por esas personas que están en Tila. Cada uno dejó su casa, sus animales y sus cosas a cambio de su vida; duele separarse de sus pertenencias, duele estar en casa ajena cuando uno tiene donde dormir", comentó la mujer.

Magdalena, de 30 años y madre de dos pequeños, toma una silla de plástico, la coloca en una de las orillas del campo de futbol de la comunidad a la que llegaron de Yajalón, donde ahora es su hogar, se sienta y ahí observa su nueva realidad, un espacio que comparte con otras cuatro mil personas.

En entrevista con **El Heraldo de Chiapas**, la mujer recordó que ya pasaron cinco días desde que huyó junto con su familia a causa de la violencia que genera el grupo Los Autónomos.

La pobladora de Tila relató que por las noches junto con sus hijos se recuestan sobre el piso, en una colchoneta que las autoridades de Protección Civil les proporcionaron, y que durante la madrugada, cuando el frío apremia, se cubren con colchas, y agregó que los alimentos se los proporcionan las autoridades municipales, el Ejército mexicano y la sociedad civil que se sumó para ayudarlos.

"No solamente el alcalde de Yajalón, sino toda la población de municipios cercanos nos han brindado comida, ropa, víveres, lo básico, y también hemos recibido el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) con los alimentos. Salimos sin nada, nos tenemos que conformar con lo que nos dan, ahora sí que hemos visto el humanismo de la gente", puntualizó la entrevistada.

Mientras tanto, la Sedena instaló este miércoles en el cabecera municipal de Tila un campamento para proporcionar atención médica y distribución de víveres para las familias que se quedaron, pero, de acuerdo con los pobladores que abandonaron la comunidad, ahí sólo se encuentran 10 personas, las cuales no salen a las calles por temor a ser agredidas por el grupo armado.

SOBREVIVEN

MÁS DE cuatro mil personas que huyeron de Tila sobreviven de los alimentos que les dan autoridades, el Ejército y la sociedad civil







Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos
-Estucado reverso café
-Estucado reverso blanco
-Manila reverso café

Certificaciones
-Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
-Cadena de Custodia FSC®
-Industria Limpia otorgado por PROFEPA
-Emblema Hecho en México

Reconocimientos
-Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"





Vigencia: Noviembre 2025





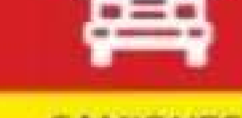


NMX-N-107-SCFI-2010
EC00000920032012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.





Aviso Clasificado

 ANIMALES
 AUTOS
 CAMIONES
 MOTOS

 BIENES RAÍCES
 COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA
EMPLEOS
MAQUINARIA
SERVICIOS
 VARIOS

AUTOS

EN VENTA

→ **VENDO CUATRIMOTO BARATA DE MARCA ZUSUKY. INTERESADOS COMUNICARSE AL TELÉFONO 4921178670.** (21 JUNIO) ATB-

→ **VENDO CAMION DE VOLTEO HPO TORTON 14 M3, INTERESADOS COMUNICARSE AL TELÉFONO 492 117 8670.** (26 JUNIO) ATAB-19964

CASAS

EN VENTA

→ **SE VENDE CASA EN GUADALUPE, ZAC. C. LUIS MOYA 75, ZONA CENTRO. ACENTADA EN UN TERRENO DE 170.70 MTS2. CONSTA DE 4 RECAMAS, SAL, COMEDOR, COCINA, PATIO DE SERVICIO, ALGIBE DE 1,500 LTS. TELS 492- 125 5525, 492 921 1998.** (16 JUNIO) ATAB-

DEPTOS.

EN RENTA

→ **ATENCION: SE RENTA DEPARTAMETO CENTRICO EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CERCA DE AVENIDA GONZALEZ ORTEGA, CUENTA CON 2 RECAMARAS, BAÑO, COCINA, SALA, COMEDOR, TANQUE DE GAS ESTACIONARIO, CALENTADOR SOLAR, DOBLE TANQUE DE AGUA, SEMINUEVO. INFORMES AL TELEFONO 492-1130063 Y 492 176 2656.** (20 JUNIO) ATAB-

→ **RENTA DEPARTAMENTO EN GAVILANES 3 RECAMARAS, BAÑO, SALA-COMEDOR, PATIO DE SERVICIO. INFORMES: 4921029820** (15 JUNIO) ATAB19958

CONSTRUCTORA PARROQUIA SA DE CV

INFORMA

A TODOS LOS TRABAJADORES QUE LABORARON EN ESTA EMPRESA DEL 2022 AL 2023, SE LES COMUNICA QUE EL PERIODO MENCIONADO ARROJO NEGATIVO PARA UTILIDADES, POR LO QUE NO HUBO UTILIDADES.

ATENTAMENTE
LA EMPRESA

EMPLEOS

GANA DINERO




→ **SOLICITO CHOFER PARA RUTA DE TRANSPORTE DE PERSONAL: REQUISITOS; *HOMBRE *EDAD 35 A 55 AÑOS *LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE *EXPERIENCIA COMPROBABLE 2 AÑOS *CARTA DE RECOMENDACIÓN *RESPONSABLE Y PUNTUAL. OFRECEMOS; *SUELDO COMPETENTE *PRESTACIÓNES DE LEY *JORNADA MIXTA TRES DÍAS A LA SEMANA ENVIAR CV O SOLICITUD AL WHATS APP 449 930 53 53** (15 JUNIO)

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

ANTE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL, SE PRESENTO EL CIUDADANO **ROBERTO CARLOS MORA CHACÓN** DENUNCIANDO UN JUICIO **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** A BIENES DE **ISIDRA CHACÓN MONTERO**, DENTRO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO **126/2024** HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE A LAS **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, TENDRÁ VERIFICATIVO LA JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, CONVOCANDO PARA EL CASO A EVENTUALES ACREEDORES Y A QUIEN CREA TENER DERECHO A LA HERENCIA COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS A LA DILIGENCIA EN CUESTIÓN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS.

PUBLÍQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ORGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EN EL PERIÓDICO MAYOR CIRCULACIÓN.

Zacatecas, Zacatecas, a 21 de mayo del 2024.
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL.
SECRETARIA DE ACUERDOS HABILITADA.

LICENCIADA ANDREA MALDONADO ALCAZAR.

ALGABIRA
CONSULTORÍA EN BIENES RAÍCES

CELULAR: 492 121 3070
TEL. Y FAX: 492 921 4303

CASAS EN VENTA ZACATECAS, ZAC.

- **CASA EN COLINAS DEL PADRE** EN PRIVADA DEL CERRO LARGO, CONSTA DE COCHERA DESCUBIERTA PARA DOS AUTOS. SALA COMEDOR, COCINA EQUIPADA, BAÑO, DOS RECÁMARAS Y PATIO DE SERVICIO, CON UNA SUP. DE T. DE 125.07 MTS.2 Y DE DE 67.00 M2.
- **CASA EN VENTA COL. CAMINERA** EN 2 PLANTAS, CON COCHERA CUBIERTA, SALA, COMEDOR, COCINA EQUIPADA, MEDIO BAÑO, PATIO, RECÁMARA CON BAÑO COMPLETO; **PLANTA ALTA**, 3 RECÁMARAS, 2 BAÑOS, SUP. DE TERRENO 192 M2, SUP. CONST. 300 M2.
- **CASA CÉNTRICA EN CALLE DEL NIÑO** EN DOS PLANTAS, PASILLO, PATIO DE SERVICIO, SALA COMEDOR, COCINA Y BAÑO. EN **PLANTA ALTA**: 2 RECÁMARAS. CON UNA SUP. DE TERRENO DE 167.60 M2 Y DE CONSTRUCCIÓN 140.00 M2.
- **4 LOTES URBANOS** EN BUEN FRACCIONAMIENTO PRIVADO DE 150.00 METROS C/U, EN PRIVADA VISTA DEL CIELO.
- **FRACC. AGRÓNOMOS II, CASA HABITACIÓN** EN DOS PLANTAS; P.B.: COCHERA PARA 4 AUTOS, SALA COMEDOR, BAÑO, CUARTO DE ESTUDIO, RECÁMARA, COCINA Y CUARTO DE SERVICIO, JARDÍN, POSTERIOR Y AL FRENTE. **P.A.**: 3 RECÁMARAS Y BAÑO, SALA DE T.V., 1 RECÁMARA Y BAÑO. SUPERFICIE DE TERRENO 379.66 M2 Y CONST. 253.78 M2.
- **CASA ANTIGUA EN RUINAS** EN CALLE FRANCISCO GOYTIA DEL CENTRO DE LA CAPITAL ZACATECAS, CON UNA SUP. DE 350.00 M. APROXIMADAMENTE DE TERRENO.

CASAS EN VENTA SOMBRERETE, ZAC.

- **CASA HABITACIÓN** EN CALLE CHEPINQUE, DEL BARRIO CHEPINQUE. CONSTA EN DOS NIVELES, COCHERA CON PORTÓN ELÉCTRICO, PATIO, 2 BAÑOS, UNA SALA. EN PLANTA ALTA COCINA, COMEDOR DOS RECAMARAS CADA UNA CON BAÑO SUP. DE TERRENO 800.00 M2 Y 445.00 M2 DE CONSTRUCCIÓN.

CASAS EN VENTA MORELOS, ZAC.

- **CASA CÉNTRICA.** SALA COMEDOR, COCINA, BAÑO Y RECÁMARA. TERRENO 273 M2, SUP. CONST. 100 M2.

TERRENO EN VENTA CALERA, ZAC.

- **TERRENO PROPIO PARA PROYECTO INDUSTRIAL** CON TODOS LOS SERVICIOS Y BUEN ACCESO. CON UNA SUPERFICIE DE 4,225.04 M2.

CASAS EN VENTA GUADALUPE, ZAC.

- **CASA HABITACIÓN** EN VALLE DE LOS ENCINOS EN DOS PLANTAS. CONSTA DE COCHERA DESCUBIERTA, SALA COMEDOR, COCINA EQUIPADA, PATIO DE SERVICIO MEDIO BAÑO EN PLANTA ALTA, DOS RECAMARAS CON CLÓSET Y BAÑO COMPLETO
- **CASA HABITACIÓN** EN CIRCUITO CINCO DEL FRACC. SAN AGUSTIN II Y CONSTA DE COCHERA DESCUBIERTA PARA UN AUTO, SALA COMEDOR, COCINA, UNA RECÁMARA Y PATIO DE SERVICIO, EN PLANTA ALTA DOS RECÁMARAS Y UN BAÑO COMPLETO.
- **EN CALLE TRABAJADORES** DEL ISSSTE DE LA COLONIA LA CONDESA, Y CONSTA DE COCHERA CUBIERTA PARA UN AUTO, SALA COMEDOR, COCINA DOS RECÁMARAS, BAÑO COMPLETO Y PATIO DE SERVICIO. EN PLANTA ALTA UN ESTUDIO, DOS RECÁMARAS Y BAÑO COMPLETO.
- **CASA EN CIENEGUITAS** CONSTA DE 2 PLANTAS: **P.B.**: COCHERA TECHADA, SALA COMEDOR, COCINA, MEDIO BAÑO Y PATIO DE SERVICIO; **P.A.**: 3 RECÁMARAS, 1 BAÑO, RECÁMARA PRINCIPAL CON BAÑO Y CLÓSET VESTIDOR. CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 159.12 M2 Y DE CONSTUCCIÓN 240.13 M2.
- **CASA EN OBRA NEGRA EN CALLE- JÓN DE LOS MOROS** EN 2 PLANTAS: SALA COMEDOR, COCINA, 1 BAÑO Y PATIO; EN **P.A.**: 3 RECÁMARAS Y 1 BAÑO. SUP. DE TERRENO 67.06 M2 Y 120.00 M2 DE CONSTRUCCIÓN.
- **COLONIA SANTA RITA, CASA EN 2 PLANTAS**; CONSTA EN P.B.: DE COCHERA 1 AUTO, SALA COMEDOR, COCINA EQUIPADA, BAÑO COMPLETO; **P.A.**: 3 RECÁMARAS, 1 ESTUDIO Y BAÑO COMPLETO. SUP. DE TERRENO 72.25 M2 Y DE CONSTRUCCIÓN 135.48 M2.
- **FRACC. JARDINES DEL SOL, GUADALUPE, CASA EN 2 PLANTAS; P.B.**: COCHERA TECHADA PARA 1 AUTO, SALA COMEDOR, COCINA; **P.A.**: ESTUDIO, 3 RECÁMARAS, BAÑO COMPLETO Y ZOTEHUELA. SUPERFICIE DE TERRENO DE 90.00 M2 Y DE CONSTRUCCIÓN 166.00 M2.
- **EN EL FRACC. LAS JOYAS CASA EN 1 SOLA PLANTA;** CONSTA DE COCHERA PARA 1 AUTO, SALA COMEDOR, COCINA, 3 RECÁMARAS, BAÑO Y PATIO DE SERVICIO. CON UNA SUP. DE TERRENO DE 120.00 M2 Y DE CONST. 110.00 M2.
- **PALAPA** EN LA COMUNIDAD DE **SAN JERÓNIMO** CON UNA SUPERFICIE DE 1-83-13.18 HECTÁREAS DE TERRENO Y CONSTA DE PALAPA, BAÑOS PARA DAMAS Y CABALLEROS, 5 CABALLERISAS, NORIA, ALAMBRADO EN TODO EL POLÍGONO Y UN CORRAL DE ENGORDA.

TERRENOS EN VENTA GUADALUPE, ZAC.

- **TERRENO EN** EL FRACCIONAMIENTO GANADEROS BERNARDEZ DESDE 50.00 M2.
- **TERRENO FRENTE A JARDINES DE SAUCEDA** CON UNA SUPERFICIE DE 2,306.25 M2.
- **TERRENO EN GUADALUPE EN EL EJIDO DE SANTA MÓNICA,** TERRENO CAMPESTRE DE 1,600 M2.
- **TERRENO EN PRIVADA ORQUÍDEAS** DEL FRACC. LOS GERÁNIOS CON UNA SUP. DE TERRENO DE 155.34 M2.

LOCAL EN VENTA VILLA NUEVA, ZAC.

- **SALIDA A TABASCO** EN PASEO PASCUAL SANTOYO No. 85 LOCAL COMERCIAL CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 300.00 M2 Y DE CONSTRUCC. DE 216.00 M2.

TERRENOS EN VENTA ZACATECAS, ZAC.

- **TERRENO EN** EL FRACCIONAMIENTO VALLE REAL DE 139.50 M2.

TERRENOS EN VENTA MORELOS, ZAC.

- **LOTES CAMPESTRES** DE 1,000.00 MTS. EN LA COMUNIDAD DE HACIENDA NUEVA.

Visítanos en: Av. Francisco I. Madero #3, Int. 6, Centro. C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
NUEVA SUCURSAL EN: Av. 5 de mayo 802 C. Calera de Victor Rosales, Zac. Tel 4922918168



E-mail: algabira@hotmail.com • SITIO WEB: https://algabira.com

FINCA



EN VENTA



→ **DE OPORTUNIDAD SE VENDE FINCA URBANA EN OPTIMAS CONDICIONES CON SUPERFICIE DE 173 M2, UBICADA EN AV. JUAN DE TOLOSA 1114, FRENTE A OFICINAS DE LA UNESCO, CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS, CUENTA CON EXCELENTE VISTA PANORÁMICA A LA BUFA. INFORMES AL TEL: 492 201 5833** (18 JUNIO) ATAB-19960

SERVICIOS

Martín Zarate

*Artrosis de Rodilla *Diabetes *Pie Diabetico *Hernias Discales *Tratamientos Faciales *Control de Peso con Herbolaria *Control de Problemas Emocionales (ansiedad, depresión, fobias) *Reiki *Frecuencia Zapper *Tratamiento PRP
Tratamientos con OZONO

→ **TERAPIAS INTEGRALES Y PREVENTIVAS REGENERATIVAS. "TERAPIA NEURAL, TERAPIA DE OZONO, SUEROTERAPIA, AJUSTE QUIROPRÁCTICO, ESCLEROTERAPIA, ARTROSIS DE RODILLA, PIE DIABETICO, PROBLEMAS EMOCIONALES ANSIEDAD, DEPRESIÓN, FOBIAS. TRATAMIENTO PRP." 492 544 3480** (15 JUNIO) ATAB19957

VARIOS

→ **DE OPORTUNIDAD MINICARGADOR BOBCAT,, SEMI-NUEVO 3000 HRS. COMUNICARSE AL 492-117 8670.** (21 JUNIO) ATAB-



→ **DXN CENTRO DE SERVICIO OPORTUNIDAD DE NEGOCIO INFORMES AL TELÉFONO 4922186848** (15 JUNIO) ATAB19959





EDICTO.

En el expediente **198/2024**, relativo al **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **MARTÍN PASILLAS COSIO**, denunciado por **MARTÍN PASILLAS SOLIS**, el Juzgado dispuso:

Convóquese a presuntos herederos, eventuales acreedores y demás personas créanse con derecho en la sucesión o contra ella, presentarse a deducirlo a la Junta de Reconocimiento de Herederos y Nombramiento de Albacea, la cual tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

Publíquense edictos por dos veces con intervalos de diez días en el periódico oficial órgano de gobierno del estado y en un diario de mayor circulación, y por una vez en los estrados del juzgado.

Valparaíso, Zacatecas, a 17 de mayo de 2024.

LIC. LUCILA BARRIOS DEL HOYO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO
Y DE PRIMERA INSTANCIA DE VALPARAÍSO ZACATECAS



EDICTO.

Ante el Juzgado de Primera Instancia de lo Familiar de este Distrito Judicial en el expediente marcado con el número **70/2020**, relativo al JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por el Licenciado ROBERTO JIMENEZ ESTRADA, en su carácter de Endosatario en Procuración de FIDENCIO HERRERA OLAGUE, en contra de ANTONIO LOPEZ DE LEON, el juzgado dispuso:

Sáquese a remate en **PRIMER ALMONEDA**, pública subasta y al mejor postor, el bien inmueble embargado en el presente juicio mediante acta de fecha tres de mayo de dos mil veintitrés, sirviendo de base la postura legal el precio del valor fijado por el perito de la parte actora, en **$ 1,537,200.00 (UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS CERO CENTAVOS M.N.),** **en el entendido que fija el 50% (cincuenta porciento) de la propiedad embargada, siendo un total de $768,600.00 (SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100)** en diligencia de remate tendrá verificativo en este juzgado a las **TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, convóquese a acreedores y postores.-

R E M A T E S E:

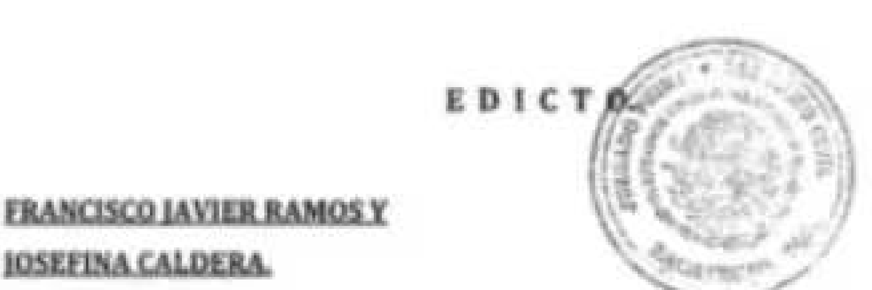
ÚNICO.- Un bien inmueble y terreno ubicado en calle Camelias del Fraccionamiento J. Jesús González Ortega, Sección II, Manzana 19, Lote 27 de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con una superficie de 175.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste mide 17.50 metros y linda con Yolanda Carreón Cardoza; Al Noroeste mide 10.00 metros, linda con Calle Camelias de su ubicación; Al Sureste mide 10.00 metros y linda con Faustino Ávila M.; Al Suroeste mide 17.50 metros y linda con Florencio Montes Haro; registrado en el Registro Público de la propiedad y del Comercio de Valparaíso, Zacatecas.

VALOR COMERCIAL.- $ 1,537,200.00 (UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS CERO CENTAVOS M.N.), en el entendido que fija el 50% (cincuenta porciento) de la propiedad embargada, siendo un total de $768,600.00 (SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100)

Publíquese por edictos de dos veces consecutivas dentro de nueve días, en los Periódicos Oficial del Órgano del Gobierno del Estado y UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN, una vez en los Estrados de este juzgado. -

Valparaíso, Zacatecas; a 6 de mayo de 2024.-

SECRETARIA DEL JUZGADO.
LIC. LUCILA BARRIOS DEL HOYO.



EDICTO

FRANCISCO JAVIER RAMOS Y JOSEFINA CALDERA.

QUE DENTRO DE AUTOS DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO **74/2022**, RELATIVO AL JUICIO **ESPECIAL HIPOTECARIO** PROMOVIDO POR **JOSE BENJAMIN ESPAÑA DE ROBLES Y JULIA MANRIQUEZ BUENDIA**, quienes comparecen con el carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas, de la persona moral denominada **PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA APODERADA DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/253936** contra de **FRANCISCO JAVIER RAMOS Y JOSEFINA CALDERA**, EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL DISPUSO:

PRESENTE.-

POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ANTE ESTE JUZGADO SE PRESENTÓ POR **JOSE BENJAMIN ESPAÑA DE ROBLES Y JULIA MANRIQUEZ BUENDIA**, quienes comparecen con el carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas, de la persona moral denominada **PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA APODERADA DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/253936** contra de **FRANCISCO JAVIER RAMOS Y JOSEFINA CALDERA**, MARCADO CON EL NÚMERO **74/2022** RECLAMANDO LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:

a) Se declare judicialmente que ha operado el VENCIMIENTO ANTICIPADO del plazo para el pago de las obligaciones contraídas por la demandada del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, que es fundamento de la acción, a partir del DOS DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, fecha en que la actora lo ha dado por vencido anticipadamente, de conformidad con lo estipulado en su cláusula Décima Cuarta del Capítulo Segundo del testimonio y atendiendo a que la deudora incumplió con los pagos pactados a partir del mes de marzo del dos mil catorce, según se justifica con el Estado de Cuenta Certificado que obra dentro de los medios preparatorios de referencia.

b) Por el pago de la cantidad de 36,270.14 UDIS (TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PUNTO CATORCE UNIDADES DE INVERSION), como importe del CAPITAL O SUERTE PRINCIPAL, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de creación de las Unidades de Inversión, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante, según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado adjunto a la presente demanda, cantidad que resulta de la suma de los conceptos señalados como Saldo de Capital Inicial Dispuesto y Saldo de Amortizaciones a capital vencidas.

c) Por el pago de la cantidad de 860.02 UDIS (OCHOCIENTOS SESENTA PUNTO CERO DOS UNIDADES DE INVERSION), como importe de INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS y no pagados, calculados a partir del 2 de marzo del 2014 al 1 de mayo del 2014, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de creación de las Unidades de Inversión, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del Capítulo Segundo del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado adjunto a la presente demanda.

d) Por el pago de la cantidad de 73.60 UDIS (SETENTA Y TRES PUNTO SESENTA UNIDADES DE INVERSION), como importe de LA COMISIÓN POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, vencida y no pagada, calculada a partir del 2 de marzo del 2014 al 1 de mayo del 2014, más la que se siga generando hasta se cubra el capital adeudado, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de creación de las Unidades de Inversión, de conformidad con lo establecido en el inciso B de la Cláusula Quinta del Capítulo Segundo del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado adjunto a la presente demanda.

e) Por el pago de la cantidad de 53.65 UDIS (CINCUENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSION), como importe de LA COMISIÓN POR COBERTURA, vencida y no pagada, calculada a partir del 2 de marzo del 2014 al 1 de mayo del 2014, más la que se siga generando hasta se cubra el capital adeudado, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de creación de las Unidades de Inversión, de conformidad con lo establecido en el inciso C de la Cláusula Quinta del Capítulo Segundo del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado adjunto a la presente demanda.

f) Por el pago de la cantidad de 120.12 UDIS (CIENTO VEINTE PUNTO DOCE UNIDADES DE INVERSION), como importe de SALDOS DE SEGUROS VENCIDOS, y no pagados, calculados a partir del 2 de marzo del 2014 al 1 de mayo del 2014, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de creación de las Unidades de Inversión, de conformidad con lo establecido en las Cláusulas Sexta y Décima Tercera del Capítulo Segundo del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado adjunto a la presente demanda.

g) Por el pago de la cantidad de 50,060.86 UDIS (CINCUENTA MIL SESENTA PUNTO OCHENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN), como importe de los INTERESES MORATORIOS generados del 2 de marzo del 2014 al 6 de agosto del 2021, sobre saldos insolutos vencidos, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de creación de las Unidades de Inversión, calculados de conformidad con lo pactado en la Cláusula Novena del Capítulo Segundo del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante, según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado anexo a la presente demanda.

h) Por el pago de los INTERESES MORATORIOS que se generen a partir del 7 de agosto del 2021 y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito, que se generarán en unidades de Inversión, y se determinaran sobre el importe total del capital adeudado, calculados de conformidad con lo pactado en la Cláusula Novena del Capítulo Segundo del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y que se liquidaran en ejecución de sentencia.

i) Por la DECLARACIÓN JUDICIAL que pronuncie este Tribunal de DAR POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO DEL CONTRATO DE COBERTURA CELEBRADO ENTRE Hipotecaria Su Casita S.A. de C.V. SOFOM, ENR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, y los hoy demandados FRANCISCO JAVIER RAMOS Y JOSEFINA CALDERA, el cual obra en el instrumento que contiene el Contrato de Apertura de Crédito que es base de la acción del presente juicio, toda vez que los acreditados, hoy demandados, incumplieron en las obligaciones contenidas en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria que obra en la propia escritura fundatoria antes mencionada.

j) Por el pago de los gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio.

Emplazándolo por este conducto, haciéndole de su conocimiento que dispone del término de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última publicación para que conteste la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en **SENTIDO NEGATIVO** presuntivamente asimismo se le REQUIERE para que señale domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, APERCIBIÉNDOLE que en caso de no hacerlo se les harán mediante cédula que se fije en los estrados del Juzgado, quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias de la demanda para que se imponga de ella.

Finalmente, se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del estado de Zacatecas, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio, cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como formas alternativas de solución de controversias la Mediación o la conciliación, creando al efecto el CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS, ubicado en Boulevard Héroes de Chapultepec número 2002 Ciudad de Gobierno en esta ciudad de Zacatecas, donde se les atenderá de forma Gratuita, para que si así lo estiman pertinente, acudan al mismo. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 8 **fracción I, 9 y 11 de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.**

EXPÍDASE PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

Zacatecas, Zac., a 21 DE MARZO DEL AÑO 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE LA CAPITAL.

LICENCIADA IXEL GUADALUPE RODRIGUEZ GUTIERREZ

EDICTO.

C. MIGUEL ANGEL ALLENDE FERRAL
PRESENTE.

Dentro del expediente **83/2023** del Juzgado Tercero Civil de Zacatecas del Distrito de la Capital relativo al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/262757, POR CONDUCTO DE TERTIUS S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, ENR** en contra de **MIGUEL ANGEL ALLENDE FERRAL Y SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO**, El Juzgado Tercero del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, dispuso:

En virtud de haberse acreditado que se ignora el domicilio del demandado **MIGUEL ANGEL ALLENDE FERRAL**, por este conducto en estos momentos **se le emplaza** por edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado, el Sol de Zacatecas y Estrados de este Juzgado, para que dentro del término de **sesenta días hábiles**, contados a partir de que se haga la última publicación de contestación a la demanda entablada en su contra, **apercibiéndoles** que de no hacerlo se le tendrá por **contestada la misma en sentido negativo presuntivamente; requiéraseles** para que en igual término señale domicilio en esta Ciudad, para recibir notificaciones, **apercibiéndole** de que no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal les serán hechas en los Estrados de este Juzgado, mientras no designe domicilio, salvo disposición especial de la ley.

Así mismo se le hace intimida para que dentro del mismo termino que se le concede para contestar manifieste si acepta o no la responsabilidad de depositario judicial de los bienes que garantizan las prestaciones que se reclaman, mismas que quedaran en depósito judicial, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo y conforme al Código Civil deban considerarse inmovilizados y formando parte de la finca, los cuales se formara inventario para agregarlo a los autos, siempre que lo pida el acreedor, entendiéndose que no acepta si no hace dicha manifestación.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Zacatecas, se le hace saber de los beneficios y bondades que brindan los procedimientos alternativos de solución de conflictos, cuya finalidad es fomentar la convivencia armónica e inducir a una cultura de paz social, solucionando los litigios de naturaleza jurídica que surjan en la sociedad, a través del dialogo, mediante procedimientos basados en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad, para que, en caso de que así convenga a sus intereses, acuda al Centro Estatal de Justicia Alternativa con sede en esta Ciudad Gobierno, haciéndole saber que las prestaciones que se le reclaman son las siguientes:

a).- Se declare judicialmente que ha operado el vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, que es fundamento de la acción y que se encuentra glosado en los medios prepratorios multicitados, a partir del 2 de enero del 2019, de conformidad a los estipulado en la cláusula Décima Sexta del Capitulo Tercero del instrumento que contiene el contrato fundatorio de la acción.

b).- Por el pago de la cantidad de 35,645.92 UDIS, (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN) en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que realice el pago, acorde al Decreto de creación de Unidades de inversión, de conformidad con lo establecido en el Contrato de apertura de crédito, base de la acción que describimos más adelante, según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado adjunto a la presente demandada, y que resulta de la suma de los conceptos mencionados en el mismo como saldo de capital dispuesto y saldo de amortizaciones a capital vencidas.

c).- Por el pago de la cantidad de $817.47 UDIS (OCHOCIENTOS DIECISIETE PUNTO CUARENTA Y SIETE UNIDADES DE INVERSIÓN), como importe de los **INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS**, calculados a partir del dos de diciembre del dos mil dieciocho y hasta el uno de febrero del dos mil diecinueve, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de las Unidades de Inversión, de conformidad a lo establecido en la Cláusula Sétima del Capítulo Tercero del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado que obra dentro de los medios preparatorios citados.

d).- Por el pago de la cantidad de 206.51 UDIS (DOSCIENTOS SEIS PUNTO CINCUENTA Y UN UNIDADES DE INVERSION), como importe de **LA COMISION POR SERVICIO DE ADMINISTRACION**, vencida y no pagada calculada a partir del dos de diciembre del dos mil dieciocho y hasta el uno de febrero del dos mil diecinueve, **más la que se siga generando hasta que se cubra el capital adeudado**, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de creación de unidades de inversión, de conformidad con lo establecido en el inciso b) de la Cláusula Quinta del Capitulo Tercero del testamento que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado que obra dentro de los medios preparatorios citados.

e).- Por el pago de la cantidad de 66.93 UDIS (SESENTA Y SEIS PUNTO NEVENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION), como importe **LA COMISION POR COUBERTURA**, vencida y no pagada, calculada a partir del dos de diciembre del dos mil dieciocho y hasta el uno de febrero del dos mil diecinueve, más la que se sigan generando **hasta que cubra el capital adeudado**, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de creación de las Unidades de Inversión, de conformidad con lo establecido en el inciso c) de la Cláusula Quinta del Capítulo Tercero del testimonio que contine el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado que obra dentro de los medios preparatorios citados.

f).- Por el pago de la cantidad de 17,152.32 UDIS (DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PUNTO TREINTA Y DOS UNIDADES DE INVERSION), como importe de **INTERESES MORARTORIOS** generados del dos de diciembre del dos mil dieciocho al veintiséis de julio del dos mil veintidós, sobre saldos insolutos vencidos, en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que se realice el pago, acorde al Decreto de creación de Unidades de Inversión calculados de conformidad con lo pactado en Cláusula Octava inciso "B" del Capítulo Tercero del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante, y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado que obra dentro de los medios preparatorios citados.

g).- Por el pago de **INTERESES MORATORIOS** que se generen a partir del veintisiete de julio del dos mil veintidós y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito, que se generan en unidades de Inversión, y se determinaran sobre el importe total del capital adeudado, calculados de conformidad con lo pactado en la Cláusula Octava inciso "B" de Capitulo Tercero del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y que se liquidaran en ejecución de Sentencia.

h).- Por la DECLARACION JUDICIAL que pronuncie este Tribunal de DAR POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO DEL CONTRATO DE COBERTURA CELEBRADO ENTRE Hipotecaria Su Casita S.A. de C.V. SOFOM, y la hoy demandada MIGUEL ANGEL ALLENDE FERRAL, el cual obra en el instrumento que Contiene el Contrato de Apertura de Crédito que es base de la acción del presente juicio (capitulo cuarto), toda vez que la acreditada, hoy demandada, incumplió en las obligaciones contenidas en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria que obra en la propia escritura fundatoria antes mencionada.

i).- Por el pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio.

Lo que se le hace de su conocimiento en vía de Notificación y Emplazamiento, haciéndole saber igualmente que quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de ley de la demandada, cedula hipotecaria y copia sellada y cotejada de los medios preparatorios marcados con el numero 263/2022, procedentes del Juzgado Segundo del Ramo Civil de este Distrito Judicial, para que se imponga de ellas, debidamente selladas y cotejadas.

ZACATECAS, ZAC., A 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YOLANDA CEH SANDOVAL.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el trámite de **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE POSESIÓN** que promueve **ALFREDO IBAÑEZ TORRES,** bajo el número **44/2024,** existe, entre otros pronunciamientos, uno que en lo conducente dice:

Convóquese, por este medio a quienes se consideren con algún derecho o reclamo oponible al que hace valer el diligencista sobre el predio cuya posesión se pretende acreditar e inscribir, para que se ejercite en la vía y términos que legalmente correspondan; de igual forma, se hace saber que la información testimonial, inherente a este tipo de trámites, tendrá verificativo a las **DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la inteligencia que el inmueble motivo de estas diligencias de información de posesión se describe y/o identifican por el promovente de la siguiente manera:

"(...) Predio Urbano ubicado en calle San Vicente, sin número, colonia Francisco de Ibarra, de la Población de Miguel Auza, Zacatecas; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al **noreste** mide 26.80 metros, y linda con **Felipe de Jesús Mendoza Sonora**; al **suroeste** mide 23.70 metros y colinda con propiedad de **José Alfredo Saucedo Rivas; al noroeste,** mide 11.30 metros y linda con propiedad de **Ismael Chavez Pérez; y al sureste** mide 11.00 metros y colinda con Calle San Vicente. **Con una superficie de 275.82 metros cuadrados.**

Expídase el presente edicto para su publicación por tres veces, con intervalos de tres días, en el periódico Oficial de Gobierno del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en nuestro Estado.

Miguel Auza, Zacatecas; a 23 de [illegible] 2024.



LIC. FERNANDO GUTIÉRREZ ACEVEDO
SECRETARIO DE ACUERDOS

"EDICTO"

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Por este medio se notifica que ante este Juzgado compareció **MARÍA GUADALUPE MORALES CEBALLOS** promoviendo por sus propios derechos en la vía de **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM** radicadas bajo el índice de este juzgado con el número de expediente **67/2022,** a fin de que se declare judicialmente que tiene la posesión del bien inmueble que a continuación se describe:

Predio Urbano ubicado en Calle Estribo esquina con calle Cabresto número 32 letra A, de la Colonia Lienzo Charro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con una superficie total de 148.17 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORESTE**; mide 14. 71 metros y linda con Calle Cabresto; **AL SURESTE** mide 10.04 metros y linda con Isidra Morales Ceballos; **AL SUROESTE** mide 14.97 metros y linda con Manuel Zavala Castañeda y **AL NOROESTE** mide 9.94 metros y linda con calle Estribo.

Convocando a quienes se consideren con mejor derecho sobre la posesión del inmueble materia de estas diligencias, se presenten a deducirlo el día y hora señalados para la Información Testimonial que verificara a las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** en el local que ocupa este juzgado, con cargo a los testigos ELIAZAR QUIROZ SANTACRUZ, RICARDO FELIX MARTÍNEZ y GLORIA SOLÍS GARZA, en el local que ocupa este juzgado ubicado en calle Morelos Norte número doscientos veintiséis (226), planta baja, zona centro de esta ciudad.

Asimismo, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** para que verifique la Inspección Judicial, en el domicilio del inmueble materia de las presentes diligencias.

Publíquese edictos en los periódicos Oficial Órgano del Gobierno del Estado y El Sol de Zacatecas, por tres veces con intervalo de tres días.

FRESNILLO, ZAC; A 14 DE MAYO DEL AÑO 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

LIC. VERÓNICA COLLAZO BOLAÑOS



EDICTO

C. PETRA LAMAS HERNANDEZ

En vía Civil Ordinaria, dentro del expediente marcado con el número **369/2022** que promueve TOMAS MURILLO TRINIDAD, relativo al JUICIO **DE DIVORCIO INCAUSADO**, que tramita en el JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE FRESNILLO, ZACATEAS, por lo que por este Medio se le NOTIFICA EL CONTENIDO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CUAL SE DICTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Este Juzgado Tercero del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Fresnillo, Zacatecas, es competente para conocer y resolver sobre la presente controversia planteada dentro del JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO registrado bajo el 9 Artículo 81.- En las sentencias declarativas y constitutivas, la condenación en costas se regirá por las reglas siguientes: I.- Si ninguna de las partes hubiere procedido con temeridad o mala fe, no habrá condena en costas ni gastos, y cada una reportará los que hubiere erogado; ... 13 número 369/2022 promovido por TOMAS MURILLO TRINIDAD en contra de PETRA LAMAS HERNANDEZ.

SEGUNDO. La Vía Ordinaria en la que se dio trámite ha sido la legalmente procedente, y en ella, la parte actora acreditó los extremos necesarios e indispensables para la procedencia de la acción de divorcio inca usado contemplado en el artículo 240 BIS del Código Familiar del Estado de Zacatecas, en consecuencia:

TERCERO. SE DECLARA LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE UNE A TOMAS MURILLO TRINIDAD y PETRA LAMAS HERNANDEZ, mismo que se encuentra asentado en acta número cuatrocientos noventa y tres (00493), del Libro tres (3), en fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil tres (2003) ante la Oficialía del Registro Civil de Fresnillo, Zacatecas. Virtud a lo cual, ambos divorciantes recobran su entera capacidad y aptitud legal para contraer nuevas nupcias, a partir del día siguiente a aquél en que se declare ejecutoriada la presente resolución. Se declara disuelto el régimen patrimonial de SOCIEDAD CONYUGAL, bajo el cual se celebró el matrimonio hoy disuelto, sin que se haga especial pronunciamiento sobre su liquidación por no haber materia para el efecto, en consideración a que no se demostró la existencia de bienes de fortuna; no obstante, de aparecer alguno tienen expedito su derecho para que promuevan en la vía y forma conducentes.

CUARTO. No se hace pronunciamiento pertinente a Patria Potestad, Guarda, Custodia, Convivencia y Alimentos Inherentes a los hijos, en atención a que la hija de los contendientes a la fecha es mayor de edad.

QUINTO. No se establece condena a cargo de ninguna de las partes sobre el pago de ALIMENTOS DE LOS CONYUGES, de acuerdo con lo establecido en el considerando quinto de la presente resolución, debiendo cada uno sufragar sus necesidades alimentarias.

SEXTO. Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, mediante oficio remítase copia certificada de esa 14 declaración y la presente resolución al Oficial del Registro Civil de Fresnillo, Zacatecas, para que en cumplimiento a lo dispuesto por los numerales 79, 80 y 81 del Código Familiar del Estado, asiente el acta de divorcio correspondiente, haga las anotaciones en la de matrimonio y publique un extracto de esta resolución por quince días en las tablas destinadas a tal efecto, de conformidad con lo establecido en los artículos 222 del Código Familiar y 585 del Código Adjetivo Civil de Zacatecas, así como para que se lleven a cabo las anotaciones pertinentes en las actas de nacimiento de cada uno de los ahora divorciados.

SEPTIMO. No se hace especial condena al pago de los gastos y costas del juicio, por lo que cada parte deberá reportar las que hubiere erogado.

OCTAVO. Hágase saber a las partes del derecho y término que la ley les confiere para impugnar la presente resolución en caso de estimar que la misma les causa agravios.

NOVENO. Notifíquese personalmente y cúmplase; y en atención a que se desconoce el domicilio o paradero actual de la señora PETRA LAMAS HERNANDEZ notifíquesele la presente resolución por una sola vez mediante la publicación de Edicto, debiéndose asentar un extracto de la sentencia en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y en el diario El Sol de Zacatecas, haciendo saber al demandado que dispone del término de sesenta días naturales para impugnar la presente sentencia, como lo dispone el artículo 376 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Así lo resolvió y firma la Licenciada VIRGINIA AVALOS ARENAS, Jueza Tercera del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Fresnillo, Zacatecas, quien actúa legalmente asistida la Licenciada Francisca Estrada Saucedo secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe. Doy fe.

Expídase edictos por una sola vez en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación.

FRESNILLO, ZAC, A 07 DE MAYO DEL AÑO 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. FRANCISCA ESTRADA SAUCEDO

"EDICTO"

PÚBLICO EN GENERAL

P R E S E N T E.

En el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** marcado con el número **151/2024** denunciado por **FIDEL, SILVERIO, M. CONCEPCIÓN Y MA. GREGORIA de apellidos HERNÁNDEZ MORALES bienes de J. NIEVES HERNÁNDEZ MUÑOZ también conocido como NIEVES HERNÁNDEZ MUÑOZ,** este Juzgado Segundo Civil de Fresnillo, Zacatecas dispuso:

Convóquese a presuntos herederos y eventuales acreedores de la autora de la Sucesión, a presentarse a deducir derechos que les pudieren corresponder en la JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA, que tendrá verificativo a las **DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** en el local que ocupa este H. Juzgado.

Publíquese el presente edicto por dos veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, en el Imagen de Zacatecas.

FRESNILLO, ZAC; A VEINTIDÓS (22) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE FRESNILLO, ZACATECAS

LIC. BRENDA MARGARITA BRETADO DE SANTIAGO

EDICTO:

C. RUBEN BAEZ GALLEGOS.
P R E S E N T E.

Dentro del expediente marcado con el número **335/2022,** relativo al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO,** promovido por **TERTIUS, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, COMO APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA,. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/258024,** en contra de **MARIA CRISTINA SANCHEZ DE LOERA Y RUBEN BAEZ GALLEGOS,** El Juzgado Tercero del Ramo Civil del Distrito Judicial de la Capital, dispuso:

En virtud de haberse acreditado que se ignora el domicilio del demandado RUBEN BAEZ GALLEGOS, por este conducto en estos momentos se le emplaza por edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado, EL Sol de Zacatecas y el que se fijara en los Estrados en este Juzgado para que dentro del término de **sesenta días habiles**, contados a partir de la ultima publicación de contestación a la demanda entablada en su contra, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo y a petición expresa de la parte actora se le tendrá por perdido el derecho y se mandara citar a las partes para sentencia definitiva; requiriéndole además para que en el mismo termino señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal le serán hechas en los Estrados de este Juzgado, mientras no designe domicilio, salvo disposición especial de la ley.

De igual manera se le intima para que exprese si acepta o no la responsabilidad de depositario judicial del bien que garantiza las prestaciones que se le reclaman, mismo que quedara en deposito judicial, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo y conforme al Código Civil deban considerarse inmovilizados y formando parte de la finca, de los cuales se formara inventario para agregarlo a los autos, siempre que lo pida el acreedor, entendiéndose que no acepta si no hace dicha manifestación, esto en términos del artículo 532 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Zacatecas, se le hace saber de los beneficios y bondades que brindan los procedimientos alternativos de solución de conflictos, cuya finalidad es fomentar la convivencia armónica e inducir a una cultura de paz social, solucionando los litigios de naturaleza jurídica que surjan en la sociedad, a través del dialogo, mediante procedimientos basado en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad, para que, en caso de que así convenga a sus intereses, Acudan el Centro Estatal de Justicia Alternativa con sede en esta Ciudad Gobierno. Así mismo se le hace saber que las prestaciones que se le reclaman, son las siguientes:

a).-Se declare judicialmente que ha operado el **VENCIMIENTO ANTICIPADO**, del plazo para las obligaciones contraídas por la demanda de contrato de Apertura de Crédito Simple de Interés de Garantía Hipotecaria que es fundamento de la acción, a partir del QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, fecha en que la actora lo ha dado por vencido anticipadamente, de conformidad a lo estipulada en la cláusula Décimo Tercera del Capitulo Segundo del testimonio y atendiendo a que la deudora incumplió con los pagos pactados a partir del mes de noviembre del dos mil trece, según se justifica con el Estado de Cuenta Certificado que obra dentro de los medios preparatorios de referencia.

b).-Por el pago de la cantidad de $313.045.97 (TRESCIENTOS TRECE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 97/100 MONEDA NACIONAL) como importe de **CAPITAL O SUERTE PRINCIPAL,** de conformidad con lo establecido en el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos mas adelante, según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado adjunto a los medios preparatorios de referencia, cantidad que resulta de la suma de los conceptos señalados como saldo de Capital Inicial Dispuesto y Saldo de Amortizaciones a capital vencidas.

c).-Por el pago de la cantidad de $10, 572.46 (DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 46/100 MONEDA NACIONAL), como importe de **INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS** y no pagados, calculados a partir del 15 de noviembre del 2013 al 15 de ,enero del 2014, , de conformidad con lo establecido en la Cláusula Quinta del Capitulo Segundo del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante y según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado adjunto a los Medios Preparatorios referidos.

d).- Por el pago de la cantidad de $519,341.64 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 64/100 MONEDA NACIONAL), como importe de los **INTERESES MORATORIOS** generados el 15 de noviembre del 2013 al 12 de mayo del 2021, sobre saldos insolutos vencidos, calculados de conformidad con lo pactado en la Cláusula Quinta del Capitulo Segundo del testimonio que contine el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describimos más adelante según se desglosa en el Estado de Cuenta Certificado anexo a los Medios Preparatorios referidos.

e).- Por el pago de los **INTERESES MORATORIOS** que se generen a partir del 13 de mayo del 2021 y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito, que se calculan sobre el importe total del capital adeudado, calculado de conformidad con la pactado en la Cláusula Quinta del Capitulo Segundo del testimonio que contiene el Contrato de Apertura de Crédito, base de la acción que describiremos más adelante y que se liquidaran en ejecución de sentencia.

f).- Por el pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio.

Por lo que se le hace saber que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas de la demanda y documentos fundatorios de la acción, quedan a su disposición en el local que ocupa este Jugado para que se imponga de ellas.

ZACATECAS, ZAC., A 16 DE FEBRERO DEL 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YOLANDA CEH SANDOVAL.

PREPARAN UNA FIESTA MASIVA

Los Bunkers agradecerán la fidelidad del público mexicano con un concierto que prometen será histórico; presentan a Cancamusa, su nueva baterista

KEVIN ARAGÓN

Con motivos de sobra para tirar la casa por la ventana, tras dos exitosos años de su esperado regreso musical, la banda chilena Los Bunkers se prepara para presentarse por primera vez, el próximo 13 de julio, en el Palacio de los Deportes, donde prometen "una fiesta multitudinaria" para el público mexicano, que les ha traído un gran número de satisfacciones.

"Para nosotros México es una segunda casa y, en algunos casos, la primera. Es un país que nos ha dado amistad, amor, trabajo, por lo que nos sentimos afortunados de ser migrantes. Hoy que todos los procesos migratorios están puestos en duda, nosotros nos sentimos parte de todo eso también. Esperamos devolverle con música al público de México todas las cosas bonitas que nos han dado, pero que no sólo tienen que ver con el trabajo sino con la vida", dijo Mauricio Durán, en conferencia.

SU HISTORIA MUSICAL

Pensando en esa relación tan estrecha con nuestro país, Durán adelantó que los músicos decidieron replicar el sentir de su más reciente presentación en el Estadio Nacional, de su natal Chile, el cual consideran fue "histórica". Así, este será un concierto de gran calado para la banda, cuyo concepto será el repaso por las canciones y los momentos más significativos de su historia.

"Nosotros sabemos que hay un repertorio clásico de la banda que la gente canta mucho, pero también sabemos que hay cosas que no han escuchado en vivo, particularmente en México, desde hace 15 años, por lo menos. Si bien no son los hits de la banda, sí son canciones con cierta sensibilidad y que tienen un lugar muy importante en la historia de los fans" dijo Maurico Durán a **El Sol de México**, en la presentación.

"Nos tiene muy contentos retomar ciertos aspectos de nuestra discografía, sobre todo considerando que el Palacio de los Deportes va a ser el lugar más grande en el que hemos tocado hasta el momento. Es por eso que nos parece muy importante hacer un show bien macizo y completo", agregó el músico, quien asegura que además será un espectáculo único, pues, como suelen hacer en sus presentaciones improvisan y dan una nueva vida a cada una de las canciones, las cuales también reaccionan de una forma natural con el público.

ETAPAS DE APRENDIZAJE

Sobre las sensaciones que actualmente tiene la banda, luego de permanecer lejos del escenario durante 10 años, afirmaron estar agradecidos por la respuesta del público, el cual consideran, ha crecido a pesar de su ausencia, pues siempre han buscado escribir canciones con sentido, que puedan ser compartidas por todos.

"Una de las cosas más bonitas que nos ha dado es constatar que se ha unido una nueva generación de escuchas. En los conciertos vemos a muchos niños y niñas. También creo que estamos más felices de colaborar, de volver a estar en una sala de ensayos y componer material nuevo, algo que se ve reflejado en nuestro disco más reciente *Noviembre*, que tiene muchas canciones con algo más luminoso, que es diferente al de antes", dijo Francisco Durán, quien envió el mensaje a las nuevas generaciones de "pensar que todo es posible".

"Para nosotros México es una segunda casa y, en algunos de casos, la primera. Es un país que nos ha dado amistad, amor, trabajo, por lo que nos sentimos afortunados de ser migrantes"

MAURICIO DURÁN
MÚSICO

Los músicos también afirmaron que para su regreso tuvieron que enfrentarse a entender un nuevo mercado musical y afrontar distintas situaciones que cambiaron completamente el mundo en comparación a cuando se separaron temporalmente.

"En cada etapa que uno va viviendo, al ver cada disco es como ver una fotografía de esos que éramos. Nosotros siempre hemos estado seguros de lo que significa nuestra música y nuestras canciones para entregar buenos productos para la gente. En ese sentido siempre hemos tenido los pies puestos en la tierra, agradecidos siempre con la gente. Nosotros no sabemos muy bien lo que significa la fama, sino lo que es ser popular, porque vamos detrás de nuestras canciones y no al revés", dijo Álvaro López.

LA NUEVA INTEGRANTE

Como sorpresa y novedad, con este concierto Los Bunkers tocarán por primera vez en México con la baterista Cancamusa, quien desde febrero tomó el lugar de Mauricio Basualto, cuya salida de la agrupación se debió a problemas de salud. Un reto que ha sido también un placer.

"Han sido meses y semanas muy inesperadas. Yo nunca pensé ser baterista de Los Bunkers, que es una banda muy importante en México y Chile. Ahora me toca descubrir lo que ellos significan para México. Obviamente he absorbido el lenguaje de los chicos, me ha tocado remplazar a un baterista que ha aportado evidentemente a la identidad de la banda, ha sido un desafío importante para mí", dijo la baterista.



ROMINA SOLÍS

CORTESÍA: N+ DOCS

HÉCTOR LUGO
DIRECTOR

"Ellos tenían un miedo gigante porque vivieron en la clandestinidad por más de 30 años, les enseñaron que no podían hablar, que había gente que hablaba por ellos"



Benito, Elisa, Mario, Felicia y Luis Miguel compartieron su historia

Documental humaniza el movimiento zapatista

FROYLAN ESCOBAR LARA
Enviado

Denise Maerker produce *Después de las armas* que aborda la historia de vida de cinco integrantes del EZLN

GUADALAJARA. Con motivo del 30 aniversario del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el director Héctor Laso y la periodista Denise Maerker realizaron un documental sobre la historia de las personas que participaron, para responder a las preguntas: ¿qué fue de su vida?, ¿cuál es su postura actual? y ¿valió la pena su lucha?

Guiados por las investigaciones de Fátima Monterrosa, surgió *Después de las armas*, que se presentó en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) y próximamente llegará a cines de todo el país.

"Nos interesaban las voces de ellos, de quienes habían combatido, quienes habían pertenecido a las comunidades. Durante años fuimos a hacer reportajes con los zapatistas, en algún momento conocimos a varias milicianas y nos llamó mucho la atención porque eran completamente distintas a las mujeres de las comunidades. Habíamos visto que a las mujeres darles un arma y una pastilla anticonceptiva había sido una revolución, que esas mujeres no eran en absoluto las mujeres que hubieran sido", afirmó Maerker en entrevista.

El filme, bajo la producción de N+ DOCS y la producción ejecutiva de Maerker, cuenta la historia de cinco ex integrantes del EZLN, quienes compartieron su punto de vista respecto a cómo vivieron los 12 días de enfrentamientos en 1994.

Benito, Elisa, Mario, Felicia y Luis Miguel cuentan sus motivaciones para integrarse al movimiento armado, así como las consecuencias que les dejó la lucha, tanto física como mentalmente.

El 1 de enero de 1994 el EZLN se levantó en armas en contra del Estado con el fin de exigir igualdad y hacer valer los derechos de los pueblos indígenas.

"Ellos tienen una vida muy simple, siguen cocinando con leña, yo no diría (que viven en) pobreza porque hay una enorme dignidad, esa es la palabra que yo destacaría en la forma que ellos viven, pero es una vida en la que tienen sólo lo necesario", dijo Maerker.

"Tenían un miedo gigante porque vivieron en la clandestinidad más de 30 años, les enseñaron que no podían hablar, que había gente que hablaba por ellos. Les dijimos que íbamos a contar su historia, no la del movimiento, fuimos ganándonos su confianza y una de las cosas que nos pidieron es que el equipo de trabajo no fuera muy grande porque los íbamos a hacer visibles, iba a haber cierto rumor de que ellos estaban hablando", agregó Héctor Laso.

De acuerdo con Laso y Maerker, su objetivo no es juzgar el movimiento zapatista, su perspectiva es sobre las mujeres que participaron en él.

"Queríamos hablar con ellos sobre lo que había pasado 30 años después, la vida de personas que habían tomado esa decisión tan trascendente como la que ellos tomaron. No estábamos haciendo un documental sobre el enfrentamiento entre los zapatistas y el Ejército, no estamos tomando partido, nosotros queríamos contar su vida, de esas personas que, en nuestra opinión es muy poca conocida", dijo Maerker.

La investigación se basó en los documentos del archivo de Televisa. Esto se complementó con siete viajes posteriores a Chiapas con el fin de buscar el rostro femenino del combate.

EL VIAJE

EN SIETE ocasiones visitaron Chiapas para recabar los testimonios y también utilizaron el material de archivo de Televisa

Ana de la Reguera elige sus proyectos

FROYLAN ESCOBAR LARA/Enviado

GUADALAJARA. Está cumpliendo casi tres décadas de carrera y, para la actriz Ana de la Reguera, mantenerse vigente y presente dentro de las nuevas generaciones ya no es su meta principal.

"Ahorita ya decido mejor, o sea, como que me gusta mucho mi trabajo, pero también me gusta mucho mi vida; en ocasiones llevo de viaje todo el año filmando, por eso luego pienso 'mejor no hago este proyecto', no es que quiero estar en todo, ahora ya dejo ir muchísimas cosas, porque hay que vivir y hay que gozar el trabajo que se ha hecho", afirmó De la Reguera en entrevista.

"Ya no necesito hacer carrera, ya no necesito seguir picando piedra todo el tiempo, sí hay que mantenerse trabajando, pero ya es otro momento, ahorita es momento del disfrute'", agregó.

"La verdad es que ya ahorita, en mi caso como que ya no me importa estar vigente, es como una manera de relajarte de forma diferente, creo que ya los 28 años de carrera que tengo están ahí y, a veces, creo que el tratar de estar vigente también te puede salir contraproducente porque es como querer insistir en: 'véanme, véanme' y no, hay lugar para todos y hay momentos para todos".

ALEJANDRO AGUILAR



Forma parte del jurado del FICG 39

Recientemente trabajó en *Army Of The Dead: Lost Vegas*, precuela de la cinta de Zack Snyder, donde da vida a María Cruz

De la Reguera se ha adaptado a los cambios. Ejemplo de ello es la serie de *Ana*, gracias a la que logró mejorar sus habilidades como cineasta, mismas que aplica como jurado en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

"Qué buen cine se está haciendo ahorita, pero también como jurado es triste sólo escoger una ganadora, saber el esfuerzo que hay atrás y las nuevas voces, el nuevo lenguaje con el que están haciendo las películas, pues es súper bonito".

Homenajean diputados a la banda Mägo de Oz


CARLOS PRIETO
VIOLINISTA

"No queremos convencer de nada, lo que queremos hacer es que piensen"

BELÉN ELIGIO

"Es súper especial ver cómo el Congreso reconoce que hay otro tipo de música", dice *Moha*, el violinista

La banda de metal Mägo de Oz fue reconocida en la Cámara de Diputados, por su contribución a la cultura. Los integrantes de la agrupación, cuya carrera inició en los años 90, se mostraron agradecidos por este galardón.

"¿Quién lo iba a decir de un grupo de rock?", dijo el violinista, Carlos Prieto, *Moha*, en entrevista con **El Sol de México**. "La verdad es que es súper especial ver cómo el Congreso reconoce que hay otro tipo de música, es un reconocimiento a toda una vida musical y estamos orgullosos y agradecidos".

Fundada por Txus di Fellatio, arrancó su carrera con un disco homónimo, el cual les abrió las puertas del mercado español y dos años más tarde lanzaron *Jesús de Chamberí*.

A éste le siguieron más de 20 discos, los cuales tuvieron algunas controversias, derivadas de los mensajes que contenían sus canciones referentes a temas como la religión y la política.

ROMINA SOLÍS



El 29 de junio ofrecerán un segundo concierto en la Arena Ciudad de México

Sin embargo, *Moha* asegura que su objetivo es generar una reflexión en el público de la banda, conformada por él, Txus, Jorge Salan, Víctor de Andrés, Fernando Mainer, Francesco Antonelli, Diego Palacio, Xana Lavey y Rafa Blaz, vocalista que se sumó para su más último disco, *Alicia en el metalverso*.

"No somos un grupo político, no queremos convencer de nada, lo que queremos hacer es que piensen. Nosotros tenemos nuestro punto de vista, y lo que queremos hacer es que el público piense, y haga lo que crea mejor".

"Hay muchas injusticias y en lo que nosotros podamos ayudar a cambiar un poquito esto, pues a través de la música lo hacemos", agregó.

Asimismo, lanzó una invitación al público para escuchar distintos tipos de música, pues según afirma en la mezcla musical está la riqueza, y según las enseñanzas de su padre, ésta representa la vida entera.

"Lo más importante en la vida es la música y el amor, la música te da alegría y tristeza. En los momentos en que necesitas apoyo, siempre te pones una canción preferida, te recuerda un verano que viviste, o tu boda, la música está en todos los sitios. Cada uno debe encontrar la que le gusta".

NUEVO CONCIERTO EN MÉXICO

La agrupación se prepara para otra fecha en la Arena Ciudad de México, el sábado 29 de junio. El músico se mostró muy entusiasmado, pues consideran a nuestro país como un hogar para ellos.

"Aquí estuvimos hace un año, llevamos varias arenas haciendo sold out, siempre está lleno, la gente responde, hasta tenemos una placa ahí. Siento una enorme alegría de estar aquí en mi casa, mi mujer es regia, mi vida está en México, yo vengo aquí y es mi casa".

El artista adelantó que próximamente se lanzará una película basada en la historia del grupo, que será narrada en formato de ficción, y ya está en sus etapas finales de casting.

Da toque de romanticismo al sierreño

LUIS VALDOVINOS

Con una propuesta que mezcla el regional mexicano con los sonidos de sintetizadores, George Rhoads escribe un nuevo episodio en su trayectoria reafirmando que el regional mexicano puede ir más allá de las letras que abordan de forma explícita el crimen.

"He colaborado el movimiento del tumbado, pero me gusta mucho que el mensaje principal sea el amor", afirma.

"Mis influencias principales son el regional mexicano, que es el sierreño; el synthwave, y líricamente hablando me inspiro bastante, por ejemplo, en Armando Manzanero o compositores de mucho antes, como Álvaro Carrillo o Juan Gabriel", añadió.

Perfumes es el segundo disco en la discografía del artista, quien en el año pasado lanzó *A sus órdenes*. "Cada vez estoy teniendo más lucidez al momento de hacer la música", dijo el cantautor sobre el EP.

NADYA MURILLO


George Rhoads estrena *Perfumes*

"Lo compuse con varios coautores y ya una vez todo compuesto, me puse a producirlo en mi estudio de Guadalajara. La portada del EP la hice yo, quedé súper feliz con el resultado".

Adelantó que en sus próximas composiciones experimentará con instrumentos de banda sinaloense, son veracruzano y mariachi

Brinda un mensaje de empoderamiento

LUIS VALDOVINOS

El musical de Broadway "Mean Girls" se presenta en la Ciudad de México, demostrando que a 20 años del estreno de la película en la que está basado, ya forma parte de la cultura popular.

"Cuando piensas en *Mean Girls*, piensas en Lindsay Lohan. Ha sido muy difícil desempeñar el papel que ella hizo tan icónico, honrar su interpretación, pero también, hacerlo sincero y traer mis propias experiencias sobre lo horrible que era la escuela secundaria y lo terrible que es la popularidad", menciona la actriz Natalie Shaw, quien da vida a la protagonista, *Cady Heron*.

"Participar en este show realmente ha cambiado mi vida y me ha empoderado de maneras que no creía posibles", dice Maryrose Brendel, quien interpreta a *Karen Smith*. "Siento que muchas veces las chicas tienen miedo de alejarse de las cosas que supuestamente nos hacen realmente femeninas", explicó la actriz.

NADYA MURILLO


Mean Girls, directo desde Broadway

"No sólo es una historia, sino un recipiente para una musicalidad, danza y arte increíbles", agrega Maya Petropoulos, quien interpreta a *Regina George* en el musical que se presenta hasta el 16 de junio el Centro Cultural Teatro 1 como parte de su North American Tour.



Cultura

EDITORA: ÁNGELA KRISTINA SORIANO ACOSTA | COEDITOR GRÁFICO: JUAN DIEGO SAUCEDO

Francia, Perú y Costa Rica, en el Festival del Folclor

ALEJANDRA DE ÁVILA

Compañías dancísticas de Francia, Perú y Costa Rica ya están confirmadas para el próximo Festival Zacatecas del Folclor Internacional "Gustavo Vaquera Contreras", a realizarse del 28 de julio al 4 de agosto, bajo un presupuesto de 4.5 millones de pesos.

Así lo declaró María de Jesús Muñoz Reyes, directora del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde", al detallar que próximamente se estará dando a conocer la programación completa, para que la cartelera se pueda consultar y sea más atractiva para las y los visitantes.

El momento se realiza el vínculo con los municipios, para hacer una selección de cerca de ocho de ellos,donde se extenderán las actividades.

Cabe señalar que el festival se efectúa en las plazas y plazuelas de la ciudad, con la intervención de bailarines locales, nacionales e internacionales que comparten su cultura por medio de la danza.



CORTESÍA FESTIVAL DEL FOLCLOR ZACATECAS

Participarán 18 municipios en la Expo-venta "Museos vivos"

ALEJANDRA DE ÁVILA

Con la participación de 18 museos comunitarios del mismo número de municipios, se llevará a cabo la Expo-venta "Museos vivos" el próximo domingo 16 de junio, en la capital de Zacatecas.

En un horario de 11:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, en el Museo Zacatecano habrá exhibición de artesanías en miniatura, cartonería, cestería, cerámica y juguetes tradicionales, así como la muestra de gastronomía típica de diversas regiones con platillos como condoches, pan ranchero y más.

Felipe Gallegos Montes, presidente de la Red Estatal Museos de Zacatecas, informó que la actividad enmarca el programa de acciones por el Día Internacional de los Museos y se realiza con el objetivo de mostrar la riqueza cultural de los pueblos.

Además, se busca comercializar los productos para recaudar fondos y, así, solventar gastos de cada uno de estos espacios comunitarios.

En esta segunda emisión del evento, se suman los municipios de Calera, Guadalupe, Ojocaliente, Trancoso, Jalpa, Jerez, Monte Escobedo, Momax, Río Grande, Tabasco, Tlaltenango, Vetagrande, Villa González Ortega, Pinos, Villa Hidalgo, entre otros.

DEL 17 DE JUNIO AL 6 DE JULIO

Festejarán 110 años de la Toma de Zacatecas

ALEJANDRA DE ÁVILA

Con un programa de 50 actividades, llevarán a cabo conferencias, conciertos, exposiciones, charreada de gala, concursos y más



Dieron a conocer las actividades que se realizarán. /FLOR CASTAÑEDA

Con la realización de 50 actividades entre conferencias, conciertos, exposiciones, charreada de gala, concursos académicos y artísticos, así como una muestra gastronómica, del 17 de junio al 6 de julio se conmemorará el 110 aniversario de la Toma de Zacatecas.

La cartelera que integra eventos culturales, turísticos, académicos y deportivos, contará con la participación de Paco Ignacio Taibo para hablar sobre el significado histórico que tiene esta la Batalla de Zacatecas. Además, se presentará un ensamble de baile y la sinfónica del Ejército Mexicano y se realizará un cuadrangular de fútbol.

Con el propósito de fomentar la reflexión histórica y la convivencia familiar, habrá otras actividades, entre ellas cinco conferencias magistrales con historiadores y especialistas, además del Coloquio "Toma de Zacatecas" del 19 al 21 de junio, con la participación de cronistas.

En la parte musical estará la Orquesta de Cámara del Estado de Zacatecas, la Banda Sinfónica del Estado y la Compañía de Ópera de Zacatecas. También habrá conferencias magistrales, como la que impartirá Guadalupe Villa, nieta del general Francisco Villa, en el Teatro Fernando Calderón.

Por su parte, Le Roy Barragán Ocampo, titular de la Secretaría de Turismo del Estado, comentó que se llevará a cabo la cabalgata Toma de Zacatecas, que iniciará en Calera hasta el Cerro de la Bufa con cerca de mil cabalgantes. Además, se llevará a cabo una charreada de lujo con los equipos más famosos de México. Hasta el momento se tiene confirmado el equipo El Soyate del artista Pepe Aguilar.



Día del Padre

DOMINGOS FAMILIARES POR LA PAZ

16 DE JUNIO

rueda-camina-corre

de 7:00 a.m. a 12:00 p.m.

Boulevard (del Hotel Don Miguel a la Glorieta del Zacatecano Migrante)

PADRES Bien Padre

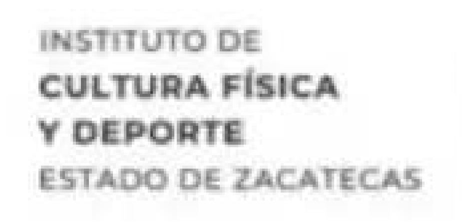
Somos Convivencia

DINÁMICAS SORPRESAS Y CARRERA 5K











JUEVES
13 DE JUNIO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,646 | ETAPA II







FOTOS: AFP / REUTERS

CRISTIANO RONALDO, KYLIAN MBAPPÉ Y HARRY KANE SON SINÓNIMO DE GOLES Y ESPECTÁCULO



FOTO: REUTERS

PARÍS 2024

CARLOS ALCARAZ Y RAFAEL NADAL, CONFIRMADOS POR ESPAÑA PARA BUSCAR EL ORO EN DOBLES



POR HÉCTOR ALFONSO MORALES
FOTO: OSWALDO FIGUEROA

¡INOLVIDABLE!

2

HUGO SÁNCHEZ HABLA CON PASIÓN DE LOS PUMAS QUE HACE DOS DÉCADAS FUERON LOS PRIMEROS BICAMPEONES EN TORNEOS CORTOS, EN UN 2004 EN EL QUE, ADEMÁS, GANARON AL MADRID EL TROFEO SANTIAGO BERNABÉU: "FUE UN AÑO ESPECIAL, ÚNICO", RECUERDA EN CHARLA CON **ESTO**

FOTOS: MEXSPORT

El cuadro felino y el chiverío se neutralizaron, y tuvieron que definir en penaltis.

Contra Chivas, "un título maravilloso"

El 13 de junio de 2004, Hugo Sánchez le dio un beso al trofeo de campeón del futbol mexicano. Alzó los brazos, abrazó el cetro y tuvo la sensación de felicidad, pues cumplió una meta más en su vida.

Ese triunfo fue dramático ante Chivas. La ida de la serie final quedó 1-1 en el estadio Jalisco y la vuelta quedó 0-0 en tiempo regular y los tiempos extra. Vino la tanda de penaltis. Hugol vio la cara de sus jugadores y supo que el título se quedaría en Ciudad Universitaria para que Pumas rompiera una sequía que databa desde la temporada 1990-91 sin campeonato.

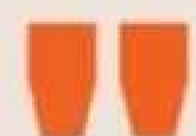
"Ese título fue maravilloso, porque estaba convencido y seguro que íbamos a ganar la final ahí en Ciudad Universitaria contra Chivas. Todos (mis futbolistas) jugaron muy bien, pero esa parada milagrosa de (Sergio) Bernal, ahí con la pierna cuando faltaban pocos minutos para que terminara el partido, era ya que el destino estaba establecido", afirma Hugo Sánchez Márquez a ESTO.

"Ya llegaron los penaltis y estaba tan seguro que iba yo viéndole a los ojos a los jugadores para decirles quiénes iban a tirar. Nos quedábamos siempre después de los entrenamientos a tirar faltas, a mandar centros, a tirar penaltis y un poco hacíamos de todo y ahí observando quiénes eran los especialistas o los que podrían tener la certeza de meter el gol. Entonces, tanto fue así que el que nunca había tirado un penalti en partido oficial fue Joaquín Beltrán (lo metió). Era tal la seguridad y la mirada que me mostró que fue uno de los señalados, luego estuvieron Ailton, Francisco Fonseca, Jaime Lozano, Joaquín del Olmo... todos estaban con un convencimiento tremendo. Estaba tan seguro y yo les transmitía seguridad y pues ellos se sentían confiados y motivados".

Todos los felinos acertaron en la tanda y Chivas falló. En ese momento, Hugo sintió "una alegría tremenda, cuando vimos que el penalti de Rafa Medina lo echó para arriba. Me sentí feliz porque estaba consiguiendo una de mis metas y objetivos que tenía como técnico, que era salir campeón con Pumas nuevamente, ya lo había hecho como jugador dos veces y ahora quería hacerlo como entrenador". / HÉCTOR ALFONSO MORALES



Hugo, con el trofeo de campeón entre sus manos.



Sentí una alegría tremenda, cuando vimos que el penalti de Rafa Medina lo echó para arriba. Me sentí feliz, porque estaba consiguiendo una de mis metas y objetivos que tenía como técnico que era salir campeón con Pumas nuevamente"

HUGO SÁNCHEZ
DT PUMAS BICAMPEÓN 2004

A DOS DÉCADAS DE LA GESTA AURIAZUL

"El 2004 fue un año único"

HUGO SÁNCHEZ NARRA A ESTO, CON ORGULLO Y FELICIDAD, LA CONQUISTA DEL BICAMPEONATO Y EL SANTIAGO BERNABÉU

POR **HÉCTOR ALFONSO MORALES**

Hugo Sánchez, coleccionista de éxitos; figura legendaria que levantó trofeos en donde quiera que estuvo. Como jugador, un *crack*, amante del gol y genio de la definición. En su faceta como entrenador, un maestro de la mentalidad ganadora que llevó a los Pumas a conseguir un bicampeonato en 2004 y ganarle al galáctico Real Madrid en su propia casa, para quedarse con el Trofeo Santiago Bernabéu.

En la memoria del mítico *Pentapichichi*, los recuerdos de hace 20 años aún siguen vivos. Se le alegra el corazón, después de lograr lo que nadie, hasta ese momento, había hecho: ganar dos torneos cortos consecutivos en la Liga MX. Drama, felicidad y energía positiva fueron las sensaciones de aquellos momentos que el *Penta* recuerda con melancolía.

27
JUEGOS GANÓ PUMAS EN 2004: LIGA Y LIGUILLA

"El 2004 fue un año especial, diferente, único, con esa energía que se percibió por el cumplimiento de nuestro deber. Era el 50 aniversario (de Pumas, fundado en 1954). Hemos hecho celebraciones internamente en el club, con los jugadores, con esa energía positiva. Fueron anécdotas muy bonitas, reuniones, asados, comidas, tacos, convivencia bonita. Lo que había era mucha alegría, mucha amistad, mucha unión, la *Mística Puma*, la mentalidad, la garantía de Ciudad Universitaria, porque utilizamos mucho su energía positiva", rememora Hugol en entrevista exclusiva con ESTO. al recordar el *bi* felino que cumple dos décadas de haber iniciado.

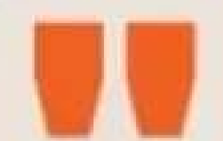
Antes de coronar dos veces a los auriazules, Sánchez Márquez había tenido una primera aventura en el club en el año 2000. Sin embargo, el escaso apoyo de la directiva, encabezada en ese momento por Javier Jiménez Espriú, desembocó en su salida. Vino la revancha en 2001, ahora sí, con el respaldo incondicional del rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, y el presidente de los Pumas, Arturo Elías Ayub. "Ya cuando regresé, fue con mucho apoyo de parte del rector (De la Fuente) y entonces me sentí protegido, me sentí respaldado y cuando llegó el 2004, me dice: 'Hugo: este año es un año especial porque se cumplen 50 años de aniversario del club y desearía que saliéramos campeones'. Le dije: 'mire, necesito que me apoye al cien por ciento y me comprometo'. Así fue, nunca había tenido tanto respaldo y tanto apoyo de una persona trascendental como fue el rector que fue pieza clave para que me diera esa confianza. Eso (el respaldo), me ayudó para soltarme y mostrar todo lo que podía servir como DT, para dominar todas las áreas, en lo físico, técnico, táctico, estratégico y psicológico. Eso me ayudó mucho para lograr el bicampeonato y luego (ganar) el partido contra el Real Madrid".



Los *Galácticos* sufrieron una derrota dolorosa ante los Pumas, al llevarse su trofeo a casa.


FOTO: OSWALDO FIGUEROA

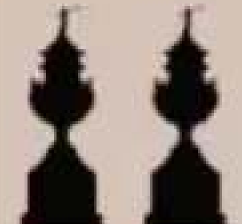
Con el orgullo de haber quedado grabado en los anales del Club Universidad Nacional, *Hugol* se muestra feliz



"Eso (el respaldo), me ayudó para poder mostrar todo lo que podía servir como director técnico, para dominar todas las áreas en lo físico, técnico, táctico, estratégico y psicológico. Eso me ayudó muchísimo para lograr el bicampeonato y luego (ganar) el partido contra el Real Madrid"

HUGO SÁNCHEZ
DT PUMAS
BICAMPEÓN 2004

TROFEOS GANADOS POR LOS PUMAS DE HUGO




FINAL CLAUSURA 2004
PUMAS 1-1 CHIVAS
(Global)
(5-4, en penaltis)

FINAL APERTURA 2004
RAYADOS 1-3 PUMAS
(Global)

TROFEO SANTIAGO BERNABÉU
REAL MADRID 0-1 PUMAS


FOTO: MEXSPORT

Los jugadores lo querían como DT y lo respaldaron.

El sello especial del bicampeonato

La conquista del Bernabéu impulsó a los Pumas de Hugo. Si bien durante la fase regular del torneo Apertura 2004 los felinos sufrieron para entrar a la Liguilla, tuvieron la sabiduría de su entrenador. "Afrontamos el segundo campeonato, en este caso el del bicampeonato. Fue un tiempo bonito, porque preparamos muy bien el torneo para ganarlo", explica el *Pentapichichi*.

"En la Liguilla nos íbamos a enfrentar, no sé si a Cruz Azul y fuimos avanzando hasta llegar a la final, allá en Monterrey.

Pumas ganó la serie a Rayados (3-1 global), lo que potenció aún más la leyenda de Hugo: "la ida y la vuelta fue apoteósica, de mucha felicidad, y luego ya lo festejamos nuevamente en el Ángel de Independencia. Fueron tiempos de melancolía, de mucha alegría y mucha felicidad, porque recuerdo, cuando terminó el partido, que ya estaba consiguiendo una de mis metas y objetivos que quería, gané dos títulos de jugador, y los dos títulos de entrenador, entonces ya estoy en paz y he cumplido con la familia puma". La idea era ganar cinco títulos seguidos, "conseguimos dos, me echaron de Pumas (en 2005), creo que no lo merecía, pero no me apoyaron y me sustituyeron", pero su huella quedó en la historia. / HÉCTOR ALFONSO MORALES

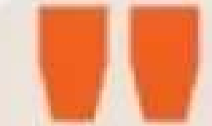

1 EQUIPO HASTA EL 2004, HABÍA SIDO BICAMPEÓN EN TORNEOS CORTOS: PUMAS



La reconquista de Madrid se cristalizó

El nombre de Hugo Sánchez es legendario en España. Sus cinco Pichichis lo avalaron como un goleador de época en una de las Ligas más exigentes del mundo. Pasaron los años y el ex delantero mexicano se convirtió en técnico de los Pumas. Un buen día de 2004, recibió una llamada de su buen amigo, Emilio Butragueño, con quien compartió páginas de gloria con el Real Madrid en la década de los 80 del siglo pasado.

El motivo del contacto del *Buitre* era para invitar a Hugol y a los Pumas a disputar el Trofeo Santiago Bernabéu. El *Penta* no lo pensó, aceptó y alistó a los suyos a emprender la expedición a la Casa Blanca merengue. Pero no sólo a ser un comparsa, sino a ganar al gigante español. Sánchez quería volver a conquistar Madrid... y lo logró.



"Cuando terminó el partido contra el Real Madrid, estaba ahí Emilio (Butragueño) afuera del vestidor y me dice: 'qué sinvergüenza eres, qué sinvergüenza, qué seguridad'"

HUGO SÁNCHEZ
DT PUMAS BICAMPEÓN 2004


FOTOS: MEXSPORT

David Toledo y *Hugol*, con el logro internacional más importante de Pumas.

"Estaba muy ilusionado de que fuésemos (a España). Empecé a preparar a los jugadores porque era el partido soñado, el de nuestras vidas. En una charla que de las tantas que hacía con ellos les preguntaba: 'oigan, ¿ustedes creen que hay mucha diferencia entre el futbol europeo y el mexicano?' y me dicen: 'sí, sí es muchísima la diferencia'. (Les respondía), 'pues no, no es tanta, yo ya estuve allá y no se crean, todo es cuestión mental es muy poquito y ese poquito se puede sustituir mentalmente. Podemos ganar al Real Madrid'. Fue un trabajo psicológico que hice de mentalización; estábamos entrenando en México y yo ya les hablaba del partido contra el Real Madrid". / HÉCTOR ALFONSO MORALES

CRISTIANO RONALDO, KYLIAN MBAPPÉ Y HARRY KANE

LOS MATONES DE LA EURO



Harry Kane

DELANTERO

Club: Bayern Múnich

Liga: Alemana

Edad: 30 años

GOLES EN LA TEMPORADA: 44

PARTIDOS: 44

MINUTOS: 3,934

Kylian Mbappé

DELANTERO

Club: PSG

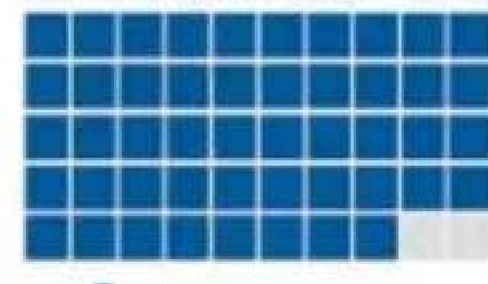
Liga: Francesa

Edad: 25 Años

GOLES EN LA TEMPORADA: 44

PARTIDOS: 48

MINUTOS: 3,868



100 MILLONES DE EUROS PAGÓ EL BAYERN MÚNICH POR HARRY KANE

256 TANTOS EN 308 PARTIDOS OFICIALES HIZO KYLIAN MBBAPÉ CON EL PSG

FOTOS: @KMBAPPE, @HKANE Y @CRISTIANO

ESTA TERCIA DE GOLEADORES ALCANZÓ 44 TANTOS CON SUS EQUIPOS EN TODA LA TEMPORADA

EFE



Dusseldorf.- No ha habido nadie más goleador en su club en esta temporada hacia la Eurocopa 2024 como el portugués Cristiano Ronaldo, el francés Kylian Mbappé y el inglés Harry Kane, con 44 tantos para Al Nassr, PSG y Bayern Múnich, respectivamente, rumbo al máximo certamen de naciones de Europa.

Son los actores principales del triángulo de favoritos de Portugal, Francia e Inglaterra, reconfortados con semejantes goleadores, por delante de Erling Haaland y Luuk de Jong, con 38 para el Manchester City y el PSV Eindhoven, campeones de sus ligas, pero sin presencia en esta Eurocopa.

Cristiano Ronaldo aún marca el ritmo. Nadie lo supera. A los 39 años está ante su sexta Eurocopa, en la que debutó en 2004.

Sus 44 goles en 45 partidos son una demostración inapelable de su vigencia y excelente estado físico. En 3 mil 885 minutos. Dieciséis dianas corresponden a sus últimos 14 choques. Y 30 a los 30 duelos más recientes de CR7.

El astro francés Kylian Mbappé, quien se presenta con 44 goles en los 48 encuentros de su última temporada con el PSG, que se despide con 256 tantos en 308 partidos.

Pero Inglaterra también tiene a su goleador: Harry Kane, incontestable en su primer año en el Bayern Múnich, que pagó 100 millones de euros al Tottenham, por mucho que su equipo no haya conseguido nada de lo que se proponía. Ni la Bundesliga ni la Liga de Campeones. El futbolista británico ha logrado también 44 aciertos. En 44 partidos.

A su estela, lejos, aparecen otros nombres propios de esta Eurocopa, como el belga Lois Openda, con 28 goles en 45 choques con el RB Leipzig, o el mejor futbolista de la temporada en la Premier: el inglés Phil Foden, goleador 27 veces en 35 compromisos con el Manchester City.

En el Chelsea, y convocado por Gareth Southgate para la Eurocopa, Cole Palmer ha marcado 25 goles en 45 partidos; el polaco Robert Lewandowski ha llegado a los 26 con el Barcelona; y el también inglés, Ollie Watkins, ha sumado 27 dianas en 53 duelos con el Aston Villa de Unai Emery.

En cuanto a minutos en esta campaña, ninguno de los presentes en la Euro ha jugado más que el escocés Ryan Porteous, el defensa del Watford, con 4 mil 900 minutos repartidos en 63 encuentros en esta campaña, seguido por el portero del Atlético de Madrid, Jan Oblak, con los 4 mil 890 minutos al completo que ha jugado con su equipo en esta temporada. El italiano Bryan Cristante es el tercero con 4 mil 509 en el Roma de la Seria A.

OTROS GOLEADORES DE LA TEMPORADA

JUGADOR	GOLES	PARTIDOS	EQUIPO	SELECCIÓN
Lois Openda	28	45	RB Leipzig	Bélgica
Phil Foden	27	35	Man. City	Inglaterra
Ollie Watkins	27	53	Aston Villa	Inglaterra
Robert Lewandowski	26	49	Barcelona	Polonia
Cole Palmer	25	45	Chelsea	Inglaterra

6 EUROCOPAS, INCLUYENDO ALEMANIA 2024, DE CR7; SU DEBUT FUE EN 2004

Cristiano Ronaldo

DELANTERO

Club: Al Nassr

Liga: Árabe

Edad: 39 Años

GOLES EN LA TEMPORADA: 44

PARTIDOS: 45



MINUTOS: 3,885



FOTO: @SEFUTBOL

Álvaro Morata fue de los más peligrosos en la práctica de ayer con la selección de España.

ESPAÑA AFINA SU PUNTERÍA

Primeros bombardeos

EN EL CUARTEL DE LA ROJA DE CARA AL DEBUT FRENTE A LOS CROATAS, LOS PORTEROS SE LUCEN

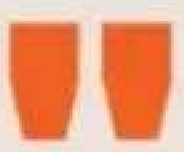
EFE

Donaueschingen.- Los partidos en un campo de dimensiones reducidas, con alta intensidad, piques sanos entre internacionales, continuos disparos que afinaron la puntería así como paradas brillantes de Unai Simón, David Raya y Álex Remiro, marcaron el tercer día de trabajo de la selección española en la ciudad deportiva SV Aasen, enfocando el estreno en la Eurocopa 2024 ante Croacia.

Divididos en varios equipos, los 26 internacionales españoles se emplearon a fondo en los partidos tras el calentamiento y los rondos iniciales a puerta abierta. La sesión de trabajo fue la más larga de la semana, cerca de hora y 20 minutos, y se cerró con series de remates a puerta para poner a tono la puntería para el debut.

Raya, Jesús Navas, Nacho, Le Normand, Grimaldo, Rodri, Álex Baena, Fermín, Lamine Yamal, Dani Olmo, Ayoze, Morata y Joselu formaron los equipos ganadores, según publicó la selección en la cuenta oficial en X de la Federación.

En un amplio video de los partidos, la Federación mostró goles de Joselu, Nico, Zubimendi, Morata y Pedri, buenas acciones defensivas blocando disparos, las consignas de Dani Carvajal a Lamine Yamal en posicionamiento defensivo, una situación que se dará en los partidos al ser los titulares por la banda derecha, también un pique por el sonido del silbato en un balón que dio en el poste antes de que entrase en la portería, y muchas paradas de los tres porteros que fueron bombardeados con continuos disparos.



> Estamos centrados en representar de la mejor manera posible a la selección en una oportunidad única de ganar una Eurocopa. Perder concentración del objetivo principal no es bueno"
>
> MIKEL MERINO
> VOLANTE ESPAÑOL

El buen ambiente de los rondos, con risas y bromas a Remiro y Martín Zubimendi cuando sufrieron dos caños de Yamal y Pedri, dieron paso al trabajo con máxima exigencia ya a puerta cerrada que dejó la mejor de las sensaciones al cuerpo técnico encabezado por el seleccionador Luis de la Fuente.

Satisfecho con el ambiente creado en el grupo y la manera en la que están trabajando sus futbolistas, el optimismo se respira en la concentración de la selección española en Der Öschberghof, donde los futbolistas hacen piña ante el tedio que supone estar seis días antes del estreno en el mismo lugar de concentración.

MERINO Y EL BARÇA

Mikel Merino, centrocampista internacional de la Real Sociedad, reconoció que nada le descentrará de la Eurocopa 2024, pensando en el estreno de España ante Croacia, sin dar importancia a los rumores que le sitúan en la órbita del Barcelona y admitiendo que ello provoca que sus compañeros le vacilen.

"Si tengo algo claro que en un torneo como la Eurocopa estas informaciones dejo que las gestione mi representante, no me gusta escuchar este tipo de cosas a no ser que estén en última instancia", reconoció en una rueda de prensa tras el entrenamiento con la selección en la localidad de Donaueschingen.

"Mi representante me respeta mucho y en un torneo con la selección, hasta que no haya algo definitivo, no voy a tener noticias. Lo veo en redes y mis compañeros me vacilan, pero se queda ahí", añadió.

EL DATO

PRETENDIDO

Mikel Merino tiene vigente contrato con la Real Sociedad hasta junio de 2025 y un valor de mercado de 50 millones de euros.

EDICTO

Por este medio, en los autos del juicio ejecutivo mercantil **33/2023**, promovido por **René Xavier Chavira Venzor**, por conducto de sus endosatarios en procuración **Rafael Marin Galván, Zaira Maythe Baca Acosta** y **Claudia Esther Jurado Monge**, en contra de **Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable**, se dictó el un acuerdo que en su parte conducente señala:

*"**CHIHUAHUA, CHIHUAHUA; QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.***

I. SE AGREGA ESCRITO.

*Agréguese a los autos el escrito de cuenta, firmado electrónicamente por Zaira Maythe Baca Acosta, en su carácter de endosataria en procuración de la parte actora, mediante el cual, solicita se le informe si del oficio girado a la Oficina de Representación en Chihuahua de la **Secretaria de Economía**, se obtuvieron datos por cuanto al domicilio de la moral demandada **Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable** y de no ser así, al agotarse de forma exhaustiva en distintas dependencias que cuentan con registro de personas y desconocerse otro domicilio solicita el emplazamiento vía edictos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio.*

II. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS.

*En consecuencia, como lo pide la promovente y toda vez que en este asunto no se ha podido llevar a cabo el emplazamiento de la demandada **Bydarwin, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable**, esto a pesar de que se realizó la búsqueda de su domicilio, solicitando información a diversas autoridades públicas y que de los datos de registro obtenidos en relación a sus domicilios, tampoco fue posible localizarlas, motivo por el que se encuentra justificado el desconocimiento del domicilio de la antes mencionada.*

*Por tanto, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el diverso 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, a la ley de la materia, **emplácese a juicio por medio de edictos** a la demandada **Bydarwin Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable**, por conducto de quien legalmente la represente.*

*Los cuales, deberán contener la determinación respectiva, es decir, el auto que dio trámite al juicio; el juzgado que la ordena; el número de expediente; el tipo de juicio o vía; así como el plazo para contestar —que en el caso es de treinta días, conforme al ordinal supletorio invocado—, los que se publicarán por **tres veces consecutivas de siete en siete días**, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de esta entidad federativa, además de fijarse un tanto en el tablero de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.*

*Lo anterior, a efecto de que con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de Comercio, la parte demandada dentro del término de **treinta días**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, produzca su contestación refiriéndose concretamente a cada hecho y oponga las excepciones que tenga a su favor, asimismo, para que comparezca ante este Juzgado a hacer pago llano de las cantidades demandadas y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello; haciéndole de su conocimiento que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas por la Secretaría, se encuentran a su disposición en el local que ocupa este juzgado; **apercibida** que de no hacerlo se seguirá el juicio en su **rebeldía** y, por ende, se tendrá por perdido el derecho que debieron ejercitar dentro del término concedido, con fundamento en el artículo 1078 del Código de Comercio.*

Además, deberá acompañar copia simple o fotostática del registro federal de contribuyentes y de la clave única de población; o bien, bajo protesta de decir verdad manifieste que carece de ellos en virtud de que no se encuentra obligado a inscribirse en los padrones respectivos; asimismo, deberán exhibir copia simple o fotostática de su identificación oficial, en los términos ordenados por la fracción V, del artículo 1061 del Código de Comercio.

En la inteligencia de dicha notificación surtirá sus efectos al día siguiente al de la última publicación de los referidos edictos, lo anterior de conformidad con el artículo 1075 del Código de Comercio.

*Asimismo, se previene a la parte demandada para que en el primer escrito que dirija a este Tribunal Federal, señale domicilio en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua; con el **apercibimiento** que de no dar cumplimiento a lo ordenado, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán por medio de la lista que se fija en los estrados de este Juzgado de Distrito, de conformidad con las reglas establecidas en los artículos 1068, fracción III, y 1069 del Código de Comercio.*

*Al respecto se invoca como criterio orientador y por las razones que la informan, la Tesis .15o.C.15 C (10a.), del Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, con el rubro siguiente: "**EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL. EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE ÉSTOS NO ES APLICABLE SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SÓLO EN LO RELATIVO AL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA.**"*

III. A DISPOSICIÓN.

Finalmente, elabórense los edictos y hágase del conocimiento de la parte actora que quedan a su disposición en la secretaría del juzgado a fin de que a su costa se publiquen los mismos.

Asimismo, se le dice a la parte actora que una vez hecha la publicación, deberá exhibir con toda oportunidad ante este juzgado los tantos de los periódicos en que se haya hecho la publicación respectiva.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA.

*Así lo proveyó y firma, electrónicamente, **Salvador Tercero Jiménez Martínez, Juez Decimoprimero de Distrito en el Estado de Chihuahua**, asistido de Sofía Giovanna Urbina Aceves, Secretaria de Juzgado, con quien actúa y da fe. **Doy fe.***

Chihuahua, Chihuahua; quince de marzo de dos mil veinticuatro
ATENTAMENTE
SALVADOR TERCERO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
JUEZ DECIMOPRIMERO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
SOFÍA GIOVANNA URBINA ACEVES
SECRETARIA DE JUZGADO



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.

ALCARAZ Y NADAL ESTARÁN EN DOBLES EN JO

Dupla de miedo

RAFA YA SABE LO QUE ES PARTICPAR EN UN EVENTO DE ESTA MAGNITUD Y CARLOS DEBUTARÁ

REUTERS

Los españoles Rafa Nadal y Carlos Alcaraz jugarán juntos dobles en los Juegos de París, anunció la Real Federación Española de Tenis (RFET), y Paula Badosa no acudirá a la cita olímpica.

Nadal ganó una medalla de oro olímpica en 2008, pero los Juegos de París serán los primeros para Alcaraz, que regresa a Roland Garros, donde el domingo se proclamó campeón del Abierto de Francia.

La participación de Nadal estaba en el aire, ya que el 14 veces campeón del Abierto de Francia aún no está en su mejor momento tras las lesiones, pero el seleccionador nacional, David Ferrer, dijo que el tenista de 38 años formaría dupla con Alcaraz, de 21 años.

"Una pareja es Nadal y Alcaraz y la segunda está por decidir. Tenemos la confianza de que puede haber más de una medalla", dijo Ferrer a periodistas.

Los otros jugadores seleccionados son Pablo Carreño Busta y Alejandro Davidovich Fokina, mientras que Marcel Granollers, número dos del mundo en dobles, también está en el equipo.

Sara Sorribes y Cristina Bucsa, las jugadoras españolas mejor clasificadas y campeonas de dobles del Abierto de Madrid, forman el equipo femenino, en el que Badosa no viajará después de que su clasificación cayera en picado por culpa de las lesiones. Badosa sólo puede utilizar su ranking protegido en dos grandes eventos, y se espera que la ex número dos del mundo lo utilice en Wimbledon y el Abierto de Estados Unidos.

"Debido a mi situación con mi lesión, desafortunadamente no podré ir a los Juegos Olímpicos, algo que me hacía mucha ilusión. Se me ha hecho una decisión muy complicada tener que renunciar a jugar por mi país. Debido al calendario y cambios de superficie, mi espalda no puede responder a esa exigencia", dijo Badosa.

"Me gustaría que mi situación profesional fuera diferente, pero desde esta lesión me tengo que tomar mi carrera de otra manera y renunciar a cosas muy difíciles para mí", agregó.



FOTO: REUTERS

Rafael Nadal aportará toda su experiencia en esta aventura olímpica.

2008
AÑO EN QUE RAFAEL NADAL GANÓ ORO EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE BEIJING



FOTO: AFP

Carlos Alcaraz posa con el trofeo que conquistó en Roland Garros.

Brady ingresó al Salón de la Fama



FOTO: AFP

Tom Brady, junto al propietario de los Patriots, Robert Kraft, en la ceremona que se realizó en el Gillette Stadium.

En honor a su legado, los New England Patriots decidieron que la inducción de Tom Brady al Salón de la Fama del equipo fuera un 12 de junio. Si se mira la fecha en forma numérica, es decir 12/06, la cifra encuentra un sentido.

Doce fue el número que portó en su exitoso paso por la NFL y que desde ayer fue retirado de Nueva Inglaterra, y seis son los títulos que ganó con el equipo.

El quarterback sumó 74 mil 571 yardas y lanzó 541 pases de touchdown en dos décadas con el equipo.

A la ceremonia, celebrada en el Gillette Stadium, acudieron más de 100 ex compañeros y rivales de Brady, quienes recordaron breves momentos a su lado.

6
TÍTULOS GANÓ TOM BRADY CON LOS PATRIOTS

"Sabías que si jugabas contra un equipo de Tom Brady, tenías que estar en tu mejor nivel, porque si no, te iba a vencer. Costaba mucho venir a Foxborough y fueron muchos años donde me dijeron muchas cosas, gracias por eso", dijo Peyton Manning, considerado el rival más importante de Brady.

En la ceremonia también estuvo Bill Belichcik, el entrenador en jefe que confió en él aquel año 2000 y con el cual ganó seis de sus siete anillos de Super Bowl. "Fue un honor tremendo para mí, primero que nada reclutarlo y después dirigirlo". / **J.A. RUEDA.**

PRÓXIMAS FASES

Etapa 31: 13 de junio – Polinesia Francesa (Papeete)
Etapa 32: 15 de junio – Guadalupe (Baie-Mahault)
Etapa 33: 17 de junio – Martinica (Fort-de-France)
Etapa 34: 18 de junio – Alpes Marítimos (Niza)
Etapa 35: 19 de junio – Vaucluse (Aviñón)
Etapa 36: 20 de junio – Drôme (Valence)
Etapa 37: 21 de junio – Vichy
Etapa 38: 22 de junio – Loira (Saint-Etienne)
Etapa 39: 23 de junio – Alta Saboya (Chamonix-Mont-Blanc)
Etapa 40: 25 de junio – Doubs (Besanzón)
Etapa 41: 26 de junio – Colectividad Europea de Alsacia (Estrasburgo)
Etapa 42: 27 de junio – Mosela (Metz)
Etapa 43: 28 de junio – Alto Marne (Saint-Dizier)
Etapa 44: 29 de junio – Mosa (Verdún)
Etapa 45: 30 de junio – Marne (Reims)
Etapa 46: 2 de julio – Norte (Lille)
Etapa 47: 3 de julio – Paso de Calais (Lens-Liévin)
Etapa 48: 4 de julio – Somme (Amiens)
Etapa 49: 5 de julio – Sena Marítimo (El Havre)
Etapa 50: 6 de julio – Eure (Vernon)
Etapa 51: 7 de julio – C'Chartres (Chartres)
Etapa 52: 8 de julio – Loir y Cher (Blois)
Etapa 53: 10 de julio – Loiret (Orleans)
Etapa 54: 11 de julio – Yonne (Auxerre)
Etapa 55: 12 de julio – Côte-d'Or (Dijon)
Etapa 56: 13 de julio – Aube (Troyes)
Etapa 57: 14 de julio – París
Etapa 58: 15 de julio – París (París)
Etapa 59: 17 de julio – Aisne (San Quintín)
Etapa 60: 18 de julio – Oise (Beauvais)
Etapa 61: 19 de julio – Valle del Oise (Soisy-sous-Montmorency)
Etapa 62: 20 de julio – Sena y Marne (Meaux)
Etapa 63: 21 de julio – Valle del Marne (Créteil)
Etapa 64: 22 de julio – Essonne (Evry-Courcouronnes)
Etapa 65: 23 de julio – Yvelines (Versalles)
Etapa 66: 24 de julio – Altos del Sena (Nanterre)
Etapa 67: 25 de julio – Sena-San Denis
Etapa 68: 26 de julio – Sena-San Denis y París (París)

EL RECORRIDO DE LA LLAMA OLÍMPICA

Momento único e imborrable

DANIEL FERNÁNDEZ, ATLETA DE 85 AÑOS Y CON RAÍCES MEXICANAS, TUVO LA SUERTE DE PORTAR LA ANTORCHA POR LAS CALLES GALAS

POR **ABRIL VILLEGAS**

El pasado 8 de mayo arribó la antorcha olímpica al puerto de Marsella y a lo largo de 69 días recorrerá hasta el último rincón de Francia en busca de encender al punto final, el pebetero olímpico de París 2024.

Alrededor de diez mil corredores viven y vivirán la experiencia de portar la llama, tal es el caso Daniel Fernández, quien cuenta con raíces mexicanas y fue uno de los elegidos por el Comité organizador para tomar en sus manos la antorcha y desfilar por 400 metros en la ciudad de Mayenne, un momento único al portar el fuego olímpico durante esa distancia.

400 METROS FUE LO QUE DESFILÓ DANIEL

"Fue una gran sorpresa que me eligieran, era algo que no esperaba, ya que nunca me postulé, solamente llegó la invitación por parte del Comité por mi larga trayectoria y por mis logros deportivos internacionales. He sido varias veces campeón mundial en la categoría máster en salto de altura", confesó emocionado desde Francia para ESTO.

Fernández, quien cuenta con 85 años de edad, manifestó que fue un sueño hecho realidad y todo gracias a la trayectoria deportiva que posee.

"Durante el recorrido me emocioné mucho, el escuchar los gritos de los niños, de ver la reacción de ellos, el ver pasar la llama olímpica. Ver a la comunidad de atletismo de Rennes que me estaban felicitando, me han mandado muchas fotos de personas que ni sabía que estaban viendo ese momento y sigo muy emocionado", narró.

Fueron los 400 metros más largos y emocionantes para el atleta, "para mí es un privilegio histórico el tener esta oportunidad de ser parte de los festejos de la justa deportiva más importante del mundo, como son los Juego Olímpicos".



Fue uno de los afortunados

Daniel Fernández fue uno de los afortunados en cargar la antorcha olímpica en la ciudad de Mayenne al norte de Francia. Tuvo la oportunidad de recorrer 400 metros. Desde joven se ha dedicado al deporte en sus distintas disciplinas como el futbol, basquetbol, balonmano, halterofilia, tenis de mesa, atletismo y salto de altura, misma que ha practicado desde los 70 años.

"Hago salto de altura, he sido campeón del mundo en tres ocasiones, campeón de Europa y he tenido varios podios", recuarda.

Cuenta con las nacionalidades española y francesa, tiene descendencia mexicana. "Nació en 1939 en Mayenne, Francia, soy hijo de republicanos españoles, pero vivo en Francia". / ABRIL VILLEGAS



FOTOS: CORTESÍA DANIEL FERNÁNDEZ

A sus 85 años, Daniel Fernández portó la antorcha olímpica.

> Me hizo sentirme un poco nervioso, nunca solicité ser parte de algún relevo, me llegó la invitación y eso fue muy gratificante"
>
> DANIEL FERNÁNDEZ
> PORTADOR DE ANTORCHA OLÍMPICA

UNA PARTE IMPORTANTE

La familia de Daniel no se perdió este momento histórico y su sobrina Rozana López viajó de Canadá hasta Francia para vivir esta experiencia única y especial.

"Como deportista siempre es un sueño estar presente de alguna forma en los Juegos Olímpicos, como nadadora, como espectadora, como sea, siempre quieres estar ahí. Cuando supe que Daniel iba a llevar la antorcha, decidí trasladarme de Canadá a Francia para ser parte de los espectadores", confió Rozana.

Por su parte, Emmanuelle Fernández, hija de Daniel, viajó de España a Francia para no perderse este momento histórico que vivió su papá.

DIJO ADIÓS A RAYADOS

"Acabó mi ciclo"

JESÚS GALLARDO FUE PRESENTADO COMO NUEVO REFUERZO DE LOS DIABLOS ROJOS DEL TOLUCA

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**

Jesús Gallardo reveló que dejó a los Rayados del Monterrey debido a que finalizó su ciclo con los regiomontanos y ahora sólo piensa dar resultados con los Diablos Rojos del Toluca.

Gallardo, quien dio su primera conferencia de prensa como jugador escarlata, dijo que sus objetivos serán regresar a la Selección Mexicana y conquistar el título con la casaca choricera.

"Estoy muy contento de la carrera que tuve en Rayados. Sentí que mi ciclo había terminado; tuve la oportunidad de venir aquí, por lo cual estoy muy feliz, muy contento. Fue una de las razones por las que salí. Toluca es un club grande de la Liga MX, es el tercer equipo con más títulos, eso fue lo principal que me sedujo", dijo el lateral mexicano.

"Sé que el volver a la selección me lo voy a ganar demostrando mi futbol y potencial. Esta institución se merece un título y espero ayudar a conseguirlo lo más rápido posible", agregó.

El futbolista reveló que le ilusionó el proyecto que le presentó la directiva y el cuerpo técnico encabezado por Renato Paiva y que le hicieron sentirse como un jugador clave para la institución.

"Me siento importante y espero seguir ganando como lo acostumbro, y qué mejor hacerlo que con esta gran institución. Espero aportar, competir, que es lo que me gusta, competir por la posición, la titularidad. Que sea una competencia muy sana y eso haga que el equipo suba su nivel.

"Sé las dificultades que representa estar aquí y sé que eso en volver a la selección me lo voy a ganar estando al 100% en mi nivel y demostrando en la cancha lo que realmente es mi futbol", remató.


FOTO: OSWALDO FIGUEROA

El zaguero Jesús Gallardo anhela volver a la Selección Mexicana.


FOTO: EFE

Álvaro Tejero (17) buscó el gol de la igualada en los minutos finales.

Oviedo peleará por ascender

Real Oviedo se metió a la casa del Éibar y sacó el resultado para pelear por el ascenso a la primera división española. Los carbayones necesitaban triunfar en el campo guipuzcoano y lo hicieron con un 0-2 que los tiene a dos partidos de la máxima competencia en España.

El cuadro de Grupo Pachuca igualó en su campo. La necesidad de un triunfo era requerida para soñar con llegar a la división de oro. El encuentro no fue sencillo para los de Luis Miguel Carrión. Tuvieron que aguantar los embates de un equipo que por varios lapsos del torneo fue líder.

El templo armero vibró con la ilusión de subir. Joseba Etxeberria pidió velocidad a su equipo. Aketxe, Soriano y Corpas fueron peligrosos. El que salió sin tino fue Stoichkov, quien erró hasta tres clarísimas frente a la meta de Leo Román.

El encuentro se equilibró gracias al trabajo de Borja Sánchez y Santiago Colombatto. El ex del León tuvo paciencia, al punto que llevaron el encuentro igualado hasta el medio tiempo, algo que necesitaban los oviedistas.

La vuelta al campo fue completamente visitante. Oviedo encontró en Alemao a su héroe. El brasileño entró al área y definió ante la estirada de Luca Zidane.

El silencio de Ipurúa se rompió por la celebración de la minoría carbayona que celebraba en una esquina.

Éibar lo buscó igualar con el apoyo de su público, pero Sebas Moyano, a 10 del final, encontró el segundo para sentenciar la serie y mandar al equipo de inversionistas mexicanos, a pelear por subir a la categoría élite del futbol ibérico.

Será este jueves cuando se conozca al rival del Real Oviedo para la final. El Real Club Deportivo Espanyol de Barcelona recibirá al Real Sporting de Gijón en el estadio Stage Front de la ciudad condal. / **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

Ferretti explotó contra Tigres

El ex técnico de Tigres, el brasileño Ricardo Tuca Ferretti, reveló que algunos directivos de la institución lo difamaron al filtrar información falsa de que les cobrara a los futbolistas por jugar y que tenía los derechos federativos de varios integrantes de la institución, incluso, ese fue el supuesto motivo para que no firmara contrato de renovación.

Por ello, a Tuca no le extraña que haya surgido del club la información de que un supuesto integrante del cuerpo técnico de Robert Dante Siboldi haya filtrado datos del parado táctico de los universitarios en los cuartos de final ante Monterrey.

"Lo mismo que hicieron con Dante Siboldi me lo hicieron a mí, me calumniaron que yo tenía cartas de los jugadores y cobraba dinero para que ellos jugaran; a mí me dijeron que ya tenía contrato y a la primera hora dijeron que no porque ya tenían un entrenador en mi lugar", apuntó en ESPN.


FOTO: RAMÓN ROMERO

El brasileño atravesó una situación similar a la que vive Siboldi.

El estratega brasileño indicó que no pudo entablar un juicio porque no se podía comprobar de dónde venía la información "no pude demandar porque no era una cosa que saliera de CEMEX, fue una cosa que hicieron para difamarme".

Sobre la situación de Robert Dante Siboldi, indicó que lo más probable es que hayan tomado la decisión de no renovarlo porque ya tenían otro entrenador y agregó que la situación no pasó a mayores gracias a los Rayados. Agregó que la afición no debe preocuparse al contar con un gran plantel. / **JOSÉ ANTIO DÁVALOS**

9 TÍTULOS GANÓ EL DT AL MANDO DE LOS FELINOS

3 ETAPAS TUVO FERRETTI CON TIGRES